



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

Dirección de Administración y Finanzas

Subdirección de Recursos Materiales

**Invitación a Cuando Menos Tres Personas
Nacional Electrónica**

N° IA-012NBU999-E91-2021

Relativa a:

**“LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL
DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”**



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | ÍNDICE | Pág. |
|------------|--|------|
| | GLOSARIO | |
| I. | DATOS GENERALES | |
| I.1 | Entidad convocante | 1 |
| I.2 | Medio y carácter que se utilizará en el procedimiento | 1 |
| I.3 | Número del procedimiento | 2 |
| I.4 | Ejercicio Fiscal que abarcará la contratación | 2 |
| I.5 | Idioma en que se presentarán las proposiciones | 2 |
| I.6 | Disponibilidad presupuestaria | 2 |
| I.7 | Declaración con falsedad y combate al cohecho | 3 |
| I.8 | Vigencia del pedido | 3 |
| II. | OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN | |
| II.1 | Identificación de los bienes | 3 |
| II.2 | Determinación de asignación de partidas | 3 |
| II.3 | Precio máximo de referencia | 3 |
| II.4 | Normas con las que deberán cumplir | 3 |
| II.5 | Pruebas de verificación de cumplimiento de especificaciones | 4 |
| II.6 | Tipo de pedido | 4 |
| II.7 | Modalidad de contratación | 4 |
| II.8 | Forma de adjudicación | 4 |
| II.9 | Modelo de contrato o pedido | 4 |
| II.10 | Documentación requerida para la formalización del pedido | 4 |
| II.11 | Lugar para la entrega de documentos y plazo para la firma del pedido | 5 |
| II.12 | Horario de entrega | 6 |
| II.13 | Lugar de entrega de los bienes | 6 |
| II.14 | Condiciones para la verificación y aceptación de los bienes | 6 |
| II.15 | Seguros | 7 |
| II.16 | Pago | 7 |
| II.17 | Moneda en que se pagará | 7 |
| II.18 | Lugar y condiciones de entrega de las facturas | 7 |
| II.19 | Sanción por incumplimiento en la formalización del pedido | 8 |
| II.20 | Impuestos y derechos | 8 |
| II.21 | Penas convencionales | 8 |
| II.22 | Deductivas | 9 |
| II.23 | Garantía de los bienes | 9 |
| II.24 | Garantía del cumplimiento | 9 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---------------|--|----|
| II.25 | Garantía del anticipo | 9 |
| II.26 | Ejecución de la fianza del cumplimiento del pedido | 9 |
| II.27 | Liberación de la garantía | 9 |
| II.28 | Modificaciones al pedido | 10 |
| II.29 | Modificación de la garantía de cumplimiento | 10 |
| II.30 | Rescisión del pedido | 10 |
| II.31 | Restricción de cesión de derechos y obligaciones | 10 |
| II.32 | Terminación anticipada del pedido | 11 |
| II.33 | Suspensión temporal de la entrega de los bienes | 11 |
| II.34 | Nulidad de los actos, pedidos y convenios | 11 |
| II.35 | Controversias | 11 |
| III. | FORMA Y TERMINOS QUE REGIRAN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO | |
| III.1 | Reducción del plazo | 11 |
| III.2 | Calendario de eventos | 11 |
| III.3 | Difusión de la Convocatoria | 12 |
| III.4 | Prohibición de retirar las proposiciones o dejarlas sin efecto | 12 |
| III.5 | Proposiciones conjuntas | 12 |
| III.6 | Proposiciones que se pueden presentar | 12 |
| III.7 | Documentación distinta a las proposiciones | 12 |
| III.8 | Revisión de la documentación distinta a las proposiciones | 12 |
| III.9 | Para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica de persona física o moral | 12 |
| III.10 | Rubrica de las proposiciones | 13 |
| III.11 | Visita a las instalaciones de la Convocante | 13 |
| III.12 | Junta de aclaraciones | 13 |
| III.13 | Presentación de muestras | 15 |
| III.14 | Acto de presentación y apertura de proposiciones | 16 |
| III.15 | Suspensión del procedimiento del procedimiento | 17 |
| III.16 | Cancelación del procedimiento | 17 |
| III.17 | Declaración del procedimiento desierto | 17 |
| III.18 | Acto de Fallo | 17 |
| IV. | REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR | |
| IV.1 | Presentación, formato y firma de la proposición | 18 |
| IV.2 | Condición de los precios | 19 |
| IV.3 | Moneda en que se expresará la proposición | 19 |
| IV.4 | Modificación de las proposiciones | 19 |
| IV.5 | Periodo de vigencia de la proposición | 20 |
| IV.6 | Preferencia a bienes nacionales | 20 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--------------|--|-----|
| IV.7 | Comunicación y relación con el Hospital Regional de alta Especialidad de Ixtapaluca durante el procedimiento | 20 |
| IV.8 | Utilización de los documentos e información de esta Convocatoria | 20 |
| IV.9 | Derechos de propiedad industrial, derechos de autor u otros derechos exclusivos | 21 |
| IV.10 | Causas de desechamiento de las proposiciones | 21 |
| V. | CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES | |
| V.1 | Criterios para la evaluación | 22 |
| V.2 | Forma de evaluación | 23 |
| V.3 | Errores aritméticos | 25 |
| V.4 | Criterios para la adjudicación | 25 |
| VI. | DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES | |
| VI.1 | Documentación distinta a la proposición | 26 |
| VI.2 | Documentación que integra la propuesta técnica | 28 |
| VI.3 | Documentación que integra la propuesta económica | 30 |
| VII. | INCONFORMIDADES | |
| VII.1 | Actos que podrán inconformarse | 30 |
| VII.2 | Lugar para presentar inconformidades | 31 |
| VII.3 | Controversias | 31 |
| | ANEXO TÉCNICO | 32 |
| VIII. | FORMATOS QUE FACILITAN Y AGILIZAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES. | 233 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

GLOSARIO

| | |
|----------------------------------|--|
| ÁREA REQUIRENTE: | La Subdirección de Recursos Humanos es el área que solicita formalmente la contratación de los bienes objeto de la presente convocatoria. |
| ÁREA TÉCNICA: | La Subdirección de Recursos Humanos en conjunto con la Comisión Central Mixta de Vestuario y Equipo del HRAEI , serán quienes deberán dar respuesta a las preguntas que realicen los licitantes en la junta de aclaraciones sobre las características técnicas de los bienes y serán las encargadas de efectuar la revisión y evaluación de la documentación que integra la propuesta técnica. |
| ADMINISTRADOR DEL PEDIDO: | La Subdirección de Recursos Humanos , será quién vigilará el cumplimiento del pedido de conformidad con el anexo técnico. |
| ÁREA CONTRATANTE: | La Subdirección de Recursos Materiales es la facultada en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca para realizar procedimientos de contratación a efecto de adquirir bienes o los servicios que se requieran. |
| BIENES: | Los que se solicitan con motivo de la presente Invitación y se especifican en el Anexo Técnico de la Convocatoria. |
| COMPRANET: | Sistema electrónico de información público gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, bienes, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. |
| CONVOCATORIA: | Documento que contiene los conceptos y criterios que regirán y serán aplicados para la adquisición de los bienes objeto de esta Invitación. |
| PEDIDO: | El documento que establece los derechos y obligaciones entre la Convocante y el licitante adjudicado. |
| CONVOCANTE: | El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, a través de la Dirección de Administración y Finanzas por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales. |
| HRAEI: | Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca |
| LEY: | Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |
| INVITACIÓN: | Procedimiento administrativo para la adquisición, arrendamiento de bienes o contratación de servicios que celebran los Organismos y Entidades que forman parte del Sector Público. |
| LICITANTE: | Persona Física o Moral que participe en este procedimiento |
| MIPYMES: | Las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana a que hace referencia la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana empresa. |
| PARTIDA O CONCEPTO: | La división o desglose de los bienes a adjudicar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un pedido, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos. |
| PROPOSICIONES: | Oferta técnica y económica |
| PROVEEDOR: | La persona con la que celebren los contratos o pedidos de adquisiciones, de bienes o servicios. |
| REGLAMENTO: | Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

I. DATOS GENERALES.

| | | |
|--|--|----------------------|
| <p>I.1. Entidad Convocante</p> | <p>El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, a través de la Dirección de Administración y Finanzas por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales, con domicilio en Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. Tel. 59 72 98 00 ext. 1112 y 1279, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25 primer párrafo, 26 fracción II, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 35, 39, 77 y 78 de su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia, invitó a Personas Físicas y Morales de nacionalidad mexicana que no se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 de la Ley, a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica. (Restringida)</p> | |
| <p>I.2. Medio y carácter que se utilizará en el procedimiento</p> | <p>I.2.1. Presencial. En la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> | <p>No aplica</p> |
| | <p>I.2.2. Electrónica. En la cual exclusivamente se permitirá la participación de los licitantes a través de CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica. La presente invitación de conformidad con la Fracción II del artículo 26 Bis y 27 de la LAASSP, es “Electrónica” en la cual los licitantes podrán participar únicamente en forma electrónica a través del sistema compraNet, en la o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo. Aclarando que no se recibirán proposiciones enviadas a través del servicio postal o mensajería. Los interesados en participar en el procedimiento deberán contar con registro de identificación electrónica ante CompraNet versión 5.0., de conformidad con lo señalado en el “acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet”, numerales 14 al 17. Publicado en el DOF EL 28-06-11.</p> | <p>Aplica</p> |
| | <p>I.2.3. Mixta. En la cual los licitantes, a su elección, podrán participar en forma presencial o electrónica en la o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo.</p> | <p>No aplica</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|------------------|
| | <p>1.2.4. Nacional</p> <p>En la cual únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir sean producidos en el país y cuenten, por lo menos, con un cincuenta por ciento de contenido nacional, el que se determinará tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que determine la Secretaría de Economía mediante Reglas de Carácter General.</p> <p>Tratándose de la contratación de arrendamientos y servicios, únicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana.</p> | Aplica |
| | <p>1.2.5. Internacional bajo la cobertura de Tratados.</p> <p>En la que sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, cuando resulte obligatorio conforme a lo establecido en los Tratados de Libre Comercio, que contengan disposiciones en materia de compras del Sector Público y bajo cuya cobertura expresa se haya convocado la invitación, de acuerdo a las Reglas de origen que prevean los Tratados y las Reglas de Carácter General, para bienes nacionales que emita la Secretaría de Economía.</p> | No aplica |
| | <p>1.2.6. Internacionales abiertas.</p> <p>En las que podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros, cualquiera que sea el origen de los bienes a adquirir o arrendar y de los servicios a contratar.</p> | No Aplica |
| <p>1.3. Número del procedimiento</p> | IA-012NBU999-E91-2021 | |
| <p>1.4. Ejercicio Fiscal que abarcará la contratación</p> | Ejercicio Fiscal 2021 | |
| <p>1.5. Idioma en que se presentarán las proposiciones</p> | <p>Todos y cada uno de los documentos, que integren las proposiciones de los bienes ofertados, deberán estar en el idioma español, sólo se aceptaran en idioma distinto a éste, cuando estén acompañados de una traducción simple al español.</p> | |
| <p>1.6. Disponibilidad presupuestaria</p> | <p>El Área Requirente cuenta con la autorización y disponibilidad presupuestaria conforme a la partida presupuestal siguiente: 27101 “Vestuario y Uniformes” y 27201 “Prendas de protección personal”, lo que se acredita con la suficiencia presupuestal SRF/HRAEI/SP-109/2021.</p> | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| <p>I.7. Declaración con falsedad y combate al cohecho</p> | <p>Se hace saber a los licitantes que en caso de declarar con falsedad o infringir de alguna forma la LAASSP, se harán acreedores a sanciones económicas por el equivalente a la cantidad de cincuenta hasta mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente elevado al mes elevado al mes, en la fecha de la infracción, además de inhabilitación para participar en procedimientos y contratar con las dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal que será de 3 meses hasta 5 años, de conformidad con los artículos 59 y 60 de la citada LAASSP. México, como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y firmante de la Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales (Convención Anticorrupción) ha adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado, y por ello se ha comprometido a difundir sus lineamientos y asegurar que tanto el Sector Público como el Privado, conozcan los lineamientos de la Convención. (Formato 16)</p> |
| <p>I.8. Vigencia del pedido</p> | <p>A partir de la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta que se entregue la totalidad de las cantidades establecidas.</p> |

II. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN.

| | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--------------------------------------|---|--|---|---------------------------------------|---|
| <p>II.1. Identificación de los bienes</p> | <p>Los bienes serán adquiridos de acuerdo a los requerimientos y con base en las “ordenes de suministro” que formule el Administrador del pedido, con las especificaciones técnicas, términos de referencia y demás conceptos descritos en el Anexo Técnico de esta Convocatoria.</p> <p>Los bienes deberán ser fabricados de acuerdo a lo establecido a las características del anexo técnico.</p> | | | | | | | | |
| <p>II.2. Determinación de asignación de partidas</p> | <p>Los bienes objeto de la presente Invitación serán adjudicados por partida, al licitante que cumpla con los requisitos de la propuesta técnica y económica.</p> | | | | | | | | |
| <p>II.3. Precio máximo de referencia</p> | <p>No aplica</p> | | | | | | | | |
| <p>II.4. Normas con las que deberán cumplir los bienes</p> | <p>De conformidad con lo señalado en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Formato 10) los licitantes deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="430 1564 1437 1869"> <tr> <td data-bbox="430 1564 771 1638"> <p>NMX-A-1833/1-INNTEX-2014</p> </td> <td data-bbox="771 1564 1437 1638"> <p>INDUSTRIA TEXTIL-ANALISIS QUIMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1638 771 1701"> <p>NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> </td> <td data-bbox="771 1638 1437 1701"> <p>INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1701 771 1795"> <p>NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> </td> <td data-bbox="771 1701 1437 1795"> <p>INDUSTRIA TEXTILTEJIDOS DE CALADAMÉTODO DE ENSAYOPARTE 2DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1795 771 1869"> <p>NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> </td> <td data-bbox="771 1795 1437 1869"> <p>INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCION-PARTE 2-DETERMINACION DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE-METODO GRAB</p> </td> </tr> </table> | <p>NMX-A-1833/1-INNTEX-2014</p> | <p>INDUSTRIA TEXTIL-ANALISIS QUIMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO</p> | <p>NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> | <p>INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA</p> | <p>NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> | <p>INDUSTRIA TEXTILTEJIDOS DE CALADAMÉTODO DE ENSAYOPARTE 2DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD</p> | <p>NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> | <p>INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCION-PARTE 2-DETERMINACION DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE-METODO GRAB</p> |
| <p>NMX-A-1833/1-INNTEX-2014</p> | <p>INDUSTRIA TEXTIL-ANALISIS QUIMICO CUANTITATIVO-PARTE 1-PRINCIPIOS GENERALES DE ENSAYO</p> | | | | | | | | |
| <p>NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> | <p>INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DE LA MASA DEL TEJIDO POR UNIDAD DE LONGITUD Y AREA</p> | | | | | | | | |
| <p>NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> | <p>INDUSTRIA TEXTILTEJIDOS DE CALADAMÉTODO DE ENSAYOPARTE 2DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD</p> | | | | | | | | |
| <p>NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> | <p>INDUSTRIA TEXTIL-PROPIEDADES DE LOS TEJIDOS FRENTE A LA TRACCION-PARTE 2-DETERMINACION DE LA FUERZA MAXIMA POR EL METODO DE AGARRE-METODO GRAB</p> | | | | | | | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|---|---|---------------|
| | NMX-A-109-INNTEX-2012 | INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO LIBRE-MÉTODO DE PRUEBA. | |
| | NMX-A-5077-INNTEX-2015 | INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y EL SECADO | |
| | NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 | INDUSTRIA TEXTIL-SOLIDEZ DEL COLOR-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ-PARTE B02-SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL PRUEBA DE LA LAMPARA DE DECOLORACION DE ARCO DE XENON-METODO DE PRUEBA. | |
| | NMX-A-073-INNTEX-2005 | INDUSTRIA TEXTIL-SOLIDEZ DEL COLOR-DETERMINACION DE LA SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE-METODO DE PRUEBA | |
| | NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | INDUSTRIA TEXTIL-MÉTODO DE ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE C06-SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL | |
| | NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | INDUSTRIA TEXTIL-ENSAYO DE SOLIDEZ DEL COLOR-PARTE E04: SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | |
| | NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | INDUSTRIA TEXTIL-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS EN TEJIDOS DE CALADA Y DE PUNTO-METODO DE PRUEBA | |
| | La edición aplicable de las normas y especificaciones será la vigente a la fecha de publicación de la convocatoria, localizables en la siguiente dirección electrónica: https://www.sinec.gob.mx/SINEC/Vista/Normalizacion/BusquedaNormas.xhtml | | |
| II.5. Pruebas de verificación de cumplimiento de especificaciones | Aplica. El licitante deberá presentar junto con su propuesta técnica el informe de resultados de las telas, con una vigencia de al menos tres meses anteriores a la última junta de aclaraciones, emitidos por laboratorios acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.) bajo los métodos de pruebas conforme a las normas y especificaciones señaladas en el anexo técnico. | | |
| II.6. Tipo de pedido | Cerrado, cantidades previamente determinadas. | | Aplica |
| | Abierto, conforme al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. | | No Aplica |
| II.7. Modalidad de la contratación | Tradicional. | | Aplica |
| | Ofertas Subsecuentes de Descuentos. | | No aplica |
| II.8. Forma de adjudicación | Abastecimiento simultáneo | | No aplica |
| | La totalidad de la cantidad de cada partida será adjudicada a un sólo licitante, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico. | | Aplica |
| II.9. Modelo de contrato o pedido | El modelo de pedido es el que se encuentra en el Formato 1 de esta Convocatoria. | | |
| II.10. Documentación requerida para la formalización del | • Registro Federal de Contribuyentes | | |
| | • Acta constitutiva y en su caso, modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario Público, ambas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|---|
| <p>pedido</p> | <p>Comercio. En caso de ser persona física deberá presentar acta de nacimiento y CURP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al Representante legal para suscribir pedidos. • Comprobante de domicilio a nombre de la empresa. • Identificación oficial vigente del Representante legal. • Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. • Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. Los licitantes cuyo monto adjudicado exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y con fundamento en el punto 2.1.27 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre del 2020, deberán presentar el documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria, que contenga la opinión para verificar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, misma que deberá estar vigente al momento de formalizar el pedido correspondiente. En caso de que el Hospital, previo a la formalización del pedido, reciba del SAT la opinión en el sentido de que el licitante ganador se encuentra en incumplimiento de sus obligaciones fiscales, el Hospital no podrá formalizar el pedido y remitirá a la SFP la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del mismo, derivado de las causas imputables al adjudicado. • Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS de conformidad con el acuerdo ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. • Los demás documentos que se señalen en la presente Convocatoria. |
| <p>II.11. Lugar para la entrega de documentos y plazo para la firma del pedido</p> | <p>El licitante adjudicado, deberá presentarse preferentemente al día hábil siguiente de la fecha del acto de fallo en la Coordinación de Contratos, Pedidos y Archivo de la Subdirección de Recursos Materiales, del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, para la entrega de la documentación requerida para la formalización del pedido que se encuentra ubicada en el Tercer Piso edificio A-2 con domicilio en Carretera Federal México Puebla KM 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. TEL. 5972 9800 ext. 1190 y 1591.</p> <p>Si el licitante no firma el pedido por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del artículo 60 de la Ley, para lo cual la Convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento de contratación podrá adjudicar el pedido al segundo lugar, de conformidad con lo asentado en el fallo y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.</p> <p>La Convocatoria, sus anexos y, en su caso, las actas de las juntas de aclaraciones a</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|---|
| | la invitación, prevalecerán, en caso de existir discrepancias, sobre el pedido. |
| II.12. Horario de entrega | Lunes a viernes: 9:00 a 15:00 horas Sábados, domingos y días festivos: 9:00 a 14:00 horas |
| II.13. Lugar de entrega de los bienes | En el almacén general del Hospital, ubicado en el edificio C planta baja, con domicilio en Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. Extensión. 1288. |
| II.14. Condiciones para la verificación y aceptación de los bienes | <p>Los bienes deberán de estar debidamente identificados acompañados de la orden de suministro correspondiente y la remisión o factura que ampare los bienes que entregan.</p> <p>Para la aceptación de los bienes, el administrador del pedido (Subdirección de Recursos Humanos) junto con la Comisión Central Mixta de Vestuario y Equipo del HRAEI, serán quienes designarán al personal que tendrá en todo momento el derecho de inspeccionar y verificar que los bienes estén de conformidad con las especificaciones y normas descritas en este procedimiento de invitación y referenciadas en el pedido.</p> <p>Hasta que no se tenga el visto bueno por parte del administrador del pedido de que los bienes entregados cumplen con las especificaciones, características y cantidades requeridas, no se darán de alta en el sistema informático mediante el cual se administra el almacén como patrimonio del Hospital, impidiendo el surtimiento a las áreas que lo requiera.</p> <p>Una vez recibidos los bienes, generará el vale de entrega correspondiente, mismo que le entregará en original al proveedor.</p> <p>El administrador del pedido tendrá tres días naturales contados a partir de la recepción de los bienes para validar las especificaciones, características y cantidades solicitadas en los pedidos respectivos, al término del plazo señalado el almacén dará de alta en el sistema informático mediante el cual se administra en el almacén como patrimonio del Hospital.</p> <p>Una vez concluida la entrega, en un plazo no mayor a 5 días hábiles el licitante adjudicado deberá entregar una prenda adicional sin costo para el Hospital, la cual aleatoriamente se seleccionará para someterla a las pruebas de calidad de un laboratorio acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.) bajo los métodos de pruebas conforme a las normas y especificaciones señaladas en el anexo técnico.</p> <p>En caso de obtener un resultado desfavorable se procederá a rescindir el pedido en términos del numeral II.30 “Rescisión del pedido” de la presente convocatoria y en los artículos 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 98 de su Reglamento.</p> <p>El licitante adjudicado deberá entregar los bienes debidamente empaquetados y marcados con una etiqueta con el nombre del personal al que corresponde para lo cual, el administrador del pedido deberá entregar a(los) licitante(es) adjudicado(s), al día siguiente del fallo el listado del personal y vestuario asignado.</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|---|
| | <p>La corrida de tallas comenzará la semana siguiente a la adjudicación.</p> <p>El licitante adjudicado deberá realizar la corrida de tallas iniciando en día miércoles y terminando en día domingo (5 días naturales) con el siguiente horario:</p> <p>De 6:00 am a 10:00 am De 12:00 pm a 04:00 pm De 07:00 pm a 10:00 pm</p> <p>El plazo de entrega será de 75 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación de la orden de suministro, dicha notificación podrá ser de forma presencial o correo electrónico, por lo que el proveedor podrá realizar entregas parciales en dicho periodo, situación que deberá ser comunicada al administrador del pedido con antelación de por lo menos 48 horas.</p> |
| <p>II.15. Seguros</p> | <p>El Proveedor deberá asegurar los bienes por cuenta suya y sin costo adicional para el Hospital contra robo, pérdida, daño o extravío hasta que sean entregados en el Almacén general.</p> |
| <p>II.16. Pago</p> | <p>Con fundamento en el artículo 51 de la Ley, el pago que se genere con motivo de la entrega de los bienes objeto de esta invitación, se realizará, una vez aceptados a entera satisfacción del Administrador del pedido, dentro de los veinte (20) días naturales posteriores a la entrega de la(s) factura(s).</p> <p>El pago se efectuará a través de la Subdirección de Recursos Financieros, mediante transferencia electrónica, para lo cual será necesario que el licitante adjudicado, presente al día siguiente de la fecha de emisión del fallo, ante la Coordinación de Contratos, Pedidos y Archivo de la Subdirección de Recursos Materiales, carta o documento autorizado por Institución Bancaria en papel membretado en la que se certifique que existe una cuenta a nombre del licitante adjudicado en la cual se haga el depósito, así como que cuente con la “CLABE” correspondiente.</p> |
| <p>II.17. Moneda en que se pagará</p> | <p>Se pagará en pesos mexicanos, en caso de que cotice en moneda extranjera, se tomara el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación a la fecha que se vaya a realizar el pago.</p> |
| <p>II.18. Lugar y condiciones de entrega de las facturas</p> | <p>Se recibirán las facturas los días martes y jueves en un horario de 9:00 a 12:00 horas, en la Coordinación de Almacenes e Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Carretera Federal México Puebla km 34.5, edificio A-2 3er piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. Tel. 5972 9800 ext. 1288.</p> <p>Las facturas, deberán de estar debidamente firmadas por el Administrador del pedido y acompañadas por los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de entrega de factura para pago (Formato 18) • Original de la Orden de Suministro. • Original de la remisión o factura que ampara la entrega de los bienes. • Original del vale de entrada al almacén. <p>Las facturas deberán contener los siguientes datos:</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. • Domicilio Fiscal: Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, C.P. 56530 • R.F.C.: HRA120609DQ4 <p>En caso de que las facturas entregadas por el proveedor, presenten errores o deficiencias, la Coordinación de Almacenes e Inventarios de la Subdirección de Recursos Materiales, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al proveedor las deficiencias que deberá corregir, el periodo que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el proveedor presente las correcciones, no se computara para efectos de lo establecido en el artículo 51 de la Ley, con fundamento en el artículo 90, del Reglamento.</p> |
| <p>II.19. Sanción por incumplimiento en la formalización del pedido</p> | <p>El licitante que resulte adjudicado que no se presente a firmar el pedido, por causas imputables al mismo, será sancionado por la Secretaría de la Función Pública, en términos de los artículos artículo 59 y 60 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este caso, la Convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el pedido al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10% (diez por ciento), conforme a lo señalado en el artículo 46, de la Ley.</p> |
| <p>II.20. Impuestos y derechos</p> | <p>Los impuestos y derechos locales y federales que se generen con motivo de los bienes objeto de la presente invitación, serán cubiertos por el licitante adjudicado. La Convocante únicamente pagará el Impuesto al Valor Agregado.</p> |
| <p>II.21. Penas Convencionales</p> | <p>Se aplicará pena convencional del 1% (uno por ciento) por cada día natural de atraso en la entrega de los bienes, sobre el importe de los bienes no entregados oportunamente.</p> <p>La acumulación de dicha pena no deberá exceder del monto de la garantía de cumplimiento del pedido antes de I.V.A. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de que el Administrador del pedido pueda optar entre exigir el cumplimiento del pedido o rescindirlo, de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la Ley.</p> <p>El administrador del pedido será el encargado de calcular las penas convencionales, el reporte que se desprenda de dicho cálculo será remitido a la Subdirección de Recursos Materiales, para que se le comunique la aplicación de las mismas al Proveedor y a la Subdirección de Recursos Financieros.</p> <p>El pago de las penas convencionales se realizará ante la Tesorería de este Hospital, para que posteriormente se entere por parte de la Subdirección de Recursos Financieros a la Tesorería de la Federación, el proveedor deberá anexar el comprobante del pago correspondiente a su factura.</p> <p>En el supuesto de que sea rescindido el pedido no procederá el cobro de dicha pena, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|--|
| II.22. Deductivas | No Aplica. |
| II.23. Garantía de los bienes | <p>El licitante deberá de presentar en su propuesta técnica carta garantía contra defectos de fabricación o vicios ocultos de los bienes, por un período mínimo de 6 meses, garantizando la reposición de los bienes entregados que presenten éste tipo de defectos, por uno de las mismas o superiores características al ofertado, y en su caso se compromete a realizar las composturas que le sean solicitadas en el período de dicha garantía, el plazo de la garantía empezará a contar a partir de la fecha de entrega de los bienes.</p> <p>El Hospital podrá hacer la devolución de los bienes y el proveedor se obliga a aceptarlos en el supuesto de que se detecten vicios ocultos y/o defectos de fabricación, así como a reponerlos en un plazo no mayor de 10 (diez) días naturales, en caso contrario se aplicará la pena convencional correspondiente por cada día de atraso, en el supuesto de que dicha pena exceda el 10% del monto total del pedido antes de I.V.A., se procederá a la rescisión del pedido.</p> <p>El plazo para dichos supuestos se considerará a partir de la fecha en que sea comunicado por escrito al proveedor, los gastos originados por las devoluciones serán por cuenta del mismo.</p> |
| II.24. Garantía de cumplimiento | <p>Deberá constituirse mediante Póliza de Fianza en favor del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca por un importe del 10% del monto total máximo del pedido, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido, en la Coordinación de Contratos, Pedidos y Archivo.</p> <p>La obligación garantizada será divisible y se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del pedido, por cualquier incumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo.</p> |
| II.25. Garantía del anticipo | No Aplica. |
| II.26. Ejecución de la fianza de cumplimiento del pedido | <p>El Hospital llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del pedido en los casos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cuando se rescinda administrativamente el pedido. b) Durante la vigencia del pedido se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes entregados, en comparación con lo ofertado. c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al pedido, el licitante adjudicado no entregue en el plazo de los diez días naturales siguientes contados a partir de la firma del convenio respectivo, el endoso de la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del pedido. d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido. |
| II.27. Liberación de la garantía | <p>Para la liberación de la fianza de cumplimiento del pedido, a petición del licitante adjudicado, se extenderá la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales una vez cumplidas estas, mediante la conformidad expresa y por escrito del Administrador del Pedido.</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|---|
| <p>II.28. Modificaciones al pedido</p> | <p>Cualquier modificación que se realice al pedido se deberá de hacer mediante convenio modificatorio en términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los artículos 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento, según corresponda.</p> |
| <p>II.29. Modificación de la garantía de cumplimiento</p> | <p>En caso de modificaciones al monto, plazo o vigencia del pedido, se deberá presentar el endoso o modificación de la póliza de fianza de acuerdo a las disposiciones legales aplicables y a satisfacción de la Convocante, de conformidad con el artículo 103 fracción II del Reglamento de la Ley.</p> |
| <p>II.30. Rescisión del pedido</p> | <p>De acuerdo a lo señalado en los artículos 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 98, de su Reglamento, la Convocante podrá rescindir administrativamente el pedido que se derive de esta invitación por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de incumplimiento de alguna de las obligaciones a cargo del licitante, pactadas en el pedido. • Por no entregar la garantía de cumplimiento del pedido dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo. • Cuando se alcance el límite máximo por concepto de penas convencionales en el pedido respectivo. • Cuando la autoridad competente declare concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio del proveedor. • Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación contenida en la acreditación de personalidad jurídica o durante el procedimiento de adjudicación. <p>En el supuesto de que sea rescindido el pedido no procederá el cobro de penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, cuando estas causas sean el motivo de la rescisión.</p> <p>En caso de rescisión, la aplicación de garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.</p> |
| <p>II.31. Restricción de cesión de derechos y obligaciones</p> | <p>De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los derechos y obligaciones que se deriven de los pedidos no podrán cederse en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso el licitante adjudicado deberá contar con el consentimiento de la Convocante.</p> <p>Para el caso de que el licitante adjudicado opte por la cesión de derechos de cobro de acuerdo con las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las empresas productivas del Estado, para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2020, la convocante manifiesta su consentimiento al licitante para que ceda sus derechos de cobro a favor de un intermediario financiero mediante operaciones de factoraje o descuento electrónico en Cadenas Productivas, en términos de las disposiciones</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|---|
| | generales a las que deberán sujetarse las dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C., debiendo presentar la solicitud y la documentación que soporte la cesión de derechos. |
| II.32. Terminación anticipada del pedido | <p>Se podrá dar por terminado anticipadamente el pedido, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cualquiera de los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando concurren razones de interés general. • Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la convocante. • Se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al pedido, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública. <p>En caso de la terminación anticipada se aplicará lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> |
| II.33. Suspensión temporal de la entrega de los bienes | De acuerdo a lo señalado en el artículo 55 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuando en la entrega de los bienes se presente caso fortuito o fuerza mayor, la Convocante podrá suspender la prestación de los mismos, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubieren sido efectivamente entregados. |
| II.34. Nulidad de los actos, contratos o pedidos y convenios | Los actos, contratos o pedidos y convenios que la Convocante realice o celebre en contravención a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, serán nulos previa determinación de la Autoridad competente, de conformidad a lo señalado en el artículo 15, de la citada Ley. |
| II.35. Controversias | Conforme a lo señalado en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las controversias que se susciten con motivo de la interpretación, cumplimiento o aplicación de la Ley, su Reglamento y el pedido que se derive del presente procedimiento, serán resueltas por los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, en términos de las Leyes y Códigos aplicables en la materia. |

III. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

| | | | |
|-------------------------------------|--|---------------------------------|-----------------|
| III.1. Reducción de plazo | No Aplica. | | |
| III.2. Calendario de eventos | PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | | |
| | Visita a las instalaciones | NO APLICA | |
| | Primera junta de aclaraciones | 03 de septiembre de 2021 | 10:00 am |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | |
|--|--|---|-----------------|
| | Presentación de muestras | 06 de septiembre de 2021 de 09:00 a 05:00 pm | |
| | Acto de presentación y apertura de proposiciones | 08 de septiembre de 2021 | 10:00 am |
| | Acto de fallo | 13 de septiembre de 2021 | 01:00 pm |
| | Lugar de celebración de los eventos | Lugar de celebración de los eventos para los licitantes compraNet. Para los servidores públicos en la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en el edificio A-2, tercer piso del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, en Carretera Federal México Puebla km 34.5, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530. | |
| III.3. Difusión de la Convocatoria | La Convocante, en cumplimiento de la LAASSP y de su Reglamento, difundirá este procedimiento, en el portal del Hospital y en CompraNet, en las siguientes direcciones electrónicas: http://hraei.gob.mx y http://compranet.hacienda.gob.mx , respectivamente. | | |
| III.4. Prohibición de retirar las proposiciones o dejarlas sin efecto | Recibidas las proposiciones por la Convocante en la fecha, hora y lugar establecidos éstas no podrán dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión. | | |
| III.5. Proposiciones conjuntas | No Aplica. | | |
| III.6. Proposiciones que se pueden presentar | Los licitantes sólo podrán presentar una proposición. | | |
| III.7. Documentación distinta a las proposiciones | La documentación distinta a la proposición técnica podrá entregarse, a elección del licitante, en el mismo archivo de la propuesta técnica o en uno independiente. Sin embargo, si al momento de presentar su proposición algún licitante lo hace en dos archivos, no será motivo de desechamiento. | | |
| III.8. Revisión de la documentación distinta a las proposiciones | Para el presente procedimiento, no se llevará a cabo la revisión preliminar de la documentación distinta a las proposiciones. | | |
| III.9. Para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica de persona física o moral | Los licitantes deberán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los siguientes datos: | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|---|
| | <p>Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombre y domicilio (calle y número, Colonia, Código Postal, Alcaldía o Municipio, Entidad Federativa, teléfono, fax y correo electrónico), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de Personas Morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas en su caso, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las Personas Morales así como el nombre de los socios y del Representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición.</p> <p>En el caso de licitantes extranjeros para acreditar su personalidad, en el escrito a que se refiere este inciso deberá incorporar los datos mencionados en los incisos anteriores o los datos equivalentes, considerando las disposiciones aplicables del país de que se trate. Asimismo, deberán presentar un escrito en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la Persona Moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales. (Formato 4)</p> |
| <p>III.10. Rubrica de las proposiciones</p> | <p>El servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones designará a los Servidores Públicos que rubricarán las proposiciones en todas y cada una de las fojas que presenten los licitantes, incluyendo los catálogos o folletos.</p> |
| <p>III.11. Visita a las instalaciones de la Convocante</p> | <p>No Aplica. A efecto de que los Licitantes conozcan el lugar donde se deberá de instalar el equipo e infraestructura necesaria y verifiquen si es necesario realizar alguna adecuación para la debida instalación de los equipos en demostración permanente, los licitantes deberán de presentarse en la fecha y horario señalado en el numeral III.2 “Calendario de eventos”, para realizar una visita al Hospital, que será obligatoria para aquellos que deseen participar en este procedimiento de contratación.</p> <p>El registro de los licitantes se llevará a cabo en la recepción de la entrada de checadores de la Convocante, media hora previa a la señalada; una vez que se realice el recorrido a las instalaciones, la convocante entregará constancia en la cual se acredita al licitante que realizó la visita.</p> <p>Una vez que se realice el recorrido a las instalaciones, la convocante entregará constancia en la cual se acredita al licitante que realizó la visita, dicha constancia deberá ser enviada junto con la documentación que integra la propuesta técnica.</p> |
| <p>III.12. Junta de aclaraciones</p> | <p>La junta de aclaraciones se desarrollará en la fecha, hora y lugar indicados en el punto III.2 de este apartado.</p> <p>Solamente podrán formular solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en esta convocatoria, las personas que presenten un escrito a través de CompraNet en el que expresen su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación, por si o en representación de un tercero, manifestando sus datos generales y, en su</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

caso, los de su representado.

Las solicitudes de aclaración se recibirán 24 horas antes de la fecha y hora en que tenga verificativo la junta de aclaraciones a través de CompraNet, si la Convocante no recibe las preguntas o solicitudes de aclaración a la convocatoria en el tiempo establecido, no se dará respuesta a las mismas.

La presentación de aclaraciones a la convocatoria tanto el escrito de interés, deberán ser enviados a través de CompraNet debidamente firmadas en formato PDF, a través de dicho sistema acompañando una copia de los mismos en versión word, que permita agilizar el acto.

En la fecha, lugar y hora indicada, el servidor público que presida la junta de aclaraciones, con la asistencia del representante del área técnica o requirente, procederá a dar contestación, a las solicitudes de aclaración mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. La Convocante podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.

La convocante procederá a enviar, a través de CompraNet, las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas, a partir de la hora y fecha señaladas en la convocatoria para la celebración de la junta de aclaraciones. Cuando en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o algún otro factor no imputable a la convocante y que sea acreditable, el servidor público que presida la junta de aclaraciones, informará a los licitantes si éstas serán enviadas en ese momento o si se suspenderá la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior a efecto de que las respuestas sean remitidas.

Con el envío de las respuestas a que se refiere el párrafo anterior la convocante informará a los licitantes, atendiendo al número de solicitudes de aclaración contestadas, el plazo que éstos tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas. Dicho plazo será de cuando menos seis horas. Una vez recibidas las preguntas, la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.

La Convocante estará obligada a dar contestación, en forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como a las preguntas que los licitantes formulen respecto de las respuestas dadas por la Convocante en la junta de aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en esta Convocatoria, indicando el punto específico o del anexo con el cual se relaciona. Las solicitudes de aclaración que no cumplan con estos requisitos, podrán ser desechadas.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no serán contestadas por la convocante por

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|---|
| | <p>resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente, las deberá enviar a través del sistema compranet y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta. En ambos supuestos, si el Servidor Público que presida la junta de aclaraciones considera necesario citar a una ulterior junta, la convocante deberá tomar en cuenta dichas solicitudes para responderlas.</p> <p>De la o las juntas de aclaraciones se levantará el acta respectiva, haciendo constar los siguientes datos: los participantes, las solicitudes de aclaración, las respuestas y los comentarios formulados durante su desarrollo y que será firmada por los asistentes y se entregará copia a los asistentes.</p> <p>Si derivado de la o las juntas de aclaraciones se determina posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, la modificación respectiva a la convocatoria deberá publicarse en CompraNet, en este caso, el diferimiento deberá considerar la existencia de un plazo de al menos seis días naturales desde el momento en que concluya la junta de aclaraciones hasta el momento del acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>De conformidad con el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al finalizar el acto se difundirá un ejemplar del acta en el sistema CompraNet procedimiento que sustituye a la notificación personal. Al finalizar el acto el acta estará disponible en la Subdirección de Recursos Materiales, por un término no menor de cinco días hábiles para su consulta.</p> |
| <p>III.13. Presentación de muestras</p> | <p>Aplica. Los licitantes deberán presentar una muestra de los bienes de cada una de las partidas que oferte, acompañadas de la ficha técnica de la prenda, mismas que deberán estar apegadas a las especificaciones y características establecidas en el anexo técnico, además dos metros de tela por familia de la tela requerida por el Hospital. Deberán presentarlas en la Subdirección de Recursos Humanos de la convocante. El acuse de entrega de muestras deberán anexarlo en su propuesta técnica.</p> <p>Las muestras servirán para comprobar que los bienes ofertados cumplan con las descripciones y especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico, que deberán corresponder a lo presentado como muestra en caso de resultar adjudicados.</p> <p>Cada una de las muestras deberá presentarse identificada con una etiqueta adherible, que evite su desprendimiento por manipulación, indicando el nombre del licitante, número de Invitación, número de la partida y su descripción. Las muestras de laboratorio pueden ser agrupadas por familia, ya que partidas diferentes tienen el mismo tipo de tela.</p> <p>La devolución de las muestras procederá a petición por escrito de los licitantes a partir del fallo. En caso de resultar adjudicado, podrá solicitar la devolución de las muestras por escrito a la Subdirección de Recursos</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| | <p>Humanos, una vez que se haya realizado la primera entrega.</p> <p>Las muestras en ningún caso formarán parte de las entregas, en caso de resultar adjudicado.</p> <p>La no presentación de las muestras solicitadas, será causa de desechamiento.</p> <p>La fecha para la presentación de las muestras será el día 03 de septiembre de 2021 del presente en un horario de 9:00 am a 05:00 pm, en la Subdirección de Recursos Humanos.</p> |
| <p>III.14. Acto de presentación y apertura de proposiciones</p> | <p>El acto de presentación y apertura de proposiciones se desarrollará en la fecha, hora y lugar indicados en el punto III.2 de este apartado.</p> <p>Una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún observador. Una vez iniciada la apertura de las proposiciones no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento hasta su conclusión.</p> <p>Ninguna de las condiciones en esta convocatoria, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.</p> <p>El Servidor Público que presida el acto, verificará la existencia de proposiciones en el sistema compranet y procederá a su descarga.</p> <p>Iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones se registrará a los Servidores Públicos presentes, éstos no podrán efectuar ninguna modificación, adición, eliminación o negociación a las condiciones de la convocatoria y/o a las proposiciones de los licitantes.</p> <p>Después de la verificación de la existencia de proposiciones publicadas en el sistema compranet, se procederá a su apertura y descarga haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido.</p> <p>Al terminar la recepción y cuantificación de los documentos se enviará acuse de la documentación que presentada en dicho acto (Formato 3).</p> <p>El Servidor Público que presida el acto, atendiendo el número de proposiciones presentadas y a los precios de las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de la partida que integra la proposición o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso dar lectura al importe total de cada proposición.</p> <p>Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas, se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.</p> <p>De conformidad con el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al finalizar el acto se difundirá un ejemplar del acta en el sistema CompraNet procedimiento que sustituye a la notificación personal, el acta estará disponible en la Subdirección de Recursos Materiales, por un término no menor de cinco</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|---|
| | días hábiles para su consulta. |
| III.15. Suspensión del procedimiento | Solo se suspenderá el presente procedimiento por orden escrita de la Autoridad competente. |
| III.16. Cancelación del procedimiento | <p>Se podrá cancelar el presente procedimiento, partidas o conceptos incluidos en éstas, cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que extingan la necesidad para adquirir los bienes, arrendamientos o servicios o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio y se acredite el caso fortuito o de fuerza mayor.</p> <p>En caso de ser cancelado este procedimiento, partidas o conceptos, se precisará el acontecimiento que motiva la decisión el cual se hará del conocimiento de los licitantes en acto público o por notificación por escrito.</p> |
| III.17. Declaración de procedimiento desierto | <p>Se podrá declarar desierto el presente procedimiento cuando:</p> <p>La totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos establecidos en este procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables para el Hospital o convenientes si así lo considera la convocante; o • Ninguna proposición sea presentada para el acto de presentación y apertura de proposiciones. • Tratándose de procedimientos en los que se incluyan varias partidas, lo antes indicado resulta aplicable por cada partida en lo individual. |
| III.18. Acto de Fallo | <p>El acto de fallo se desarrollará en la fecha, hora y lugar indicados en el punto III.2 de este apartado</p> <p>Una vez que la Convocante haya realizado la evaluación de las proposiciones elaborará el documento de fallo, el cual deberá contener:</p> <p>La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumplan;</p> <p>La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;</p> <p>En caso de que se determine que el precio de una proposición no sea aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente;</p> <p>Nombre(s) del (o los) licitante(s) a quién(es) se adjudica el pedido, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| | <p>partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;</p> <p>Fecha, lugar y hora para la firma del pedido, en su caso, de la presentación de garantías y la entrega de anticipos;</p> <p>Nombre y cargo del Servidor Público responsable de la evaluación de las proposiciones; y</p> <p>Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rigen a la convocante.</p> <p>Se levantará el acta de la junta pública del fallo que será firmada por los Servidores Públicos, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma, de la cual será entregada copia a los asistentes.</p> <p>De conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al finalizar el acto se difundirá un ejemplar del acta en el sistema CompraNet, procedimiento que sustituye a la notificación personal. El acta estará disponible en la Subdirección de Recursos Materiales, por un término no menor de cinco días hábiles para su consulta.</p> |
|--|--|

IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

| | |
|---|--|
| <p>IV.1. Presentación, formato y firma de la proposición</p> | <p>IV.1.1. Los licitantes deberán de constituir su proposición con cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, debidamente foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, señalando el número de folios por cada archivo cargado. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las proposiciones técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.</p> <p>Las proposiciones no deben contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras y deberán ser legibles y deberán presentar su proposición técnica a través de compranet en archivo formato pdf y su propuesta económica en formatos pdf y Excel.</p> <p>El cierre para la presentación de proposiciones se realizará en la hora establecida en el numeral III.2 de esta convocatoria.</p> |
| | <p>IV.1.2. Presentar su proposición y todos los documentos que la integran en idioma español, en caso de que presenten algún documento en un idioma distinto, deberán presentarlo acompañado con una traducción simple al español.</p> |
| | <p>IV.1.3. Presentar la documentación técnica y económica conforme a lo señalado en el apartado VI de la presente convocatoria, firmada electrónicamente, por lo que no podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.</p> |
| | <p>IV.1.4. La documentación distinta a la proposición podrá integrarse, a</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|--|
| | <p>elección del licitante, con el archivo que contenga su proposición técnica o en archivo independiente. Sin embargo, si al momento de presentar su proposición algún licitante lo hace en dos archivos esto no afectará la solvencia de la proposición, por lo que no será motivo de desechamiento.</p> <p>IV.1.5. El licitante presentará, preferentemente su proposición en papel membretado y usando los formatos que se integran a esta convocatoria</p> <p>La presentación en papel membretado y el uso de los formatos son para la mejor conducción del procedimiento. El incumplimiento de estas condiciones no será motivo de desechamiento de la proposición.</p> |
| <p>IV.2. Condición de los precios</p> | <p>IV.2.1. La Convocante requiere que los precios que oferten sean fijos durante la vigencia del pedido. Se entienden por precios fijos los que no están sujetos a ninguna variación y se mantienen así desde el momento de la presentación de la proposición hasta la entrega y facturación correspondiente de los bienes.</p> <p>IV.2.2. Tratándose de bienes o servicios sujetos a precios oficiales, el Hospital reconocerá los incrementos autorizados, de conformidad con el último párrafo del artículo 44 de la LAASSP.</p> <p>IV.2.3. Cuando con posterioridad a la adjudicación de un pedido se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes, que provoquen directamente un aumento o reducción en los precios de los bienes o servicios aún no entregados o prestados o aún no pagados, y que por tal razón no pudieron haber sido objeto de consideración en la proposición que sirvió de base para la adjudicación del pedido, el HRAEI reconocerá los incrementos, o requerirá deducciones de conformidad con las disposiciones que, en su caso, emita la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>En caso de presentarse el caso de ajuste de precios unitarios, únicamente se realizará por variaciones económicas de acuerdo con la inflación o deflación, según corresponda, debidamente acreditado y solo de los bienes faltantes de entregar, se tomará para tal efecto el índice que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.</p> <p>El Hospital procederá solo a petición del licitante adjudicado, con documentación comprobatoria necesaria que acredite el incremento o reducción del precio unitario, que deberá presentarse en un plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a la fecha en que sea publicado lo relativo al incremento o decremento de costos, pasado este término se entenderá que el licitante adjudicado mantiene los precios unitarios ofertados y establecidos en el pedido o contrato respectivo.</p> |
| <p>IV.3. Moneda en que se expresará la proposición</p> | <p>Los licitantes deben presentar su proposición en pesos mexicanos.</p> |
| <p>IV.4. Modificación de las proposiciones</p> | <p>Ninguna de las condiciones contenidas en el presente procedimiento, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, modificadas, adicionadas o eliminadas.</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| <p>IV.5. Período de vigencia de la proposición</p> | <p>La proposición debe tener una vigencia de 90 días naturales contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones. En circunstancias excepcionales, la convocante podrá solicitar que los licitantes extiendan el período de vigencia de sus proposiciones. Esta solicitud y las respuestas se harán por escrito y serán enviadas o transmitidas por el medio más ágil que se disponga.</p> |
| <p>IV.6. Preferencia a bienes Nacionales</p> | <p>En igualdad de condiciones, se optará por la adquisición de bienes producidos en el País y que cuenten con el porcentaje de contenido Nacional indicado en el artículo 28 fracción I de la Ley y las “Reglas para la Aplicación del Margen de Preferencia en el Precio de los Bienes de Origen Nacional, respecto del Precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter Internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, otorgándose en la evaluación económica de las proposiciones un margen de preferencia del quince por ciento en el precio, respecto de los bienes de importación. Los licitantes que deseen que su proposición sea evaluada conforme a este supuesto, deberán presentar un escrito conforme a lo establecido en el Formato 11 de esta Convocatoria, manifestando que las partidas ofertadas se encuentran en este supuesto.</p> |
| <p>IV.7. Comunicación y relación con el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca durante el procedimiento</p> | <p>La comunicación entre las partes, se hará por escrito y exclusivamente a través del sistema compraNet, surtirá sus efectos procedentes a partir de la fecha de su envío de conformidad con la hora de su publicación o envío en el sistema.</p> <p>Desde la apertura de las proposiciones y hasta el momento de emisión del fallo, los licitantes no se pondrán en contacto con la convocante para tratar aspectos relativos a la evaluación de su proposición. Cualquier intento por parte de un licitante de ejercer influencia sobre la Convocante en la evaluación, comparación de proposiciones o en su decisión sobre la adjudicación del pedido, dará lugar a que se notifique al Órgano Interno de Control de tal intención.</p> <p>Es importante señalar que el procedimiento se realizará de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del ACUERDO por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015, así como los ACUERDOS por los que se modifica publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, respectivamente.</p> |
| <p>IV.8. Utilización de los documentos e información de esta Convocatoria</p> | <p>Las dos proposiciones solventes con el mayor porcentaje o puntaje de calificación cuando se aplique el criterio de evaluación de puntos o porcentajes o de costo beneficio, o las dos cuyos precios fueron los más bajos si se utilizó el criterio de evaluación binario, u otras proposiciones adicionales que determine la convocante, serán las únicas que no podrán</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|--|
| | <p>devolverse a los licitantes o destruirse y pasarán a formar parte de los expedientes de la Convocante por el término previsto en el penúltimo párrafo del artículo 56 de la Ley y, por lo tanto, quedarán sujetas a las disposiciones correspondientes a la guarda, custodia y disposición final de los expedientes y demás disposiciones aplicables.</p> <p>En los supuestos a que se refiere el último párrafo del artículo 56 de la Ley, los licitantes contarán con un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la conclusión de los términos señalados en dicho precepto legal, para solicitar la devolución de sus proposiciones desechadas y, en su caso, las muestras que hubieren entregado; transcurrido dicho plazo, sin que se hubiere realizado solicitud alguna, la convocante podrá destruirlas</p> |
| <p>IV.9. Derechos de Propiedad Industrial, Derechos de Autor u otros Derechos exclusivos</p> | <p>En caso de violación en materia de derechos inherentes a propiedad industrial, derechos de autor u otros derechos exclusivos, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor, según sea el caso.</p> |
| <p>IV.10. Causas de desechamiento de las proposiciones</p> | <p>IV.10.1. No presentar la proposición en idioma español.</p> <p>IV.10.2. Si la proposición contiene textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.</p> <p>IV.10.3. Ofertar distintas especificaciones técnicas a las señaladas en el Anexo Técnico.</p> <p>IV.10.4. Ofertar distintas cantidades a las señaladas en el Anexo Técnico.</p> <p>IV.10.5. Presentar dos o más proposiciones.</p> <p>IV.10.6. No presentar los escritos “Bajo protesta de decir verdad” previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, señalados en el apartado VI.1 “Documentación distinta a la propuesta técnica”.</p> <p>IV.10.7. No presentar los documentos señalados en el apartado VI.2 “Documentación que integra la propuesta técnica” (que afecten la solvencia de su proposición) y VI.3. “Documentación que integra la propuesta económica.</p> <p>IV.10.8. Presentar documentos que no sean legibles.</p> <p>IV.10.9. Presentar una condición de entrega distinta a la establecida.</p> <p>IV.10.10. No indicar la información solicitada en los formatos requeridos.</p> <p>IV.10.11. No presentar su proposición en el tipo de moneda solicitada.</p> <p>IV.10.12. No presentar la vigencia de la proposición de acuerdo con lo solicitado.</p> <p>IV.10.13. En caso de que la proposición técnica y/o económica y/o el resto de la documentación sea presentada en su totalidad sin folio.</p> <p>IV.10.14. En caso de que alguna o algunas hojas de los documentos que integran la proposición carezcan de folio y no sea posible constatar que la</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| | o las hojas no foliadas mantienen continuidad. |
| | IV.10.15. En caso de que en la proposición falte alguna hoja y la omisión no pueda ser cubierta con información contenida en la misma. |
| | IV.10.16. Comprobar que algún licitante tiene acuerdos con otros licitantes para elevar los precios de los bienes y/o servicios objeto de la presente invitación o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes. En estos casos, se incluirán las observaciones que correspondan, en el acta de apertura de proposiciones y/o el acta de fallo. |
| | IV.10.17. No ofertar precios fijos. |
| | IV.10.18. No firmar electrónicamente su propuesta técnica y económica de conformidad con lo señalado en el “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado compraNet”, numerales 14 al 17. |
| | IV.10.19. En caso de que los archivos relativos a sus proposiciones enviadas a través del sistema CompraNet no puedan ser abiertos por la Convocante o se encuentren dañados. |
| | IV.10.20. No presentar el acuse de muestras entregadas. |
| IV.10.21. El incumplimiento de algún requisito establecido en la presente Convocatoria. | |

V. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

| | | |
|--|---|------------------|
| V.1. Criterios para la evaluación | <p>V.1.1. Puntos o porcentajes:</p> <p>Con apego en lo dispuesto por los artículos 26, 36, 36 Bis de la Ley, 52 del Reglamento y el Capítulo Segundo, Sección Segunda en su Octavo Lineamiento, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la presente convocatoria y en el o los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, así como en las “Especificaciones Técnicas” descritas en el Anexo Técnico y en el Formato 13 (Propuesta Económica), a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.</p> <p>Los requisitos de forma que se señalan en la presente Convocatoria y que no afectan la solvencia de la proposición, se entenderán que, si bien para efectos de descalificación no es indispensable su cumplimiento, si lo es para la mejor conducción del procedimiento.</p> | No Aplica |
|--|---|------------------|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|---|------------------|
| | <p>Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria podrá ser modificadas una vez celebrada(s) la(s) junta(s) de aclaraciones; asimismo ninguna de las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.</p> <p>Se verificará que las proposiciones cumplan con todo lo señalado en la presente Convocatoria.</p> | |
| | <p>V.1.2. Costo beneficio:</p> | <p>No aplica</p> |
| | <p>Binario: Con apego en lo dispuesto por los artículos 26 fracción II, 36, 36 Bis de la Ley, 51 del Reglamento, la evaluación de las proposiciones se realizará utilizando el criterio de evaluación binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la presente Convocatoria y en las respuestas proporcionadas en la Junta de Aclaraciones, así como en el Anexo Técnico, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y oferte el precio más bajo.</p> | <p>Aplica</p> |
| <p>V.2. Forma de evaluación</p> | <p>Los requisitos de forma que se señalan en la presente Convocatoria y que no afectan la solvencia de la proposición, se entenderán que, si bien para efectos de descalificación no es indispensable su cumplimiento, si lo es para la mejor conducción del procedimiento.</p> <p>Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria podrá ser modificadas una vez proporcionadas las respuestas en la Junta de Aclaraciones; así como ninguna de las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.</p> <p>Se verificará que las proposiciones cumplan con todo lo señalado en la presente convocatoria.</p> <p>El análisis correspondiente a la documentación distinta a la propuesta técnica (legal - administrativa) se realizará por el área contratante a través del Responsable de la Coordinación de Contratos, Pedidos y Archivo.</p> <p>EVALUACIÓN TÉCNICA.</p> <p>En primer término, se verificará si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, de conformidad con el numeral 1.2.2 de la Convocatoria.</p> <p>Sólo después de constatar que el licitante o los licitantes firmaron adecuadamente su(s) proposición(es), se procederá a la evaluación de los requerimientos técnicos señalados en el apartado VI.2 y el Anexo técnico de la Convocatoria, a fin de verificar su cumplimiento, así como las condiciones establecidas en la Convocatoria.</p> <p>Asimismo, se evaluará la PROPUESTA TÉCNICA de aquel o aquellos licitantes que habiendo firmado adecuadamente en forma electrónica, hayan cumplido satisfactoriamente con la documentación legal y administrativa referida en el párrafo que precede.</p> | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

El área requirente y técnica llevarán a cabo la evaluación de los aspectos técnicos de las dos proposiciones que hayan ofertado el precio más bajo en el Formato 13; de no resultar solventes, se evaluará las que les sigan en importe. Dicha evaluación se realizará mediante FO-CON-11 “Resultado de la evaluación técnica”, considerando lo siguiente:

- Que las proposiciones estén en idioma español o, en su caso, presenten una traducción correcta al idioma español).
- Que no contengan textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.
- Que oferten los bienes con los requerimientos y especificaciones solicitados.
- Que las cantidades sean las solicitadas.
- Que no presenten más de una proposición.
- Que presente todos los documentos solicitados en el apartado VI.2 y el Anexo Técnico.
- Que la totalidad de la documentación remitida sea correspondiente y congruente a lo solicitado en el numeral VI.2 y el anexo técnico.
- Que oferte las condiciones de entrega requeridas.
- Que las proposiciones y los documentos que integren su proposición, estén debidamente foliados.
- Que lo ofertado en su propuesta técnica corresponda con las fichas técnicas, las muestras y los análisis de telas presentados.

EVALUACION ECONOMICA

El análisis correspondiente a la propuesta económica se realizará por el área contratante.

De advertirse que la(s) propuesta(s) técnica(s) evaluada(s) cumplen en su totalidad con las Especificaciones Técnicas señaladas en el Anexo Técnico y el resultado de la Junta de Aclaraciones, se procederá a realizar la evaluación de la(s) Propuesta(s) Económica(s).

Para que una proposición sea aceptada, deberá cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el numeral VI.3 así como lo establecido en la presente Convocatoria a la invitación, considerando lo siguiente:

- Comparación de precios cotizados sin incluir el I.V.A.
- Manifestación de oferta de precios fijos.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Que la vigencia de la proposición sea la solicitada
- Que contenga el importe total con letra y número.
- Que los resultados de las operaciones aritméticas sean correctos.

Si derivado de la evaluación de las propuestas se obtuviera un empate entre dos o más Licitantes, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el párrafo segundo del artículo **36 bis** de la Ley, se deberá adjudicar el pedido en primer término a las Micro empresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|---|
| | <p>empresa.</p> <p>En caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación, se estará a lo señalado en los artículos 36 bis de la Ley y 54 del Reglamento.</p> <p>Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna propuesta podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, en caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades solicitadas podrán corregirse.</p> <p>En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica del licitante y dejará constancia de la corrección efectuada conforme al párrafo indicado en la documentación soporte utilizada para emitir el fallo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcione el o los servidores públicos responsables de la evaluación.</p> <p>Las correcciones se harán constar en el fallo a que refieren los artículos 37 de la Ley y 55 del Reglamento. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudique el pedido, fue objeto de correcciones y este no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 46 de la ley, respecto del pedido o en su caso, solo por lo que hace a la partida afectada por el error.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso se aplicaran las sanciones que indica el artículo 60 de la Ley.</p> |
| <p>V.3. Errores aritméticos</p> | <p>En caso de errores aritméticos en las proposiciones, se aplicarán los criterios de rectificación que se indican a continuación:</p> <p>Si la discrepancia tiene lugar entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario, corrigiéndose el precio total. La rectificación sólo habrá lugar por parte de la Convocante. Si el licitante no acepta la corrección, se desechará la proposición.</p> <p>Si la discrepancia tiene lugar entre el monto expresado en letra y las expresadas en número, prevalecerá lo expresado en letra, aplicando la corrección respectiva.</p> <p>Si se presenta un error aritmético en las proposiciones presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios, lo que se hará constar en el documento de fallo a que se refiere el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> |
| <p>V.4. Criterios para la adjudicación</p> | <p>V.4.1. La proposición que haya obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, considerando aquella propuesta que obtenga el mejor resultado de la calificación numérica o de ponderación que pueda alcanzarse u obtenerse de cada uno de los rubros y subrubros establecidos. No Aplica</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|---|
| | <p>V.4.2. De no haberse utilizado las modalidades antes mencionadas, la proposición sólo se adjudicará al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo, para lo cual la Convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados. Aplica</p> |
| | <p>V.4.3. Si derivado de la evaluación económica se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, se deberá adjudicar el pedido en primer término a las micro empresas, a continuación, se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no encontrarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa;</p> <p>De subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien de no haber empresas de este sector y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de MIPYMES, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Convocante en el propio acto de fallo; en caso de que el fallo no se celebre en junta pública se requerirá, previa invitación por escrito, la presencia de los licitantes y de un representante del Órgano Interno de Control; en su caso la del testigo social y se levantará acta que firmarán los asistentes, sin que la inasistencia o la falta de firma de los licitantes invalide el acto. El sorteo por insaculación consistirá en la participación de un boleto por cada proposición que resulte empatada y depositada en una urna, de la que se extraerá en primer lugar el boleto del licitante ganador y posteriormente los demás boletos empatados, con lo que se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales proposiciones.</p> |

VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.

| | |
|---|--|
| <p>VI.1. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN</p> | <p>1) <u>RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (Formato 3).</u> La omisión de la entrega de este documento, no será causa para desechar la proposición.</p> |
| | <p>2) <u>PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE PERSONA FÍSICA O MORAL.</u> Escrito para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica del licitante, de acuerdo al Formato 4 (Persona Física o Moral), asimismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> |
| | <p>3) En su caso <u>CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA (NO APLICA)</u></p> |
| | <p>4) <u>DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES.</u> Escrito bajo protesta de decir verdad, donde indique que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Formato 5)</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

5) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. Escrito en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **(Formato 6)**

6) FACULTADES PARA COMPROMETERSE EN EL PROCEDIMIENTO. En el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica. **(Formato 7)**

7) PODER NOTARIAL EN FAVOR DE LA PERSONA FACULTADA COMO REPRESENTANTE LEGAL E IDENTIFICACION OFICIAL

8) CONOCIMIENTO DE ACEPTACIÓN de que se tendrá como no enviada su proposición, cuando el archivo electrónico no pueda abrirse por tener algún virus informático o por otra causa ajena. Escrito que contenga la declaración por parte del Representante legal del licitante de que acepta que se tendrán por no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al Hospital. **(Formato 8)**

NOTA IMPORTANTE: la carta de aceptación deberá ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico mferruzca@hraei.gob.mx y rdeleon@hraei.gob.mx, siendo responsabilidad del licitante confirmar dicha recepción al teléfono 59729800 ext. 1112, se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.

9) CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL escrito mediante el cual el licitante en términos de lo dispuesto por los artículos 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, 18, 20, 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 117 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, otorgue consentimiento expreso a la convocante para que los documentos relativos al presente procedimiento que pudieran contener información de carácter reservada o confidencial sean consultados públicamente, de manera libre y voluntaria, siempre y cuando la información esté relacionada con el procedimiento. **(FORMATO 17)**

Se deberán firmar electrónicamente el resumen de las proposiciones utilizando la e.firma que emite el SAT para personas físicas/morales nacionales y la e.firma que emite la SFP, para personas físicas/morales extranjeras, en apego a la Guía técnica para LICITANTES sobre el uso y manejo de CompraNet, disponible en:

<https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Licitantes.pdf>

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

Para mayor información consultar la “Guía técnica para licitantes sobre el uso y manejo de CompraNet” en la siguiente dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

**VI.2. DOCUMENTACIÓN
QUE INTEGRA LA
PROPUESTA TÉCNICA**

1) PROPUESTA TÉCNICA. (Se podrá utilizar el formato proporcionado en el **Formato 9** de esta Convocatoria, indicando todos los requisitos solicitados en el **Anexo Técnico**), deberá presentarse conforme a lo siguiente:

- Preferentemente membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras y deberá foliarse de manera individual en cada una de sus hojas.
- Deberá ser clara, precisa e indubitable detallando las características técnicas y físicas de los bienes requeridos, en concordancia y congruencia con lo solicitado en el **Anexo Técnico** de esta Convocatoria, sin indicar costo.
- Deberá contener Partida, CUCOP, descripción y cantidad del bien ofertado, marca y origen del bien propuesto por partida.
- Se presentará en idioma español, así como todos y cada uno de los documentos que la integran.

El licitante deberá describir los bienes que oferta, en congruencia a las especificaciones del **Anexo Técnico**.

2) DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS. De conformidad con el numeral II.4 de la convocatoria. Los licitantes deberán presentar carta en papel preferentemente membretado firmada por el representante o apoderado legal en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertó y que prestará en caso de ser adjudicado, cumplen con las “Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a la falta de éstas con las Internacionales o, en su caso, las Normas de Referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. (**Formato 10**)

3) ACREDITACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL. (**Formato 11**) Con fundamento en el artículo 35 primer párrafo del Reglamento, el licitante deberá presentar como requisito de participación, un escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana.

Además que los bienes que oferta y que entregará, en caso de que se le adjudique el Pedido, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente y para el caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, asimismo, que previo a la firma del Pedido, en caso de que este se le adjudique, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos que establece el artículo 35 del Reglamento.

NOTA.- Tratándose de adquisiciones de bienes en los procedimientos de contratación nacional, se deberá de tomar en consideración lo señalado en las “Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010, y por consiguiente en su caso se deberán de insertar lo siguiente:

“Los licitantes que participen en los procedimientos de contratación, en los que se requiera acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes, deberán presentar ante la convocante un escrito en el que **manifiesten bajo protesta de decir verdad**, que:

A Los bienes que ofertan para las partidas respectivas y que entregarán, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la Regla 5 de las “*Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal*”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010.

B Que tienen conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la Ley, en el sentido de que, en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría de Economía verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes.”

4) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. Escrito del licitante en el que manifieste que asumirá la responsabilidad total en caso de que en al proporcionar los bienes objeto de del presente procedimiento, se infrinjan Patentes, Marcas o Derechos de Autor, eximiendo a la Convocante de cualquier responsabilidad. **(Formato 12)**

5) FICHAS TÉCNICAS DE MANERA CONGRUENTE CON LAS MUESTRAS de los bienes que oferta donde se especifiquen las características requeridas que deben coincidir con las mencionadas en el ANEXO TÉCNICO.

6) ACUSE DE LA ENTREGA DE MUESTRAS

7) CARTA COMPROMISO DE COMPOSTURAS DENTRO DEL PERÍODO DE VIGENCIA.

8) CARTA GARANTÍA DE LOS BIENES. Escrito firmado autógrafamente por persona legalmente facultada para ello, en el que manifieste que se obliga a garantizar los bienes contra defectos de fabricación o vicios ocultos de los bienes, por un período mínimo de 6 meses, garantizando la reposición de los bienes ofertados que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el pedido o sus anexos, por uno de las mismas o superiores características al ofertado, el plazo de la garantía empezará a contar a partir de la fecha de entrega de los bienes, junto con el escrito bajo

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| | <p>protesta de decir verdad que el Hospital podrá hacer la devolución de los bienes y el proveedor se obliga a aceptarlos en el supuesto de que se detecten vicios ocultos y/o defectos de fabricación, así como a reponerlos en un plazo no mayor de 10 (diez) días naturales. El plazo para dichos supuestos se considerará a partir de la fecha en que sea comunicado por escrito al proveedor, los gastos originados por las devoluciones serán por cuenta del mismo.</p> <p>9) RESULTADO DE LABORATORIO QUE EMITA LA E.M.A. El licitante deberá presentar conjuntamente con su propuesta técnica el informe de resultados de las telas, con una vigencia de al menos tres meses anteriores a la última junta de aclaraciones, emitidos por laboratorios acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.) bajo los métodos de pruebas conforme a las normas y especificaciones señaladas en el anexo técnico. Se verificará el cumplimiento de las normas descritas en esta convocatoria.</p> |
| <p>VI.3. Documentación que integra la propuesta económica</p> | <p>1) PROPUESTA ECONÓMICA. (Se podrá utilizar el Formato 13 de esta Convocatoria), deberá presentarse conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preferentemente en papel membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras y deberá foliarse de manera individual en cada una de sus hojas. • Señalar el precio unitario y el total de la sumatoria de los precios unitarios en pesos mexicanos, a dos decimales, con número y letra, el cual debe ser congruente con la unidad de medida solicitada. • Deberá ser clara, precisa e indubitable. • Deberá señalar que los precios cotizados para los bienes objeto del presente procedimiento serán fijos. <p>2) ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Los licitantes que se encuentren catalogados como micro, pequeña o mediana empresa nacional, deberán presentar un escrito en el que bajo protesta de decir verdad manifiesten tal condición, comprometiéndose para el caso de resultar adjudicados, a inscribirse en el directorio de proveedores del Gobierno Federal de Nacional Financiera, Institución de Banca de Desarrollo, y a exhibir ante esta Entidad las documentales que avalen dicha circunstancia, de acuerdo al Formato 14 en esta Convocatoria, en caso de no encontrarse en este supuesto deberán manifestarlo por escrito.</p> |

VII. INCONFORMIDADES.

| | |
|---|---|
| <p>VII.1. Actos que podrán inconformarse</p> | <p>Los licitantes podrán promover inconformidades contra los actos de este procedimiento, en los términos del título sexto, capítulo primero de la LAASSP, que se indican a continuación: la invitación y, en su caso, las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo, la cancelación de la invitación, los actos y omisiones por parte de la Convocante que impidan la formalización del pedido.</p> |
|---|---|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| VII.2. Lugar para presentar inconformidades | VII.2.1. <u>CompraNet</u>. Deberán utilizarse medios de identificación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa. |
| | VII.2.2. <u>Presencial</u>. La instancia de inconformidad se podrá presentar en el domicilio de la Secretaría de la Función Pública, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020; o en el Órgano Interno de Control del Hospital, ubicado en Carretera Federal México Puebla km 34.5, edificio B 1er piso, Colonia Zoquiapan, Ixtapaluca, C.P. 56530, Estado de México. TEL. 5972 9800 Ext. 1064. |
| VII.3. Controversias | Los Tribunales Federales de la Ciudad de México, serán el Órgano Jurisdiccional competente para conocer las posibles controversias que pudieran surgir durante el procedimiento de la Invitación o del pedido que de ella derive, por lo que el licitante renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio presente o futuro. |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

ANEXO TÉCNICO

| Partida | CUCOP | Descripción | Presentación | Cantidad |
|---------|----------|---|--------------|----------|
| 1 | 27100002 | ABRIGOS DAMA Y CABALLERO | PIEZA | 27 |
| 2 | 27100019 | BATAS BLANCAS FEMENINO Y MASCULINO | PIEZA | 1263 |
| 3 | 27100022 | BLUSA DE VESTIR VARIOS MODELOS Y COLORES | PIEZA | 433 |
| 4 | 27100035 | CALCETINES | PAR | 324 |
| 5 | 27100037 | ZAPATOS VARIOS MODELOS Y COLORES | PAR | 1172 |
| 6 | 27100038 | CAMISAS VARIOS MODELOS Y COLORES | PIEZA | 258 |
| 7 | 27100098 | TOBIMEDIAS Y PANTIMEDIAS | PAR/PIEZA | 814 |
| 8 | 27100108 | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES MASCULINO | PIEZA | 126 |
| 9 | 27200020 | TRAJES MOTOCICLISTA | JUEGO | 4 |
| 10 | 27100109 | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES FEMENINO | PIEZA | 110 |
| 11 | 27100146 | SACO Y PANTALÓN VARIOS MODELOS Y COLORES | JUEGO | 154 |
| 12 | 27100153 | PANTALÓN Y FILIPINA DAMA Y CABALLERO VARIOS MODELOS Y COLORES | JUEGO | 716 |
| 13 | 27100164 | SACO, CHALECO Y PANTALÓN VARIOS MODELOS Y COLORES | JUEGO | 286 |
| 14 | 27200002 | BOTAS MOTOCICLISTA | PAR | 4 |
| 15 | 27200008 | CASCO ABATIBLE MOTOCICLISTA | PIEZA | 2 |
| 16 | 27200013 | GUANTES PARA MOTOCICLISTA | PAR | 4 |
| 17 | 27200014 | IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA | PIEZA | 8 |
| 18 | 27100150 | CHAMARRAS | PIEZA | 358 |

NOTA 1. La adjudicación se realizará por la cantidad total de cada partida a un solo licitante, por lo que los participantes no están obligados a presentar su propuesta por la totalidad de las partidas.

NOTA 2. El participante para elaborar su propuesta técnica deberá considerar las especificaciones como color, género y modelos de cada partida descritas por clave HRAEI de conformidad con lo siguiente:

| ABRIGOS | | | | | |
|---------|--------------|------------------------------------|--------------|-------------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 1 | HRAEI-VU0280 | ABRIGO PARA DAMA COLOR MARINO | PIEZA | ENFERMERIA | 20 |
| | HRAEI-VU0284 | ABRIGO PARA CABALLERO COLOR MARINO | PIEZA | ENFERMERIA | 7 |
| | | | | TOTAL, DE PRENDAS | 27 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 1 | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------|------------------------|
| ABRIGO PARA DAMA COLOR MARINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | ABRIGO PARA DAMA COLOR MARINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 20 | CANTIDAD MÁXIMA | 20 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 305.0 g/m ² |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | ABRIGO PARA DAMA COLOR MARINO CORTE: RECTO CUELLO: SPORT CON SOLAPA ANCHA CON PESPUNTE A ¼" DELANTERO: DE 6 PIEZAS CON PESPUNTES A ¼", CIERRA CON POR MEDIO DE TRES BOTONES NO 44 AL COLOR DE LA PRENDA EN CONTRA, OJALES LIMPIOS, DOS BOLSAS EN SEMI CIRCULAR A LA ALTURA DE LA CINTURA MANGA: LARGA FAJILLA A LA ALTURA DEL PUÑO DE 6 ½" DE LARGO POR 1 ¾" CON PESPUNTE A ¼" DE ANCHO. ESPALDA: DE 2 PIEZAS, CON PESPUNTE A 1/4" FORRO 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| ABRIGO PARA DAMA COLOR MARINO | TELA ABRIGO | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|--|
| <p>CORTE: RECTO CUELLO: SPORT CON SOLAPA ANCHA CON PESPUNTE A ¼” DELANTERO: DE 6 PIEZAS CON PESPUNTES A ¼”, RECTO, CIERRA CON POR MEDIO DE TRES BOTONES OJALES LIMPIOS, DOS BOLSAS EN SEMI CIRCULAR . MANGA: LARGA DE DOS PIEZAS, ESPALDA: DE DOS PIEZA FORRO 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA</p> | <p>80 % Lana 20% Poliamida 305.0 g/m2 TRAMA 270.0 N URDIMBRE 245.0 N TRAMA 15.0 N URDIMBRE 15.0 N URDIMBRE -0.0 % TRAMA -0.0 % GRADO CAMBIO 4-5 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> |
|---|--|--|

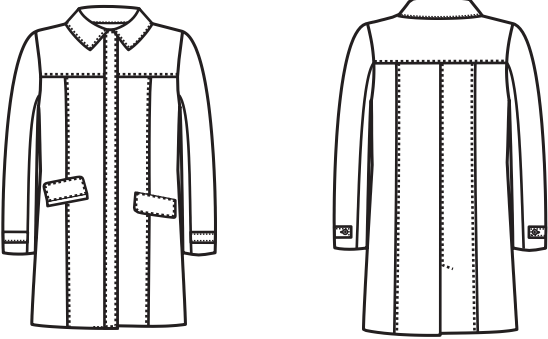
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | <p>URDIMBRE HÚMEDO 4-5 TRAMA HÚMEDO 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5 ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA ACETATO 5 ALGODÓN 5 POLIAMIDA 5 POLIÉSTER 5ACRÍLICO 5 LANA 5</p> <p>1ER CICLO 5 2DO. CICLO 5</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS</p> |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| CONTENIDO DE FIBRA | TELA ABRIGO | |
|--|---------------|------------------|
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 80 % Lana | + -5% |
| MASA POR UNIDAD | 20% Poliamida | |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 305.0 g/m2 | + -5% |
| DENSIDAD DE HILOS | | |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 270.0 N | |
| | 245.0 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | | |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 15.0 N | MINIMO |
| | 15.0 N | MAXIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | | MAXIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|---|------------------------|------------|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | | |
| PARTIDA 1 | | | |
| ABRIGO PARA CABALLERO COLOR MARINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | ABRIGO PARA CABALLERO COLOR MARINO. | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 7 | CANTIDAD MÁXIMA | 7 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 305.0 g/m2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>ABRIGO PARA CABALLERO COLOR MARINO.</p> <p>CORTE: RECTO CUELLO: SPORT CON SOLAPA Y PESPUNTE A 1/4" POR EL CONTORNO. DELANTERO: DE BATA CON VISTA Y FORRO COMPLETO, LLEVA CIERRE VENUS 10 DE 70CM, CON PESPUNTE DE 1/4 " CARGADO HACIA LOS HOMBROS, LLEVA UN CORTE CON PESPUNTE A 1/4 " CARGADO HACIA EL CENTRO DE LA PRENDA, LLEVA BOLSA DE VIVO DE 1/2 " DE ANCHO POR 5" DE LARGO SIN PESPUNTE EN EL CONTORNO Y DOS CARTERAS SESGAGAS Y ESQUINAS CURVAS DE 5" 3/4 DE LARGO POR 2" 3/8 DE LARGO CON PESPUNTE A 1/4 " POR EL CONTORNO. ALETILLA: DE 2" 1/4 DE ANCHO CON PESPUNTE A 1/4 " POR EL CONTORNO Y CUENTA CON DOS BROCHES DE PRESION OCULTOS UNO EN CADA EXTREMO DE LA ALETILLA. MANGA: CON CHARRETERA DE 6" 3/8 DE LARGO POR 1" 3/8 DE ANCHO CON PESPUNTE A 1/4 " POR EL CONTORNO Y UN OJAL DE BOTELLA PARA BOTON DE PASTA DEL #32 DE 4 ORIFICIOS. ESPALDA: DE BATA Y TABULEJO Y EN CENTRO CUANTA CON TABLON DE 1" DE PROFUNDIDAD CON PESPUNTE A 1/4 " CARGADO HACIA LOS HOMBROS, CON CORTE PRINCESA MISMO QUE LLEVA UN PESPUNTE A 1/4 " CARGADO HACIA EL CENTRO, EN EL CENTRO DE LA PRENDA LLEVA UNA ABERTURA DE 9" 3/8 DE LARGO. FORRO 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| Composición física de la prenda. | | |
|--|---|---|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| ABRIGO PARA CABALLERO COLOR NEGRO CORTE: RECTO CUELLO: SPORT CON SOLAPA Y PESPUNTE A 1/4" POR EL CONTORNO. DELANTERO: DE BATA CON VISTA Y FORRO COMPLETO, LLEVA CIERRE VENUS 10 DE 70CM, CON PESPUNTE DE 1/4 " CARGADO HACIA LOS HOMBROS, LLEVA UN CORTE CON PESPUNTE A 1/4 " CARGADO HACIA EL CENTRO DE LA PRENDA, LLEVA BOLSA DE VIVO DE 1/2 " DE ANCHO POR 5" DE LARGO SIN PESPUNTE EN EL CONTORNO Y DOS CARTERAS SESGAGAS Y ESQUINAS CURVAS DE 5" 3/4 DE LARGO POR 2" 3/8 DE LARGO CON PESPUNTE A 1/4 " POR EL CONTORNO. ALETILLA: DE 2" 1/4 DE ANCHO CON PESPUNTE A 1/4 " POR EL CONTORNO Y CUENTA CON DOS BROCHES DE PRESION OCULTOS UNO EN CADA EXTREMO DE LA ALETILLA. MANGA: CON CHARRETERA DE 6" 3/8 DE LARGO POR 1" 3/8 DE ANCHO CON PESPUNTE A 1/4 " POR EL CONTORNO Y UN OJAL DE BOTELLA PARA BOTON DE PASTA DEL #32 DE 4 ORIFICIOS. ESPALDA: DE BATA Y TABULEJO Y EN CENTRO CUANTA CON TABLON DE 1" DE PROFUNDIDAD CON PESPUNTE A 1/4 " CARGADO HACIA LOS HOMBROS, CON CORTE PRINCESA MISMO QUE LLEVA UN PESPUNTE A 1/4 " CARGADO HACIA EL CENTRO, EN EL CENTRO DE LA PRENDA LLEVA UNA ABERTURA DE 9" 3/8 DE LARGO. FORRO 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA | TELA ABRIGO 80 % Lana 20% Poliamida 305.0 g/m2 270.0 N 245.0 N 15.0 N 15.0 N | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO RESISTENCIA AL RASGADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|------------------------|--------|
| CONTENIDO DE FIBRA | TELA ABRIGO | |
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 80 % Lana | + -5% |
| | 20% Poliamida | |
| MASA POR UNIDAD | | + -5% |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 305.0 g/m2 | |
| DENSIDAD DE HILOS | 270.0 N | MINIMO |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 245.0 N | MINIMO |
| | 15.0 N | MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 15.0 N | MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | FORRO | MINIMO |
| | 100% Poliéster | |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 60 g/m2 | MINIMO |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 43 hilos/cm | |
| | 32 pasadas/cm | MAXIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 339.6 N | |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 347.7 N | MINIMO |
| | 13.2 N | |
| | 11.1 N | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | -0.0 % | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | -0.0 % | |
| | 4-5 | MAXIMO |
| | 5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |

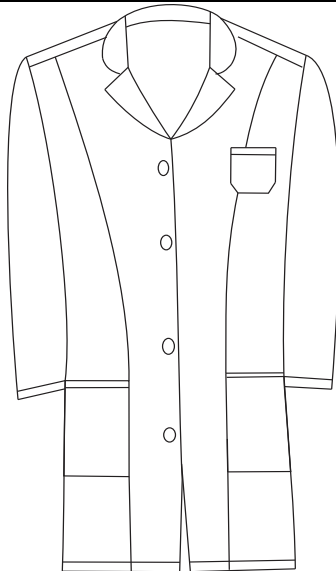
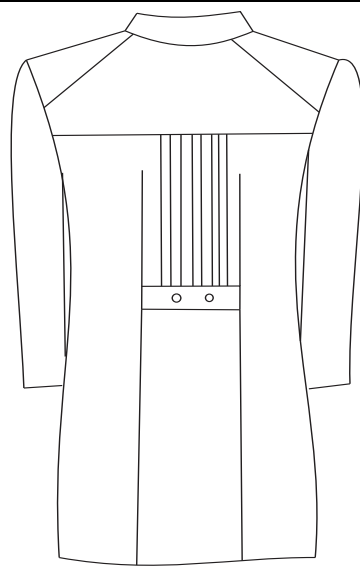
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | |
|---|---|---|--|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| ENTRETELA 100% POLIESTER | | | |

| BATA BLANCA PERSONAL DIFERENTES ÁREAS | | | | | |
|---------------------------------------|--------------|--|--------------|---|-----------------|
| PARTIDA | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad Mínima |
| 2 | HRAEI-VU0336 | BATA BLANCA MODELO UNICO PARA PERSONAL FEMENINO | PIEZA | DIFERENTES AREAS TRABAJO SOCIAL Y FARMACIA | 621 |
| | HRAEI-VU0338 | BATA BLANCA MODELO UNICO PARA PERSONAL MASCULINO | PIEZA | DIFERENTES AREAS, TRABAJO SOCIAL Y FARMACIA | 642 |
| | | | | TOTAL, DE PRENDAS | 1263 |

| PARTIDA 2 | | | |
|---|---|-----------------|------------|
| BATA BLANCA MODELO 1 PARA PERSONAL FEMENINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BATA BLANCA MODELO UNICO PARA PERSONAL FEMENINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 621 | CANTIDAD MÁXIMA | 621 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 163.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | BATA BLANCA MODELO UNICO PARA PERSONAL FEMENINO BATA MANGA LARGA SIN PUÑO, DELANTEROS DE DOS PIEZA, VISTA TIPO SOLAPA REDONDEADA, UNA BOLSA EN CADA DELANTERO, UNA BOLSA SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO, CIERRA ALFREENTE POR MEDIO DE 4 BOTONES, ESPALDA CON BATA, | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | CORTES EN COSTADO, PIEZA CENTRAL CON ALFORZAS CENTRADAS, MARTINGALA, CUELLO EN UNA SOLA PIEZA REDONDEADO | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  |  |

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|---|---|
| BATA BLANCA MODELO UNICO PARA PERSONAL FEMENINO | 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA 163.0G/M2 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS |
| BATA MANGA LARGA SIN PUÑO, DELANTEROS DE DOS PIEZA, VISTA TIPO SOLAPA REDONDEADA, UNA BOLSA EN CADA DELANTERO, UNA BOLSA SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO, CIERRA ALFRENTE POR MEDIO DE 4 BOTONES, ESPALDA CON BATA, CORTES EN COSTADO, PIEZA CENTRAL CON ALFORZAS CENTRADAS, MARTINGALA, CUELLO EN UNA SOLA PIEZA REDONDEADO | URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM) TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N GRADO CAMBIO 4-5 | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|------------------------------------|---|--|
| | <p>URDIMBRE 0 TRAMA 0</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

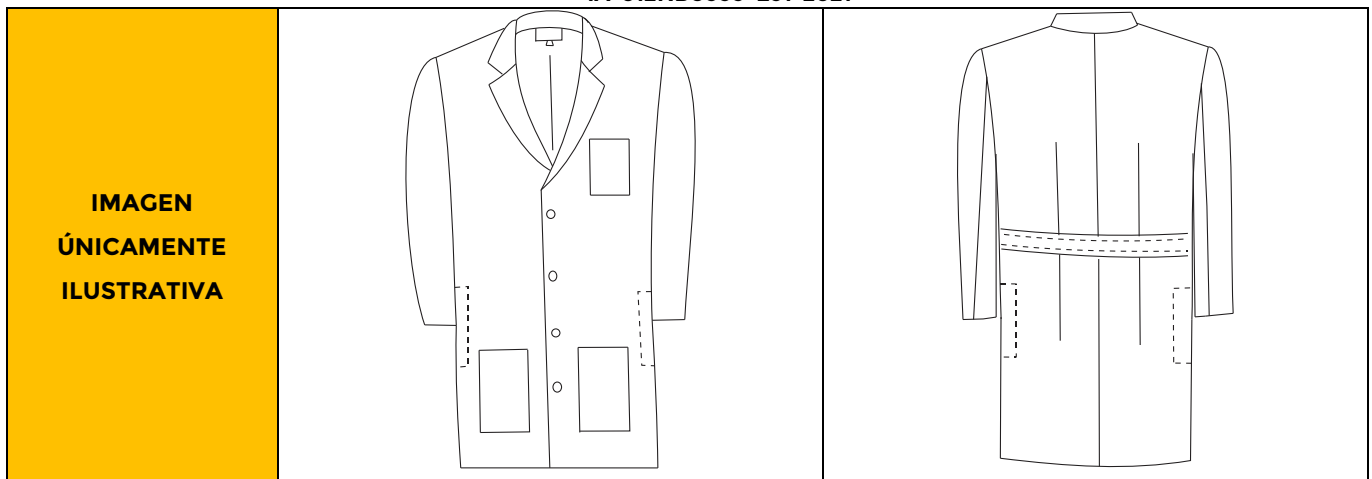
| CONTENIDO DE FIBRA | TELA | |
|---|---------------------------------|--------------------------|
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | + -5% |
| MASA POR UNIDAD | 163.0 G/M2 | |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | | + -5% |
| DENSIDAD DE HILOS | 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM | |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 940.0 N 280.0 N | +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 31.0 N 11.9 N | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 0 % 0 % | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | | |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 5 | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | MAXIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|--|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |
|---|--|--|

| PARTIDA 2 | | | |
|--|---|------------------------|------------|
| BATA BLANCA MODELO 1 PARA PERSONAL MASCULINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BATA BLANCA MODELO 1 PARA PERSONAL MASCULINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 642 | CANTIDAD MÁXIMA | 642 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 163.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>BATA BLANCA MODELO 1 PARA PERSONAL MASCULINO BATA MANGA LARGA DOS PIEZAS SIN PUÑO, DELANTEROS DE UNA PIEZA, VISTA TIPO SOLAPA, UNA BOLSA EN CADA DELANTERO CUADRADAS, UNA BOLSA SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO CON SEPARACION PARA PLUMA, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CUATRO BOTONES, ESPALDA DE DOS PIEZAS CON PINZA EN CADA LADO. CINTURON CORRIDO DE UNA PIEZA FIJO, ABERTURAS EN COSTADO, CUELLO EN UNA SOLA PEZA. DELANTERO CON CUATRO OJALES EN HORIZONTAL CON BOTON DEL NO. 32 AL FRENTE, CON UNA SEPARACION DE 4" 3/4 ENTRE SI, CON ALETILLA CORRIDA. VISTA TIPO SOLAPA CORRIDA. UNA BOLSA EN CADA LADO CUADRADAS CON ENTRADA DE 8" 1/4, DOBLADILLO SIN COSTURA DE 1" 1/2, BOLSA SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO, CON ENTRADA DE 5" 1/4, COSTURA DE PORTA PLUMA A 1" DEL FILO, ENTRADA DE 5" 3/4, DOS BOLSAS INTERNAS CON ENTRADA DE 7" 1/2 QUEDAN A LA ALTURA DE LAS COLSAS EXTERIORES. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA LADO QUE SALE DEL CINTURON SIN FIJARLAS, CINTURON FIJO DE UNA PIEZA, TERMINADO 2". CUELLO DE UNA PIEZA, CON PELLON EN 3/4 DE LA PIEZA CON UNA COSTURA PARA FIJARLO. MANGAS DE DOS PIEZAS. CINTURON DE UNA PIEZA FIJO A LA ALTURA DE LA CINTURA. PESPUNTE DOBLE DE 1/16" EN CONTORNO DE BOLSAS. ABERTURA EN COSTADO A LA ALTURA DE LA BOLSA. ENTRADA DE 7" 3/4 CON DOBLADILLO. DOBLADILLO MANGA A 1" EN LIMPIO. DOBLADILLO DE RUEDO DE 1" EN LIMPIO. DOBLADILLO EN LA PARTE INTERNA OVER Y A 1/4", PARTE SUPERIOR DOBLES DE 2" CON DOBLADILLO DE 1/4". ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH DE TALLA. COSTURAS OVER Y RECTA A 3/8" CERRADA EN HOMBRO, SISA Y ESPALDA. COSTURA ABIERTA EN COSTADOS. PRESILLAS EN BOLSAS COSTURA 3/8" EN CUELLO, CINTURON, ALETILLAS DE COSTADO, BOLSAS, VISTAS DELANTERAS. PESPUNTE DE 1/4" EN CINTURON, ABERTURA DE COSTADOS. COSTURA PARA FIJAR CUELLO, EN VISTA A 4" 1/2.</p> | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021**



Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|--|
| BATA BLANCA MOD. UNICO PARA PERSONAL MASCULINO BATA MANGA LARGA DOS PIEZAS SIN PUÑO, DELANTEROS DE UNA PIEZA, VISTA TIPO SOLAPA, UNA BOLSA EN CADA DELANTERO CUADRADAS, UNA BOLSA SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO CON SEPARACION PARA PLUMA, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE CUATRO BOTONES, ESPALDA DE DOS PIEZAS CON PINZA EN CADA LADO. CINTURON CORRIDO DE UNA PIEZA FIJO, ABERTURAS EN COSTADO, CUELLO EN UNA SOLA PEZA. DELANTERO CON CUATRO OJALES EN HORIZONTAL CON BOTON DEL NO. 32 AL FRENTE, CON UNA SEPARACION DE 4” 3/4 ENTRE SI, CON ALETILLA CORRIDA. VISTA TIPO SOLAPA CORRIDA. UNA BOLSA EN CADA LADO CUADRADAS CON ENTRADA DE 8” 1/4, DOBLADILLO SIN COSTURA DE 1” 1/2, BOLSA SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO, CON ENTRADA DE 5” 1/4, COSTURA DE PORTA PLUMA A 1” DEL FILO, ENTRADA DE 5” 3/4, DOS BOLSAS INTERNAS CON ENTRADA DE 7” 1/2 QUEDAN A LA ALTURA DE LAS COLSAS EXTERIORES. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA LADO QUE SALE DEL | TELA 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA 163.0G/M2 URDIMBRE (HILOS/CM) 84 TRAMA (PASADAS/CM) 42 TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N GRADO CAMBIO 4-5 URDIMBRE 0 TRAMA 0 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---|---|
| <p>CINTURON SIN FIJARLAS, CINTURON FIJO DE UNA PIEZA, TERMINADO 2". CUELLO DE UNA PIEZA, CON PELLON EN 3/4 DE LA PIEZA CON UNA COSTURA PARA FIJARLO. MANGAS DE DOS PIEZAS. CINTURON DE UNA PIEZA FIJO A LA ALTURA DE LA CINTURA. PESPUNTE DOBLE DE 1/16" EN CONTORNO DE BOLSAS. ABERTURA EN COSTADO A LA ALTURA DE LA BOLSA. ENTRADA DE 7" 3/4 CON DOBLADILLO. DOBLADILLO MANGA A 1" EN LIMPIO. DOBLADILLO DE RUEDO DE 1" EN LIMPIO. DOBLADILLO EN LA PARTE INTERNA OVER Y A 1/4", PARTE SUPERIOR DOBLES DE 2" CON DOBLADILLO DE 1/4". ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH DE TALLA. COSTURAS OVER Y RECTA A 3/8" CERRADA EN HOMBRO, SISA Y ESPALDA. COSTURA ABIERTA EN COSTADOS. PRESILLAS EN BOLSAS COSTURA 3/8" EN CUELLO, CINTURON, ALETILLAS DE COSTADO, BOLSAS, VISTAS DELANTERAS. PESPUNTE DE 1/4" EN CINTURON, ABERTURA DE COSTADOS. COSTURA PARA FIJAR CUELLO, EN VISTA A 4" 1/2.</p> | <p>URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5 GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4- 5 ALGODÓN 4- 5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5 1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5</p> | <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
| <p>CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA</p> | <p>PARÁMETRO</p> | <p>PARÁMETRO</p> |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| CONTENIDO DE FIBRA | TELA | |
|---|---------------------------------|--------------------------|
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | + -5% |
| MASA POR UNIDAD | 163.0 G/M2 | |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM | + -5% |
| DENSIDAD DE HILOS | 940.0 N 280.0 N | +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 31.0 N 11.9 N | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 0 % 0 % | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | | |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 5 | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | MINIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|--|--|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |
|--|--|--|

| BLUSAS | | | | | |
|---------|--------------|--|--------------|---------------------------|-----------------|
| PARTIDA | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad Mínima |
| 3 | HRAEI-VU0381 | BLUSA DE VESTIR MODELO 1 SALMON | PIEZA | ENFERMERIA ADMINISTRATIVO | 20 |
| | HRAEI-VU0382 | BLUSA DE VESTIR MODEO 2 NEGRO | PIEZA | ENFERMERIA ADMINISTRATIVO | 20 |
| | HRAEI-VU0205 | BLUSA DE VESTIR MOD 1 COLOR BEIGE | PIEZA | ADMINISTRATIVO | 82 |
| | HRAEI-VU0255 | BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR BLANCA | PIEZA | ADMINISTRATIVO | 82 |
| | HRAEI-VU0383 | BLUSA DE VESTIR MOD 3 COLOR NEGRA | PIEZA | ADMINISTRATIVO | 82 |
| | HRAEI-VU0384 | BLUSA DE VESTIR MOD 1 COLOR DURAZNO | PIEZA | TRABAJO SOCIAL | 41 |
| | HRAEI-VU0385 | BLUSA DE VESTIR MOD 3 BLANCA CON LUNARES NEGROS | PIEZA | TRABAJO SOCIAL | 41 |
| | HRAEI-VU0386 | BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR AZUL CLARO CON LUNARES ROJOS | PIEZA | TRABAJO SOCIAL | 41 |
| | HRAEI-VU0233 | CAMISA TIPO SPORT FEMENINO COLOR BLANCA | PIEZA | MANDOS MEDIOS | 12 |
| | HRAEI-VU0234 | CAMISA TIPO SPORT FEMENINO COLOR AZUL CIELO | PIEZA | MANDOS MEDIOS | 12 |
| | | | | TOTAL DE PRENDAS | 433 |

| PARTIDA 3 | | | |
|---|---|-----------------|------------|
| BLUSA DE VESTIR MODELO 1 SALMON ENFERMERIA ADMINISTRATIVO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BLUSA DE VESTIR MODELO 1 SALMON ENFERMERIA ADMINISTRATIVO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 20 | CANTIDAD MÁXIMA | 20 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 118.8 g/m2 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--------------------------------------|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>BLUSA DE VESTIR MODELO 1 SALMON</p> <p>BLUSA MANGA LARGA ESTILO CAMISERO, CUELLO SEMI ITALIANO.</p> <p>BLUSA ESTILO CAMISERA CUELLO SEMI ITALIANO, CIERRA CON ,BOTONES OCULTOS AL FRENTE ,EXCEPTO DOS DE VISTA A LA ALTURA DEL BUSTO Y UNO EN PIE DE CUELLO, BOTONES DEL NUMERO 20 . MANGA LARGA CONPUÑO DE 6CM DE ANCHO,DELANTEROS CON PINZA DE COSTADO Y AL FRENTE PARA FORMAR CAVIDAD DE BUSTO Y ACNETUAR TALLE, ESPALDA CON DOS PINZAS PARA REAFIRMAR LA CINTURA</p> |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  |

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
|--|---|--------------------|--|
| BLUSA DE VESTIR MODELO 1 ENFERMERIA ADMINISTRATIVO COLOR SALMON BLUSA ESTILO CAMISERA CUELLO SEMI ITALIANO, CIERRA CON ,BOTONES OCULTOS AL FRENTE ,EXCEPTO DOS DE VISTA A LA ALTURA DEL BUSTO Y UNO EN PIE DE CUELLO, BOTONES DEL NUMERO 20 . MANGA LARGA CONPUÑO DE | TELA | CONTENIDO DE FIBRA | |
| | 100% Poliéster | | |
| | 118.8 G/M2 | MASA POR UNIDAD | |
| | URDIMBRE hilos/cm | 118.30 | DENSIDAD DE HILOS |
| | TRAMA pasadas/cm | 26 | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN |
| | TRAMA 553.5 N URDIMBRE 476.0 N | | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|-----------------|--------------------------------------|---|
| 6CM DE ANCHO, DELANTEROS CON PINZA DE COSTADO Y AL FRENTE PARA FORMAR CAVIDAD DE BUSTO Y ACNETUAR TALLE, ESPALDA CON DOS PINZAS PARA REAFIRMAR LA CINTURA | URDIMBRE | - | RESISTENCIA AL RASGADO |
| | 0.5 % | | |
| | TRAMA | - | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL. |
| | 0.5 % | | |
| | TRAMA | | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| | 28.7 N | | |
| | URDIMBRE | | |
| | 22.9 N | | |
| | GRADO DE CAMBIO | | |
| | 4-5 | | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL |
| | URDIMBRE SECO | | |
| | 4-5 | | |
| | TRAMA SECO | | |
| | 4-5 | | |
| | URDIMBRE HÚMEDO | | |
| | 4-5 | | |
| | TRAMA HÚMEDO | | |
| | 4-5 | | |
| | GRADO DE CAMBIO | | |
| | 4-5 | | |
| ACETATO | | | |
| 4-5 | | | |
| ALGODÓN | | | |
| 4-5 | | | |
| POLIAMIDA | | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | |
| 4-5 | | | |
| POLIESTER | | | |
| 4-5 | | | |
| ACRILICO | | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | |
| 4-5 | | | |
| LANA | | | |
| 4-5 | | | |
| GRADO DE CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA | | | |
| ACETATO | 5 | | |
| ALGODÓN | 5 | | |
| POLIAMIDA | | | |
| 5 | | | |
| POLIÉSTER | | | |
| SACRÍLICO | | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| | 5 LANA 5 | |
| | 1ER CICLO 5 2DO. CICLO 5 | |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| | TELA | |
| | 100% Poliéster | +/-5% |
| | 118.8 g/m2 | |
| | 30 hilos/cm | |
| | 26 pasadas/cm | +/-5% |
| | 553.5 N | |
| | 476.0 N | +/- 1 HILO |
| | 28.7 N | +/- 1 HILO |
| | 22.9 N | |
| | -0.5 % | MINIMO |
| | -0.5 % | MINIMO |
| | 4-5 | MINIMO |
| | 5 | MINIMO |
| | 5 | MINIMO |
| | 5 | MINIMO |
| | 5 | MINIMO |
| | 4-5 | MINIMO |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | |
| | 5 | MINIMO |
| | 5 | MINIMO |
| | 5 | MINIMO |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | MAXIMO |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|---|---|--|
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | | 5 | |
| | | 5 | |

PARTIDA 3

BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR NEGRA ENFERMERIA ADMINISTRATIVO

| | | | |
|--------------------------------------|---|------------------------|------------|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR NEGRO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 20 | CANTIDAD MÁXIMA | 20 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 118.8 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>BLUSA DE VESTIR MOD. 2 COLOR NEGRO. BLUSA MANGA LARGA ESTILO CAMISERO, CUELLO SEMI ITALIANO. BLUSA ESTILO CAMISERA CUELLO SEMI ITALIANO, CIERRA CON ,BOTONES OCULTOS AL FRENTE ,EXCEPTO DOS DE VISTA A LA ALTURA DEL BUSTO Y UNO EN PIE DE CUELLO, BOTONES DEL NUMERO 20 . MANGA LARGA CONPUÑO DE 6CM DE ANCHO, DELANTEROS CON PINZA DE COSTADO Y AL FRENTE PARA FORMAR CAVIDAD DE BUSTO Y ACNETUAR TALLE, ESPALDA CON DOS PINZAS PARA REAFIRMAR LA CINTURA</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA | | | |

Composición física de la prenda.

| | | |
|--------------------|-----------------------|--------------------------|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--------------------|-----------------------|--------------------------|

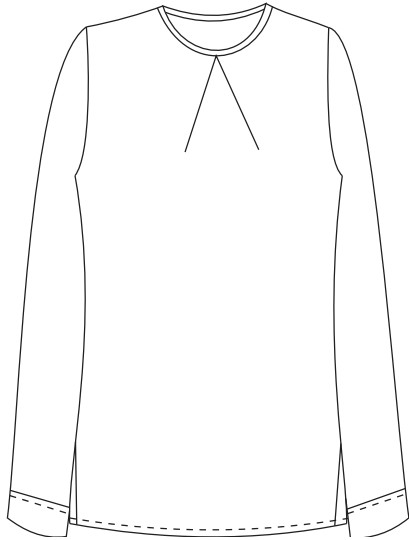
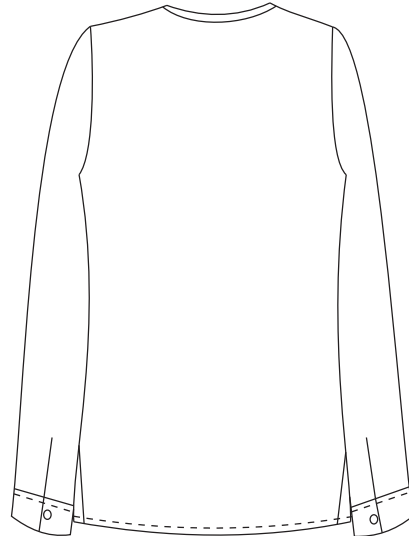
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|---|
| <p>BLUSA DE VESTIR MOD. 2 COLOR NEGRA. BLUSA ESTILO CAMISERA CUELLO SEMI ITALIANO, CIERRA CON ,BOTONES OCULTOS AL FRENTE ,EXCEPTO DOS DE VISTA A LA ALTURA DEL BUSTO Y UNO EN PIE DE CUELLO, BOTONES DEL NUMERO 20 . MANGA LARGA CONPUÑO DE 6CM DE ANCHO,DELANTEROS CON PINZA DE COSTADO Y AL FRENTE PARA FORMAR CAVIDAD DE BUSTO Y ACNETUAR TALLE, ESPALDA CON DOS PINZAS PARA REAFIRMAR LA CINTURA</p> | <p>TELA</p> <p>100% Poliéster</p> <p>118.8 g/m2</p> <p>30 hilos/cm</p> <p>26 pasadas/cm</p> <p>553.5 N</p> <p>476.0 N</p> <p>28.7 N</p> <p>22.9 N</p> <p>-0.5 %</p> <p>-0.5 %</p> <p>4-5</p> <p>5</p> <p>5</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS.</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> |
|---|--|---|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|------------------------------------|------------------------|---|
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|--|------------------------|-----------|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 5 5 | | |
| PARTIDA 3 | | | |
| BLUSA DE VESTIR MOD 1 COLOR BEIGE | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BLUSA DE VESTIR MOD 1 COLOR BEIGE | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 82 | CANTIDAD MÁXIMA | 82 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 118.8G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>BLUSA DE VESTIR MOD 1 COLOR BEIGE</p> <p>BLUSA DE DAMA CORTE AMPLIO, CUELLO REDONDO, EN EL CENTRO DEL ESCOTE UN TABLON QUE ABRE EN "V" INVERTIDA DESVANECIDA HACIA EL BUSTO, ESPALDA LISA, MANGA LARGA CON PUÑO 1 BOTON Y OJAL CENTRADOS, ABERTURAS EN COSTADOS, BIES EN ESCOTE DE 3/8", BIES EN ABERTURA DE MANGA, COSTURAS DOBLES EN CONTORNO DE PUÑO A 1/4", RUEDO Y ABERTURA CON DOBLADILLO EN LIMPIO A 3/8"</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |   | | |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| Composición física de la prenda. | | |
|---|------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| BLUSA DE VESTIR MOD 1 COLOR BEIGE BLUSA DE DAMA CORTE AMPLIO, CUELLO REDONDO, EN EL CENTRO DEL ESCOTE UN TABLON QUE ABRE EN "V" INVERTIDA DESVANECIDA HACIA EL BUSTO, ESPALDA LISA, MANGA LARGA CON PUÑO 1 BOTON Y OJAL CENTRADOS, ABERTURAS EN COSTADOS, BIES EN ESCOTE DE 3/8", BIES EN ABERTURA DE MANGA, COSTURAS DOBLES EN CONTORNO DE PUÑO A 1/4", RUEDO Y ABERTURA CON DOBLADILLO EN LIMPIO A 3/8" | TELA | CONTENIDO DE FIBRA |
| | 100% Poliéster 118.8 g/m2 | MASA POR UNIDAD |
| | 30 hilos/cm | DENSIDAD DE HILOS |
| | 26 pasadas/cm | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN |
| | 553.5 N | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO |
| | 476.0 N | RESISTENCIA AL RASGADO |
| | 28.7 N | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. |
| | 22.9 N | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| | -0.5 % | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL |
| | -0.5 % | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR |
| | 4-5 | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| Acido Alcalino | | |
| 5 5 | | |
| GRADO DE TRANSFERENCIA | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARTIDA 3 BLUSA DE VESTIR MOD 1 BEIGE | PARÁMETRO |
|--|--|--|
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA | +-5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 100% Poliéster 118.8 g/m2 | +-5% |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 30 hilos/cm | +/- 1 HILO +/- 1 HILO MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 26 pasadas/cm | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-11INNTEX-2012 | 553.5 N | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 476.0 N 28.7 N | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 22.9 N -0.5 % -0.5 % | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 5 5 5 | MINIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 4-5 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 5 5 5 Acido Alcalino 5 5 | MINIMO |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | GRADO DE TRANSFERENCIA 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 | MINIMO |
| | 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 3 | | | |
|--------------------------------------|--|------------------------|------------|
| BLUSA DE VESTIR MOD 2 BLANCA | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BLUSA DE VESTIR MOD 2 BLANCO. | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 82 | CANTIDAD MÁXIMA | 82 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 118.8 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>BLUSA DE VESTIR MOD. 2 COLOR BLANCO</p> <p>CORTE: RECTO</p> <p>CUELLO: SPORT CON PIE DE CUELLO, ESCOTE EN “V”,</p> <p>DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZA DE AJUSTE DEL BUSTO AL RUEDO, CIERRA AL FRENTE CON ALETILLA DE 1 1/4” DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN AMBOS LADOS QUE SE UNE POR MEDIO DE 5 BOTONES DEL NÚM. 18 DE 2 ORIFICIOS AL COLOR DE PRENDA EN DELANTERO IZQUIERDO Y CINCO OJALES EN POSICIÓN VERTICAL COLOCADOS A LA ALTURA DE LOS BOTONES</p> <p>ESPALDA: DE UNA PIEZA, CON DOS PINZAS DE AJUSTE COLOCADA A LA ALTURA DE LA SISA AL RUEDO.</p> <p>MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8” DE ANCHO 3 1/2” DE LARGO. PUÑO DE 3” DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON LA MANGA,</p> <p>TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4” DE ANCHO REDOBLADO.</p> <p>ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS.</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| Composición física de la prenda. | | |
|--|----------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| BLUSA DE VESTIR MOD. 2 COLOR BLANCO. CORTE: RECTO CUELLO: SPORT CON PIE DE CUELLO, ESCOTE EN “V”, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZA DE AJUSTE DEL BUSTO AL RUEDO, CIERRA AL FRENTE CON ALETILLA DE 1 1/4” DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN AMBOS LADOS QUE SE UNE POR MEDIO DE 5 BOTONES DEL NÚM. 18 DE 2 ORIFICIOS AL COLOR DE PRENDA EN DELANTERO IZQUIERDO Y CINCO OJALES EN POSICIÓN VERTICAL COLOCADOS A LA ALTURA DE LOS BOTONES ESPALDA: DE UNA PIEZA, CON DOS PINZAS DE AJUSTE COLOCADA A LA ALTURA DE LA SISA AL RUEDO. MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8” DE ANCHO 3 1/2” DE LARGO. PUÑO DE 3” DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON LA MANGA, TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4” DE ANCHO REDOBLADO. ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS. | TELA 100% Poliéster | CONTENIDO DE FIBRA |
| | 118.8 g/m2 | MASA POR UNIDAD |
| | 30 hilos/cm | DENSIDAD DE HILOS |
| | 26 pasadas/cm | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN |
| | 553.5 N | |
| | 476.0 N | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO |
| | 28.7 N | |
| | 22.9 N | RESISTENCIA AL RASGADO |
| | -0.5 % | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. |
| | -0.5 % | |
| | 4-5 | |
| | 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| 4-5 | | |
| 4-5 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| | 4-5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL |
| | 5 | LAVADO DOMESTICO Y |
| | 5 | COMERCIAL |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL |
| | 5 5 | SUDOR |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | |
| | | RESISTENCIA A LA |
| | | FORMACION DE FRISAS |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| CONTENIDO DE FIBRA | TELA | |
|--|----------------|------------|
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 100% Poliéster | +/-5% |
| MASA POR UNIDAD | 118.8 g/m2 | +/-5% |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | | +/- 1 HILO |
| | | +/- 1 HILO |
| DENSIDAD DE HILOS | 30 hilos/cm | |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | | MINIMO |
| | | MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | | MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 26 pasadas/cm | MINIMO |
| | | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 553.5 N | |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | | MINIMO |
| | 476.0 N | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 28.7 N | MAXIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | | |
| | 22.9 N | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | -0.5 % | MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | -0.5 % | |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | MAXIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| | 5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 5 | |
| | 5 | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |

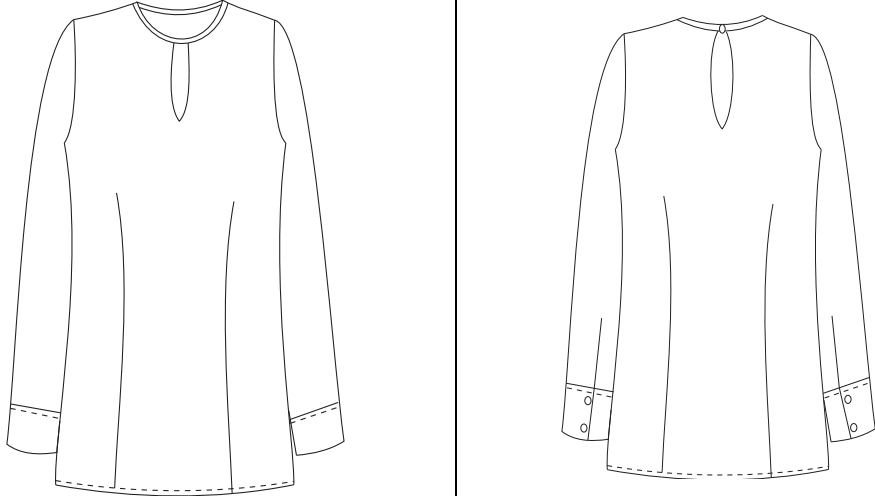
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|------------------------|---|--|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | GRADO DE TRANSFERENCIA | | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | | 5 | |

PARTIDA 3
BLUSA DE VESTIR MOD 3 NEGRA

| | | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------|------------|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BLUSA DE VESTIR MOD 3 COLOR NEGRA | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 82 | CANTIDAD MÁXIMA | 82 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 118.8 G/M2 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>BLUSA DE VESTIR MOD.3 COLOR NEGRA.</p> <p>BLUSA DE DAMA, CORTE LARGO CON ABERTURAS EN COSTADOS, CUELLO REDONDO CON ABERTURA DE OJAL EN EL CENTRO DEL DELANTERO SUJETO POR BIES DE ESCOTE CON SEPARACION DE 1/2”, DOS PINZAS DELANTERAS DEL PUNTO ALTO AL RUEDO, ESPALDA CON ABERTURA DE OJAL EN EL CENTRO, BIES EN ESCOTE, CIERRA POR MEDIO DE OJAL DE LA MISMA TELA Y UN BOTON, DOS PINZAS QUE TERMINAN EN EL RUEDO, MANGA LARGA CON PUÑO ANCHO, UN PLIEGUE EN MANGA, ABERTURA DE MANGA CON BIES, CIERRA POR MEDIO DE DOS BOTONES COLOCADOS EQUIDISTANTE UNO DEL OTRO, PESPUNTES DOBLES A 1/4” EN EL CONTORNO DEL PUÑO, ABERTURAS Y RUEDO CON DOBLADILLO DE 1/4” EN LIMPIO</p> | |
|--|---|---|
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | |
| Composición física de la prenda. | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| <p>BLUSA DE VESTIR MOD. 3 NEGRA</p> <p>BLUSA DE DAMA, CORTE LARGO CON ABERTURAS EN COSTADOS, CUELLO REDONDO CON ABERTURA DE OJAL EN EL CENTRO DEL DELANTERO SUJETO POR BIES DE ESCOTE CON SEPARACION DE 1/2”,</p> | <p>TELA</p> <p>100% Poliéster</p> <p>118.8 g/m2</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|----------------------------|---|
| DOS PINZAS DELANTERAS DEL PUNTO ALTO AL RUEDO, ESPALDA CON ABERTURA DE OJAL EN EL CENTRO, BIES EN ESCOTE, CIERRA POR MEDIO DE OJAL DE LA MISMA TELA Y UN BOTON, DOS PINZAS QUE TERMINAN EN EL RUEDO, MANGA LARGA CON PUÑO ANCHO, UN PLIEGUE EN MANGA, ABERTURA DE MANGA CON BIES, CIERRA POR MEDIO DE DOS BOTONES COLOCADOS EQUIDISTANTE UNO DEL OTRO, PESPUNTES DOBLES A ¼” EN EL CONTORNO DEL PUÑO, ABERTURAS Y RUEDO CON DOBLADILLO DE ¼” EN LIMPIO | 30 hilos/cm | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN |
| | 26 pasadas/cm | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO |
| | 553.5 N | RESISTENCIA AL RASGADO |
| | 476.0 N | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. |
| | 28.7 N | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| | 22.9 N | |
| | -0.5 % | |
| | -0.5 % | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| 5 | | |
| 5 | | |
| Acido Alcalino | | |
| 5 5 | | |
| GRADO DE TRANSFERENCIA | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |
| 5 5 | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
|-----------------------------|----------------|--------------------------------------|
| | 5 5 | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| | 5 | |
| CONTENIDO DE FIBRA | TELA | |
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 100% Poliéster | +-5% |
| | 118.8 g/m2 | |
| MASA POR UNIDAD | | |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | | +-5% |
| | | |
| DENSIDAD DE HILOS | 30 hilos/cm | +/- 1 HILO |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | | +/- 1 HILO |
| | | MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | | MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 26 pasadas/cm | MINIMO |
| | | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 553.5 N | MINIMO |
| NMX-A-11INNTEX-2012 | 476.0 N | MINIMO |
| | | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL | | MINIMO |
| LAVADO Y SECADO | 28.7 N | |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | | MAXIMO |
| | 22.9 N | |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ | | MINIMO |
| ARTIFICIAL | -0.5 % | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | -0.5 % | MINIMO |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 | MAXIMO |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|---|--|
| | <p>MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8” DE ANCHO 3 1/2” DE LARGO. PUÑO DE 3” DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON LA MANGA,</p> <p>TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4” DE ANCHO REDOBLADO.</p> <p>ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS.</p> |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|--|
| <p>BLUSA DE VESTIR MOD 1 COLOR DURAZNO</p> <p>CORTE: RECTO CUELLO: SPORT CON PIE DE CUELLO, ESCOTE EN “V”, DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZA DE AJUSTE DEL BUSTO AL RUEDO, CIERRA AL FRENTE CON ALETILLA DE 1 1/4” DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN AMBOS LADOS QUE SE UNE POR MEDIO DE 5 BOTONES DEL NÚM. 18 DE 2 ORIFICIOS AL COLOR DE PRENDA EN DELANTERO IZQUIERDO Y CINCO OJALES EN POSICIÓN VERTICAL</p> | <p>TELA</p> <p>100% Poliéster</p> <p>118.8 g/m2</p> <p>30 hilos/cm</p> <p>26 pasadas/cm</p> <p>553.5 N</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|------------------------|---|
| COLOCADOS A LA ALTURA DE LOS BOTONES | 476.0 N | RESISTENCIA AL RASGADO |
| ESPALDA: DE UNA PIEZA, CON DOS PINZAS DE AJUSTE COLOCADA A LA ALTURA DE LA SISA AL RUEDO. | 28.7 N | |
| MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8” DE ANCHO 3 1/2” DE LARGO. PUÑO DE 3” DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON LA MANGA, | 22.9 N | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. |
| TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4” DE ANCHO REDOBLADO. | -0.5 % | |
| ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS. | -0.5 % | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | |


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARAMETRO |
|---|--------------------------------|-----------------------------------|
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA 100% Poliéster | + -5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 118.8 g/m2 | + -5% +/- 1 HILO +/- 1 HILO |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 30 hilos/cm | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 26 pasadas/cm | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | 553.5 N | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 476.0 N 28.7 N | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 22.9 N -0.5 % -0.5 % | MINIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 5 5 5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 5 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|---|------------------------|----|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | Acido Alcalino | | |
| | 5 | 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| | 5 | | |
| PARTIDA 3 | | | |
| BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR BLANCO CON LUNARES NEGROS | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BLUSA DE VESTIR MOD 3 COLOR BLANCA CON LUNARES NEGROS | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 41 | CANTIDAD MÁXIMA | 41 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 118.8 g/m2 |
|--|--|---|------------|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR BLANCA CON LUNARES NEGROS</p> <p>· CORTE: RECTO</p> <p>CUELLO: SPORT CON PIE DE CUELLO, ESCOTE EN "V",</p> <p>DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZA DE AJUSTE DEL BUSTO AL RUEDO, CIERRA AL FRENTE CON ALETILLA DE 1 1/4" DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN AMBOS LADOS QUE SE UNE POR MEDIO DE 5 BOTONES DEL NÚM. 18 DE 2 ORIFICIOS AL COLOR DE PRENDA EN DELANTERO IZQUIERDO Y CINCO OJALES EN POSICIÓN VERTICAL COLOCADOS A LA ALTURA DE LOS BOTONES</p> <p>ESPALDA: DE UNA PIEZA, CON DOS PINZAS DE AJUSTE COLOCADA A LA ALTURA DE LA SISA AL RUEDO.</p> <p>MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8" DE ANCHO 3 1/2" DE LARGO. PUÑO DE 3" DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON LA MANGA,</p> <p>TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4" DE ANCHO REDOBLADO.</p> <p>ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS.</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR BLANCO CON LUNARES NEGROS · CORTE: RECTO | TELA 100% Poliéster 118.8 G/M2 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|---|--|
| <p> CUELLO: SPORT CON PIE DE CUELLO, ESCOTE EN "V", DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZA DE AJUSTE DEL BUSTO AL RUEDO, CIERRA AL FRENTE CON ALETILLA DE 1 1/4" DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN AMBOS LADOS QUE SE UNE POR MEDIO DE 5 BOTONES DEL NÚM. 18 DE 2 ORIFICIOS AL COLOR DE PRENDA EN DELANTERO IZQUIERDO Y CINCO OJALES EN POSICIÓN VERTICAL COLOCADOS A LA ALTURA DE LOS BOTONES ESPALDA: DE UNA PIEZA, CON DOS PINZAS DE AJUSTE COLOCADA A LA ALTURA DE LA SISA AL RUEDO. MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8" DE ANCHO 3 1/2" DE LARGO. PUÑO DE 3" DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON LA MANGA, TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4" DE ANCHO REDOBLADO. ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS. </p> | <p> URDIMBRE 30hilos/cm 26 pasadas/cm TRAMA 553.5 N URDIMBRE 476.0 N URDIMBRE 0.5 % TRAMA 0.5 % TRAMA 28.7 N URDIMBRE 22.9 N GRADO DE CAMBIO 4-5 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 URDIM } BRE HÚMEDO TRAMA HÚMEDO 4-5 GRADO DE CAMBIO 4-5 ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 </p> | <p> DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO - RESISTENCIA AL RASGADO - SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR </p> |
|--|---|--|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|---|--|
| | <p>LANA 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA</p> <p>ACETATO 5</p> <p>ALGODÓN 5</p> <p>POLIAMIDA 5</p> <p>POLIÉSTER</p> <p>SACRÍLICO 5</p> <p>LANA 5</p> <p>1ER CICLO 5</p> <p>2DO. CICLO 5</p> | <p>RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS</p> |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| <p>CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015</p> <p>MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> <p>DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-IINNTEX-2012</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015</p> | <p>TELA</p> <p>100% Poliéster</p> <p>118.30 g/m2</p> <p>30 hilos/cm</p> <p>26 pasadas/cm</p> <p>553.5 N</p> <p>476.0 N</p> <p>28.7 N</p> <p>22.9 N</p> <p>-0.5 %</p> <p>-0.5 %</p> <p>4-5</p> <p>5</p> | <p>+/-5%</p> <p>+/-5%</p> <p>+/- 1 HILO</p> <p>+/- 1 HILO</p> <p>MINIMO MINIMO</p> <p>MINIMO MINIMO</p> <p>MINIMO MINIMO</p> <p>MINIMO</p> <p>MAXIMO</p> <p>MINIMO</p> |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|---|------------------------|--------|
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 5 | MINIMO |
| | 5 | |
| | 5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 5 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |

PARTIDA 3
BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR AZUL CLARO CON LUNARES ROJOS

| | | | |
|-----------------------------------|--|------------------------|------------|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR AZUL CLARO CON LUNARES ROJOS | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 41 | CANTIDAD MÁXIMA | 41 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 118.8 g/m2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR AZUL CLARO CON LUNARES ROJOS . CORTE: RECTO CUELLO: SPORT CON PIE DE CUELLO, ESCOTE EN "V", DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZA DE AJUSTE DEL BUSTO AL RUEDO, CIERRA AL FRENTE CON ALETILLA DE 1 1/4" DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN AMBOS | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| | <p>LADOS QUE SE UNE POR MEDIO DE 5 BOTONES DEL NÚM. 18 DE 2 ORIFICIOS AL COLOR DE PRENDA EN DELANTERO IZQUIERDO Y CINCO OJALES EN POSICIÓN VERTICAL COLOCADOS A LA ALTURA DE LOS BOTONES</p> <p>ESPALDA: DE UNA PIEZA, CON DOS PINZAS DE AJUSTE COLOCADA A LA ALTURA DE LA SISA AL RUEDO.</p> <p>MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8” DE ANCHO 3 1/2” DE LARGO. PUÑO DE 3” DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON</p> <p>LA MANGA, TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4” DE ANCHO REDOBLADO.</p> <p>ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS.</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |
|---|---|

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|---|
| <p>BLUSA DE VESTIR MOD 2 COLOR AZUL CLARO CON LUNARES ROJOS</p> <p>CORTE: RECTO</p> <p>CUELLO: SPORT CON PIE DE CUELLO, ESCOTE EN “V”,</p> <p>DELANTERO: DE DOS PIEZAS, CON PINZA DE AJUSTE DEL BUSTO AL RUEDO, CIERRA AL FRENTE CON</p> | <p>TELA</p> <p>100% Poliéster</p> <p>118.8 G/M2</p> <p>URDIMBRE</p> <p>30hilos/cm</p> <p>26 pasadas/cm</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| <p>ALETILLA DE 1 1/4" DE ANCHO CON PESPUNTE AL FILO EN AMBOS LADOS QUE SE UNE POR MEDIO DE 5 BOTONES DEL NÚM. 18 DE 2 ORIFICIOS AL COLOR DE PRENDA EN DELANTERO IZQUIERDO Y CINCO OJALES EN POSICIÓN VERTICAL COLOCADOS A LA ALTURA DE LOS BOTONES</p> <p>ESPALDA: DE UNA PIEZA, CON DOS PINZAS DE AJUSTE COLOCADA A LA ALTURA DE LA SISA AL RUEDO.</p> <p>MANGA: LARGA DE UNA PIEZA, CON BEBEDERO DE 3/8" DE ANCHO 3 1/2" DE LARGO. PUÑO DE 3" DE ANCHOS, CIERRA CON 3 OJALES Y 3 BOTONE DEL NO. 18 DE DOS ORIFICIOS AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE AL FILO EN CONTORNO Y DOBLE PESPUNTE EN LA UNIÓN CON LA MANGA,</p> <p>TERMINACIÓN DE RUEDO SEMI REDONDEADO, CON DOBLADILLO DE 1/4" DE ANCHO REDOBLADO.</p> <p>ENTRETELA: EN CUELLO, ALETILLAS Y PUÑOS.</p> | <p>TRAMA 553.5 N</p> <p>URDIMBRE 476.0 N</p> <p>URDIMBRE -0.5 %</p> <p>TRAMA -0.5 %</p> <p>TRAMA 28.7 N</p> <p>URDIMBRE 22.9 N</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5</p> <p>TRAMA SECO 4-5</p> <p>URDIM } BRE HÚMEDO TRAMA HÚMEDO 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>ACETATO 4-5</p> <p>ALGODÓN 4-5</p> <p>POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIESTER 4-5</p> <p>ACRILICO 4-5</p> <p>LANA 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA</p> | <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS.</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> |
|--|--|--|

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | |
|---|--|--|---|
| | ACETATO 5 ALGODÓN 5 POLIAMIDA 5 POLIÉSTER 5 SACRÍLICO 5 LANA 5 1ER CICLO 5 2DO. CICLO 5 | | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA 100% Poliéster | | + -5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 118.30 g/m2 | | + -5% |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 30 hilos/cm 26 pasadas/cm | | +/- 1 HILO +/- 1 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 553.5 N 476.0 N | | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-11INNTEX-2012 | 28.7 N 22.9 N | | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | -0.5 % -0.5 % | | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 5 5 5 | | MAXIMO MINIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | | MINIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|------------------------|--------|
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | 5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | 5 5 | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |

PARTIDA 3
CAMISA TIPO SPORT FEMENINO COLOR BLANCA

| | | | |
|-----------------------------------|--|------------------------|------------|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA TIPO SPORT FEMENINO COLOR BLANCA | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 12 | CANTIDAD MÁXIMA | 12 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CAMISA SPORT FEMENINO COLOR BLANCA CAMISA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CORTE CASUAL. CON CUELLO SPORT Y BOTÓN DOWN. EN SU INTERIOR UNA VARILLA DE PLÁSTICO Y ENTRETELA CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 7 BOTONES DE PASTA EN SU DELANTERO IZQUIERDO Y 7 OJALES EN SU DELANTERO DERECHO, DELANTERO DE 2 PIEZAS UNA POR LADO LA PARTE IZQUIERDA PRESENTA UNA BOLSA COSIDA AL DELANTERO IZQUIERDO, PRESILLA VERTICAL FORMANDO UNA SEPARACIÓN PARA PLUMA, LLEVA DOS PINZAS A LA ALTURA DEL BUSTO, ESPALDA DE 2 PIEZAS; BATA Y ESPALDA UNIDAS MEDIANTE COSTURA, MANGAS CON PUÑO CON OJAL Y BOTÓN, ALETILLA DE PICO EN LA UNIÓN DE LAS MANGAS CON EL CUERPO DE LA CAMISA. LLEVA COSTURAS EN CUELLO, CARTERAS Y PUÑOS. | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021



Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|---|---|
| CAMISA SPORT FEMENINO CAMISA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CORTE CASUAL. CON CUELLO SPORT Y BOTÓN DOWN. EN SU INTERIOR UNA VARILLA DE PLÁSTICO Y ENTRETELA CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 7 BOTONES DE PASTA EN SU DELANTERO IZQUIERDO Y 7 OJALES EN SU DELANTERO DERECHO, DELANTERO DE 2 PIEZAS UNA POR LADO LA PARTE IZQUIERDA PRESENTA UNA BOLSA COSIDA AL DELANTERO IZQUIERDO, PRESILLA VERTICAL FORMANDO UNA SEPARACIÓN PARA PLUMA, LLEVA DOS PINZAS A LA ALTURA DEL BUSTO, ESPALDA DE 2 PIEZAS; BATA Y ESPALDA UNIDAS MEDIANTE COSTURA, MANGAS CON PUÑO CON OJAL Y BOTÓN, ALETILLA DE PICO EN LA UNIÓN DE LAS MANGAS CON EL CUERPO DE LA CAMISA. LLEVA COSTURAS EN CUELLO, CARTERAS Y PUÑOS. | TELA 71.0 % POLIÉSTER 29.0 % ALGODÓN | CONTENIDO DE FIBRA |
| | 120.0 G/M2 | MASA POR UNIDAD |
| | 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM | DENSIDAD DE HILOS |
| | 455.0 N 580.5 N | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN |
| | 35.9 N 45.3 N | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO |
| | -1.0 % -1.0 % | RESISTENCIA AL RASGADO |
| | 4-5 4-5 4-5 4-5 | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|--|
| | <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>ACIDO ALCALINO</p> <p>4-5 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA</p> <p>4-5 4-5</p> <p>4-5 4-5</p> <p>4-5 4-5</p> <p>5 5</p> <p>5 5</p> <p>5 5</p> <p>4-5</p> <p>4.5</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS</p> |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO |
| <p>CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015</p> <p>MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> <p>DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> | <p>TELA</p> <p>71.0 % POLIÉSTER</p> <p>29.0 % ALGODÓN</p> <p>120.0 G/M2</p> <p>48 HILOS/CM</p> <p>24 PASADAS/CM</p> <p>455.0 N</p> | <p>+/-5%</p> <p>+/-5%</p> <p>+/- 1 HILO</p> <p>+/- 1 HILO</p> <p>MINIMO</p> <p>MINIMO</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|---|--------|
| | 580.5 N | MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 35.9 N | MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 45.3 N | MINIMO |
| | -1.0 % | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | -1.0 % | MINIMO |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO |
| | 4-5 | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MINIMO |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | |
| | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | ACIDO ALCALINO | |
| | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 5 | |
| | 4-5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | 4.5 | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |
| PARTIDA 3 | | |
| CAMISA TIPO SPORT FEMENINO COLOR AZUL CIELO | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA TIPO SPORT FEMENINO COLOR AZUL CIELO | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021


| | | | |
|--|--|---|-------------|
| CANTIDAD MÍNIMA | 12 | CANTIDAD MÁXIMA | 12 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0 MG/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CAMISA SPORT FEMENINO COLOR AZUL CIELO CAMISA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CORTE CASUAL. CON CUELLO SPORT Y BOTÓN DOWN. EN SU INTERIOR UNA VARILLA DE PLÁSTICO Y ENTRETELA CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 7 BOTONES DE PASTA EN SU DELANTERO IZQUIERDO Y 7 OJALES EN SU DELANTERO DERECHO, DELANTERO DE 2 PIEZAS UNA POR LADO LA PARTE IZQUIERDA PRESENTA UNA BOLSA COSIDA AL DELANTERO IZQUIERDO, PRESILLA VERTICAL FORMANDO UNA SEPARACIÓN PARA PLUMA, LLEVA DOS PINZAS A LA ALTURA DEL BUSTO, ESPALDA DE 2 PIEZAS; BATA Y ESPALDA UNIDAS MEDIANTE COSTURA, MANGAS CON PUÑO CON OJAL Y BOTÓN, ALETILLA DE PICO EN LA UNIÓN DE LAS MANGAS CON EL CUERPO DE LA CAMISA. LLEVA COSTURAS EN CUELLO, CARTERAS Y PUÑOS. | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| CAMISA SPORT FEMENINO COLOR AZUL CIELO. CAMISA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CORTE CASUAL. CON CUELLO SPORT Y BOTÓN DOWN. EN SU INTERIOR UNA VARILLA DE PLÁSTICO Y ENTRETELA CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 7 BOTONES DE PASTA EN SU DELANTERO IZQUIERDO Y 7 OJALES EN SU DELANTERO DERECHO, DELANTERO DE 2 PIEZAS UNA POR LADO LA PARTE IZQUIERDA PRESENTA UNA BOLSA COSIDA AL DELANTERO IZQUIERDO, PRESILLA VERTICAL FORMANDO UNA SEPARACIÓN PARA PLUMA, LLEVA DOS PINZAS A LA ALTURA DEL BUSTO, ESPALDA DE | TELA 71.0 % POLIÉSTER 29.0 % ALGODÓN 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM 455.0 N 580.5 N 35.9 N 45.3 N -1.0 % -1.0 % 4-5 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|------------------------|--------|
| | 4-5 | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 4-5 | |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO |
| | 4-5 | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MINIMO |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | | |
| | ACIDO ALCALINO | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 4-5 | MAXIMO |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 4-5 | |
| | 4.5 | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 4 CALCETINES | | | | | |
|-------------------------|--------------|---|--------------|---------------------------------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 4 | HRAEI-VU0252 | CALCETÍN DE MEDIANA COMPRESIÓN COLOR BLANCO | PAR | ENFERMERIA | 170 |
| | HRAEI-VU0258 | CALCETINES COLOR NEGRO | PAR | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 154 |
| TOTAL, DE PRENDAS | | | | | 324 |

| PARTIDA 4 CALCETÍN DE MEDIANA COMPRESIÓN COLOR BLANCO | | | |
|--|--|-------------------|-----|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CALCETÍN DE MEDIANA COMPRESIÓN COLOR BLANCO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 170 | CANTIDAD MÁXIMA | 170 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CALCETÍN DE MEDIANA COMPRESIÓN COLOR BLANCO CALCETÍN ELÁSTICO DE ALGODÓN VALENCIANA DE SUAVE AJUSTE PARA UN EXCELENTE CALCE CÓMODO SOPORTE QUE SE ADAPTA A LA PANTORRILLA MÁXIMA COMPRESIÓN QUE ESTIMULA LA CIRCULACIÓN TALÓN ESPECIAL PARA UN MEJOR CALCE SIN COSTURA PARA MÁXIMA COMODIDAD EN LOS PIES | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| CALCETÍN DE MEDIANA COMPRESIÓN COLOR BLANCO | CALCETÍN DE MEDIANA COMPRESIÓN COLOR BLANCO CALCETÍN ELÁSTICO DE ALGODÓN | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|--|--|
| CALCETÍN ELÁSTICO DE ALGODÓN VALENCIANA DE SUAVE AJUSTE PARA UN EXCELENTE CALCE CÓMODO SOPORTE QUE SE ADAPTA A LA PANTORRILLA MÁXIMA COMPRESIÓN QUE ESTIMULA LA CIRCULACIÓN TALÓN ESPECIAL PARA UN MEJOR CALCE SIN COSTURA PARA MÁXIMA COMODIDAD EN LOS PIES | | |
|--|--|--|

| PARTIDA 4 | | | |
|--------------------------------------|--|--------------------------|-----|
| CALCETINES COLOR NEGRO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CALCETINES COLOR NEGRO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 154 | CANTIDAD MÁXIMA | 154 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CALCETÍN COLOR NEGRO CALCETÍN ELÁSTICO DE ALGODÓN VALENCIANA DE SUAVE AJUSTE PARA UN EXCELENTE CALCE CÓMODO SOPORTE QUE SE ADAPTA A LA PANTORRILLA MÁXIMA COMPRESIÓN QUE ESTIMULA LA CIRCULACIÓN TALÓN ESPECIAL PARA UN MEJOR CALCE SIN COSTURA PARA MÁXIMA COMODIDAD EN LOS PIES | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|-----------------------------|--|
| <p>CALCETÍN COLOR NEGRO</p> <p>CALCETÍN ELÁSTICO DE ALGODÓN VALENCIANA DE SUAVE AJUSTE PARA UN EXCELENTE CALCE CÓMODO SOPORTE QUE SE ADAPTA A LA PANTORRILLA MÁXIMA COMPRESIÓN QUE ESTIMULA LA CIRCULACIÓN TALÓN ESPECIAL PARA UN MEJOR CALCE SIN COSTURA PARA MÁXIMA COMODIDAD EN LOS PIES</p> | <p>CALCETÍN COLOR NEGRO</p> | |
|--|-----------------------------|--|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021


| ZAPATOS | | | | | |
|------------------|--------------|-------------------------------------|--------------|---------------------------------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 5 | HRAEI-VU0341 | ZAPATO COLOR BLANCO MOD 1 FEMENINO | PAR | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 327 |
| | HRAEI-VU0342 | ZAPATO COLOR BLANCO MOD 2 FEMENINO | PAR | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 327 |
| | HRAEI-VU0343 | ZAPATO COLOR BLANCO MOD 1 MASCULINO | PAR | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 149 |
| | HRAEI-VU0344 | ZAPATO COLOR BLANCO MOD 2 MASCULINO | PAR | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 149 |
| | HRAEI-VU0186 | ZAPATOS COLOR NEGRO FEMENINO | PAR | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 143 |
| | HRAEI-VU0191 | ZAPATOS COLOR NEGRO MASCULINO | PAR | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 77 |
| TOTAL DE ZAPATOS | | | | | 1172 |

| PARTIDA 5 | | | |
|------------------------------------|---|-----------------|-----|
| ZAPATO COLOR BLANCO MOD 1 FEMENINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | ZAPATO COLOR BLANCO MOD 1 FEMENINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 327 | CANTIDAD MÁXIMA | 327 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | ZAPATO COLOR BLANCO MOD. 1 FEMENINO ZAPATO DE PISO PARA DAMA TIPO MOCASÍN SIN AGUJETAS EN COLOR BLANCO CORTE EN PIEL DE GANADO VACUNO FLOR ENTERA, CON DOS ELÁSTICOS UNO EN CADA LADO DE LA LENGÜETA, CONTRAHORTE DE MATERIAL TERMO CONFORTABLE, FORRO COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO, ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, PLANTILLA DE UNA SOLA PIEZA DE GANADO PORCINO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO ESPESOR EN UN RANGO DE 3.5 - 4.5 MM CON PERFORACIONES A NIVEL DEL ARCO SOPORTE EXTERIOR, SIN DOBLECES NI PLIEGUES, SUELA DE POLIURETANO CON INJERTO DE HULE Y DIBUJO ANTIDERRAPANTE, PARA EVITAR QUE SE RESBALE EN PISOS MOJADOS O ENCERADOS, TACÓN INTEGRADO DE UNA SOLA PIEZA APROXIMADAMENTE DE 3.0 A 3.5 CM. SISTEMA DE FABRICACIÓN INYECCIÓN DIRECTO AL CORTE | | |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|--|--------------------------|-----|
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| ZAPATO COLOR BLANCO MOD. 1 ZAPATO DE PISO PARA DAMA TIPO MOCASÍN SIN AGUJETAS EN COLOR BLANCO CORTE EN PIEL DE GANADO VACUNO FLOR ENTERA, CON DOS ELÁSTICOS UNO EN CADA LADO DE LA LENGÜETA, CONTRAHORTE DE MATERIAL TERMO CONFORTABLE, FORRO COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO, ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, PLANTILLA DE UNA SOLA PIEZA DE GANADO PORCINO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO ESPESOR EN UN RANGO DE 3.5 - 4.5 MM CON PERFORACIONES A NIVEL DEL ARCO SOPORTE EXTERIOR, SIN DOBLECES NI PLIEGUES, SUELA DE POLIURETANO CON INJERTO DE HULE Y DIBUJO ANTIDERRAPANTE, PARA EVITAR QUE SE RESBALE EN PISOS MOJADOS O ENCERADOS, TACÓN INTEGRADO DE UNA SOLA PIEZA APROXIMADAMENTE DE 3.0 A 3.5 CM. SISTEMA DE FABRICACIÓN INYECCIÓN DIRECTO AL CORTE | | | |
| PARTIDA 5 | | | |
| ZAPATO COLOR BLANCO MOD 2 FEMENINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | ZAPATO COLOR BLANCO MOD 2 FEMENINO | | |
| CANTIDAD | 327 | CANTIDAD | 327 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|---|--------------------------|--|
| MÍNIMA | | MÁXIMA | |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>ZAPATO COLOR BLANCO MOD. 2 FEMENINO</p> <p>ZAPATO DE PISO PARA DAMA TIPO MOCASÍN SIN AGUJETAS EN COLOR BLANCO CORTE EN PIEL DE GANADO VACUNO FLOR ENTERA, CON DOS ELÁSTICOS UNO EN CADA LADO DE LA LENGÜETA, CONTRAORTE DE MATERIAL TERMO CONFORTABLE, FORRO COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO, ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, PLANTILLA DE UNA SOLA PIEZA DE GANADO PORCINO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO ESPESOR EN UN RANGO DE 3.5 - 4.5 MM CON PERFORACIONES A NIVEL DEL ARCO SOPORTE EXTERIOR, SIN DOBLECES NI PLIEGUES, SUELA DE POLIURETANO CON INJERTO DE HULE Y DIBUJO ANTIDERRAPANTE, PARA EVITAR QUE SE RESBALE EN PISOS MOJADOS O ENCERADOS, TACÓN INTEGRADO DE UNA SOLA PIEZA APROXIMADAMENTE DE 3.0 A 3.5 CM. SISTEMA DE FABRICACIÓN INYECCIÓN DIRECTO AL CORTE</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| <p>ZAPATO COLOR BLANCO MOD. 2 FEMENINO</p> <p>ZAPATO DE PISO PARA DAMA TIPO MOCASÍN SIN AGUJETAS EN COLOR BLANCO CORTE EN PIEL DE GANADO VACUNO FLOR ENTERA, CON DOS ELÁSTICOS UNO EN CADA LADO DE LA LENGÜETA, CONTRAORTE DE MATERIAL TERMO CONFORTABLE, FORRO COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO, ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, PLANTILLA DE UNA SOLA PIEZA DE</p> | | | |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|------------|
| <p>GANADO PORCINO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO ESPESOR EN UN RANGO DE 3.5 - 4.5 MM CON PERFORACIONES A NIVEL DEL ARCO SOPORTE EXTERIOR, SIN DOBLECES NI PLIEGUES, SUELA DE POLIURETANO CON INJERTO DE HULE Y DIBUJO ANTIDERRAPANTE, PARA EVITAR QUE SE RESBALE EN PISOS MOJADOS O ENCERADOS, TACÓN INTEGRADO DE UNA SOLA PIEZA APROXIMADAMENTE DE 3.0 A 3.5 CM. SISTEMA DE FABRICACIÓN INYECCIÓN DIRECTO AL CORTE</p> | | |
| <p>PARTIDA 5 ZAPATO COLOR BLANCO MOD 1 MASCULINO</p> | | |
| <p>ZAPATO COLOR BLANCO MOD 1 MASCULINO</p> | | |
| <p>149</p> | <p>CANTIDAD MÁXIMA</p> | <p>149</p> |
| <p>PAR</p> | <p>MASA*</p> | <p>PAR</p> |
| <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> | <p>ZAPATO COLOR BLANCO MODELO 1 MASCULINO ZAPATO UNISEX, HIBRIDO CASUAL DE ESTILO VANGUARDISTA ACOJINADO, ANTIDERRAPANTE CON FORRO ANTIBACTERIAL Y ANTITRASPIRANTE</p> | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  | |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| Composición física de la prenda. | | |
|--|---|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| <p>ZAPATO COLOR BLANCO MODELO 1</p> <p>CORTE : PIEL VACUNO</p> <p>COLOR: BLANCO</p> <p>FORRO: ANTIBACTERIAL,ANTITRASPIRANTE Y AJUSTABLE (NEOPRENO)</p> <p>DISEÑO: VANGUARDISTA Y DE ALTA MODA</p> <p>PLANTILLA: FORRO SINTETICO CON BASE DE ETILENO ACETIL (EVA) DE ALTA DENSIDAD TOLERANTE AL ALTO PESO EXPONERSE A TEMPERATURAS ARRIBA DE 50 GRADOS CENTRIGRADOS,BUENA RSISTENCIA A AGENTES QUIMICOS COMO BASES,ACIDOS,ALCOHOLES Y DETERGENTES.</p> <p>CORDONES: POLIESTER DE ALTA RSISTENCIA.</p> <p>RIESGOS QUE CONTROLA FLEXIBLES,ABSORVE IMPACTOS,RSISTETE A BASES Y ACIDOS.</p> <p>TIENES UN PORCENTAJE DE ABRASION DE 40%</p> | <p>CALZADO MASCULINO A COLOR BLANCO</p> | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 5 | | |
|---|--|-------------------|
| ZAPATO COLOR BLANCO MOD 2 MASCULINO | | |
|  | | |
| 149 | CANTIDAD MÁXIMA | 149 |
| PAR | MASA* | |
| ZAPATO COLOR BLANCO MODELO 2 MASCULINO | | |
| ZAPATO UNISEX ,HIBRIDO CASUAL DE ESTILO VANGUARDISTA ACOJINADO,ANTIDERRAPANTE CON FORRO ANTIBACTERIAL Y ANTITRASPIRANTE | | |
| Composición física de la prenda. | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| ZAPATO COLOR BLANCO MODELO 2 CORTE: PIEL VACUNO COLOR: BLANCO FORRO: TEXTIL ANTIBACTERIAL, ANTITRASPIRANTE Y AJUSTABLE (NEOPRENO) DISEÑO: VANGUARDISTA Y DE ALTA MODA PLANTILLA: FORRO SINTÉTICO CON BASE DE ETILENO-ACETIL VINÍLICO (EVA) DE ALTA DENSIDAD TOLERANTE AL ALTO PESO SUELA: DE TERMOPLÁSTICO (T.R.), ANTIMICROBIANA, DE MEDIANA DURABILIDAD Y RESISTENCIA AL DESGARRE, NO DEBE EXPONERSE A TEMPERATURAS ARRIBA DE 50°C, BUENA RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS COMO BASES, ÁCIDOS, ALCOHOLES Y DETERGENTES | CALZADO MASCULINO CON AGUJETA COLOR BLANCO | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 5 | | | |
|---|--|------------------------|-----|
| ZAPATOS COLOR NEGRO FEMENINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | ZAPATOS COLOR NEGRO FEMENINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 143 | CANTIDAD MÁXIMA | 143 |
| UNIDAD DE MEDIDA | Par | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>ZAPATOS COLOR NEGRO FEMENINO</p> <p>ZAPATILLA PARA DAMA COMPUESTA DE TRES PIEZAS: CHINELA DE DOS PIEZAS (PALA Y FLORETA) LA PALA ABARCA TODO EL LATERAL, EXTERNO DESDE LA UNIÓN CON EL TALÓN, HASTA LA UNIÓN CON EL LATERAL INTERNO. UN LATERAL INTERNO. CORTE: CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, CON UN ESPESOR 1.41 MM. ALTURA: 11.7 CM MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL CALZADO POR EL ÁREA DEL TALÓN (CONTRAHORTE). CONTRAHORTE: MATERIAL TERMOPLÁSTICO. PUNTERA: MATERIAL TERMOPLÁSTICO. FORROS: EN CHINELA TELA TEJIDA SINTÉTICA BONDEADA CON ESPUMA DE POLIURETANO, CON ENTRE FORRO DE TELA DE ALGODÓN, EN LATERALES DE CUERO PORCINO, FLOR ENTERA, CON ENTRE FORRO DE TELA DE ALGODÓN, EN TALÓN DE CARNAZA PORCINO. PLANTILLA: COMPLETA, DE CUERO PORCINO, FLOR ENTERA, CON ACOJINAMIENTO DE EVA Y ESPUMA DE POLIURETANO, CON PERFORACIONES EN LA ZONA PLANTAR. SUELA: POLIURETANO, DE UNA SOLA PIEZA JUNTO CON EL TACÓN, HUELLA CON DIBUJO ANTIDERRAPANTE, CON UNA ALTURA DE TACÓN DE 5 CM. PLANTA: TALONERA (TALÓN AL ENFRANQUE) DE POLÍMERO (PLÁSTICO RÍGIDO) CON COSTILLA METÁLICA Y FIBRA DE CELULOSA COLOCADA EN LA PLANTA. SISTEMA DE FABRICACIÓN: PEGADO.</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  <p style="font-size: small;">*105801 NEGRO [130001075]</p> | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| ZAPATOS COLOR NEGRO ZAPATILLA PARA DAMA COMPUESTA DE TRES PIEZAS: | ZAPATILLA PARA DAMA COMPUESTA DE TRES PIEZAS | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|--|
| <p>CHINELA DE DOS PIEZAS (PALA Y FLORETA) LA PALA ABARCA TODO EL LATERAL, EXTERNO DESDE LA UNIÓN CON EL TALÓN, HASTA LA UNIÓN CON EL LATERAL INTERNO. UN LATERAL INTERNO.</p> <p>CORTE: CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, CON UN ESPESOR 1.41 MM.</p> <p>ALTURA: 11.7 CM MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL CALZADO POR EL ÁREA DEL TALÓN (CONTRAHORTE).</p> <p>CONTRAHORTE: MATERIAL TERMOPLÁSTICO.</p> <p>PUNTERA: MATERIAL TERMOPLÁSTICO.</p> <p>FORROS: EN CHINELA TELA TEJIDA SINTÉTICA BONDEADA CON ESPUMA DE POLIURETANO, CON ENTRE FORRO DE TELA DE ALGODÓN, EN LATERALES DE CUERO PORCINO, FLOR ENTERA, CON ENTRE FORRO DE TELA DE ALGODÓN, EN TALÓN DE CARNAZA PORCINO.</p> <p>PLANTILLA: COMPLETA, DE CUERO PORCINO, FLOR ENTERA, CON ACOJINAMIENTO DE EVA Y ESPUMA DE POLIURETANO, CON PERFORACIONES EN LA ZONA PLANTAR.</p> <p>SUELA: POLIURETANO, DE UNA SOLA PIEZA JUNTO CON EL TACÓN, HUELLA CON DIBUJO</p> | | |
|---|--|--|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|--|------------------------|-----|
| <p>ANTIDERRAPANTE, CON UNA ALTURA DE TACÓN DE 5 CM. PLANTA: TALONERA (TALÓN AL ENFRANQUE) DE POLÍMERO (PLÁSTICO RÍGIDO) CON COSTILLA METÁLICA Y FIBRA DE CELULOSA COLOCADA EN LA PLANTA. SISTEMA DE FABRICACIÓN: PEGADO.</p> | | | |
| <p>PARTIDA 5 ZAPATOS COLOR NEGRO MASCULINO</p> | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | ZAPATOS COLOR NEGRO MASCULINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 77 | CANTIDAD MÁXIMA | 77 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | PAR |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>ZAPATOS COLOR NEGRO</p> <p>ZAPATO DE VESTIR PARA CABALLERO CON AGUJETA, FORMADO DE 7 PIEZAS: CHINELA DE DOS PIEZAS (PALA Y FLORETA) DOS LATERALES SUPERIORES LENGÜETA UN CUARTO INTERNO TIRA DE REMATE DEL TALÓN CORTE: CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, CON UN ESPESOR 1.66 MM. ALTURA: 10.2 CM MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL CALZADO POR EL ÁREA DEL TALÓN (CONTRAHORTE). CONTRAHORTE: MATERIAL TERMOPLÁSTICO. AGUJETAS: 83.5 CMS DE LONGITUD, TEJIDO CIRCULAR ALGODÓN CON ALMA DE ALGODÓN, CON HERRETES DE PLÁSTICO ES LOS EXTREMOS. BULLÓN: FORMADO DE LA MISMA PIEZA DE LOS LATERALES Y TIRA DE TALÓN, DE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO. CASQUILLO: MATERIAL TERMOPLÁSTICO. FORROS: EN CHINELA TELA TEJIDA SINTÉTICA BONDEADA EN ESPUMA DE POLIURETANO, CON ENTRE FORRO DE TELA DE ALGODÓN EN LATERALES Y LENGÜETA DE CUERO PORCINO, FLOR ENTERA, BONDEADA CON ESPUMA DE POLIURETANO, EN TALÓN DE CARNAZA PORCINO. OJILLOS: CUATRO PERFORACIONES POR CHALECO. PLANTILLA: MEDIA PLANTILLA DEL TALÓN AL ENFRANQUE DE CUERO VACUNO FLOR ENTERA, CON PERFORACIONES EN EL ARCO SOPORTE Y COSTURA EN SU CONTORNO, CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, MEDIA PLANTILLA DEL</p> | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021**

| | |
|--|--|
| | <p>ENFRANQUE A LA PUNTA DE CARNAZA PORCINO CON ACOJINAMIENTO DE EVA Y COSTURA EN SU CONTORNO. SUELA: DE POLIURETANO, DE UNA SOLA PIEZA JUNTO CON EL TACÓN, HUELLA CON DIBUJO ANTIDERRAPANTE, CON UNA ALTURA DE TACÓN DE 31.40 MM. PLANTA: COMPLETA DE FIBRA DE POLIÉSTER CON MONTADO STROBEL. SISTEMA DE FABRICACIÓN: INYECTADO DIRECTO AL CORTE</p> |
|--|--|



Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|----------------|-------------------|
| <p>ZAPATOS COLOR NEGRO</p> <p>ZAPATO DE VESTIR PARA CABALLERO CON AGUJETA, FORMADO DE 7 PIEZAS: CHINELA DE DOS PIEZAS (PALA Y FLORETA) DOS LATERALES SUPERIORES LENGÜETA UN CUARTO INTERNO TIRA DE REMATE DEL TALÓN CORTE: CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, CON UN ESPESOR 1.66 MM. ALTURA: 10.2 CM MEDIDOS DESDE EL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL CALZADO POR EL ÁREA DEL TALÓN (CONTRAHORTE). CONTRAHORTE: MATERIAL TERMOPLÁSTICO.</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| <p>AGUJETAS: 83.5 CMS DE LONGITUD, TEJIDO CIRCULAR ALGODÓN CON ALMA DE ALGODÓN, CON HERRETES DE PLÁSTICO ES LOS EXTREMOS.</p> <p>BULLÓN: FORMADO DE LA MISMA PIEZA DE LOS LATERALES Y TIRA DE TALÓN, DE CUERO DE GANADO VACUNO, FLOR ENTERA, CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO.</p> <p>CASQUILLO: MATERIAL TERMOPLÁSTICO.</p> <p>FORROS: EN CHINELA TELA TEJIDA SINTÉTICA BONDEADA EN ESPUMA DE POLIURETANO, CON ENTRE FORRO DE TELA DE ALGODÓN EN LATERALES Y LENGÜETA DE CUERO PORCINO, FLOR ENTERA, BONDEADA CON ESPUMA DE POLIURETANO, EN TALÓN DE CARNAZA PORCINO.</p> <p>OJILLOS: CUATRO PERFORACIONES POR CHALECO.</p> <p>PLANTILLA: MEDIA PLANTILLA DEL TALÓN AL ENFRANQUE DE CUERO VACUNO FLOR ENTERA, CON PERFORACIONES EN EL ARCO SOPORTE Y COSTURA EN SU CONTORNO, CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, MEDIA PLANTILLA DEL ENFRANQUE A LA PUNTA DE CARNAZA PORCINO CON ACOJINAMIENTO DE EVA Y COSTURA EN SU CONTORNO.</p> | | |
|--|--|--|


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| SUELA: DE POLIURETANO, DE UNA SOLA PIEZA JUNTO CON EL TACÓN, HUELLA CON DIBUJO ANTIDERRAPANTE, CON UNA ALTURA DE TACÓN DE 31.40 MM. PLANTA: COMPLETA DE FIBRA DE POLIÉSTER CON MONTADO STROBEL. SISTEMA DE FABRICACIÓN: INYECTADO DIRECTO AL CORTE | | |
|--|--|--|

| CAMISAS | | | | | |
|--------------------------|--------------|--|--------------|---|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 6 | HRAEI-VU0387 | CAMISA MOD 1 COLOR VERDE AGUA | PIEZA | ADMINISTRATIVO | 59 |
| | HRAEI-VU0388 | CAMISA MOD 2 COLOR GRIS FANTASIA | PIEZA | ADMINISTRATIVO | 59 |
| | HRAEI-VU0389 | CAMISA MOD 2 COLOR AZUL MIL RAYAS | PIEZA | TRABAJO SOCIAL | 11 |
| | HRAEI-VU0390 | CAMISA MOD 3 COLOR LILA FIL A FIL | PIEZA | TRABAJO SOCIAL | 11 |
| | HRAEI-VU0235 | CAMISA TIPO SPORT HOMBRES COLOR BLANCA | PIEZA | ADMINISTRATIVO | 17 |
| | HRAEI-VU0236 | CAMISA TIPO SPORT HOMBRES COLOR AZUL | PIEZA | ADMINISTRATIVO | 17 |
| | HRAEI-VU0379 | CAMISA MOD 3 COLOR BLANCA | PIEZA | ENFERMERIA, ADMINISTRATIVO Y TRABAJO SOCIAL | 84 |
| TOTAL, DE PRENDAS | | | | | 258 |

| PARTIDA 6 | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|------------------------|------------|
| CAMISA MOD 1 COLOR VERDE AQUA | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA MOD 1 COLOR VERDE AQUA | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 59 | CANTIDAD MÁXIMA | 59 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0 G/M2 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CAMISA MOD 1 COLOR VERDE AQUA CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS. ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS. | |
|--|---|---|
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | |
| Composición física de la prenda. | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| CAMISA MOD 1 COLOR VERDE AQUA CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS. | TELA 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM 455.0 N 580.5 N 35.9 N 45.3 N -1.0 % -1.0 % 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO RESISTENCIA AL RASGADO |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|---|---|---|
| ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS. | 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 ACIDO ALCALINO 4-5 4-5 GRADO DE TRANSFERENCIA 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 5 5 5 5 5 5 4-5 4.5 | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX- 2015 MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX- 2012 DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX- 2015 RESISTENCIA A LA TRACCION | TELA 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM 455.0 N 580.5 N 35.9 N 45.3 N -1.0 % -1.0 % 4-5 | +-5% +-5% +/- 1 HILO +/- 1 HILO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|------------------------|--------|--|
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 4-5 | | |
| | 4-5 | | |
| | 4-5 | MAXIMO | |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 4-5 | | |
| | 4-5 | MINIMO | |
| NMX-A-11INNTEX-2012 | | | |
| | 4-5 | MINIMO | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 | | |
| | 4-5 | MAXIMO | |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | | |
| | 4-5 | | |
| | ACIDO ALCALINO | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | 4-5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | 4-5 | |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | 4-5 | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | 5 | |
| | 5 | 5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 | 5 | |
| | 4-5 | | |
| | 4.5 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | |
|---|--|--------------------------|------------|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3- INNTEX-2020 | | | |
| PARTIDA 6 | | | |
| CAMISA MOD 2 COLOR GRIS FANTASIA | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA MOD 2 A GRIS FANTASIA | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 59 | CANTIDAD MÁXIMA | 59 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CAMISA MOD 2 COLOR GRIS FANTASIA CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS. ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS. | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| CAMISA MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA | TELA | CONTENIDO DE FIBRA |
|--|--|--|
| CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS. ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS. | <p>70.0 % POLIÉSTER</p> <p>30.0 % ALGODÓN</p> <p>120.0 G/M2</p> <p>48 HILOS/CM</p> <p>24 PASADAS/CM</p> <p>455.0 N</p> <p>580.5 N</p> <p>35.9 N</p> <p>45.3 N</p> <p>-1.0 %</p> <p>-1.0 %</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> <p>4-5</p> | <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS.</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> |
| | <p>ACIDO ALCALINO</p> <p>4-5 4-5</p> | |
| | <p>GRADO DE TRANSFERENCIA</p> <p>4-5 4-5</p> <p>4-5 4-5</p> <p>4-5 4-5</p> <p>5 5</p> <p>5 5</p> <p>5 5</p> | |
| | <p>4-5</p> | |
| | <p>4.5</p> | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
|--|------------------------------------|---|
| CONTENIDO DE FIBRA | TELA | |
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN | +-5% |
| MASA POR UNIDAD | 120.0 G/M2 | +-5% |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM | +/- 1 HILO +/- 1 HILO |
| DENSIDAD DE HILOS | 455.0 N | MINIMO |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 580.5 N 35.9 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 45.3 N -1.0 % | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | -1.0 % 4-5 4-5 | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 4-5 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-11INNTEX-2012 | 4-5 4-5 | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 4-5 | MAXIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|------------------------|--|
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | ACIDO ALCALINO | |
| | 4-5 4-5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4.5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 6 | | | |
|---|---|--|------------|
| CAMISA MOD 2 COLOR AZUL MIL RAYAS | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA MOD 2 COLOR AZUL MIL RAYAS | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 11 | CANTIDAD MÁXIMA | 11 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CAMISA MOD 2 COLOR AZUL MIL RAYAS CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS. ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS. | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| CAMISA MOD 2 COLOR AZUL MIL RAYAS. CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE | TELA 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM 455.0 N 580.5 N 35.9 N 45.3 N | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM | +/- 1 HILO MINIMO MINIMO |
| DENSIDAD DE HILOS | 455.0 N | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 580.5 N | MINIMO MINIMO |
| | 35.9 N | MINIMO MINIMO |
| | 45.3 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | -1.0 % -1.0 % | MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 4-5 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | MAXIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 4-5 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-11INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 4-5 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | ACIDO ALCALINO 4-5 4-5 | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | GRADO DE TRANSFERENCIA 4-5 4-5 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 4-5 5 5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|--|------------------------|------------|
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06- INNTEX-2015 | | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04- INNTEX-2019 | | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3- INNTEX-2020 | | | |
| PARTIDA 6 | | | |
| CAMISA MOD 3 COLOR LILA FIL A FIL | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA MOD 3 COLOR LILA FIL A FIL | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 11 | CANTIDAD MÁXIMA | 11 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>CAMISA MOD 3 COLOR LILA FIL A FIL</p> <p>CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS.</p> <p>ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS.</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

**IMAGEN
 ÚNICAMENTE
 ILUSTRATIVA**




Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|--|
| CAMISA MOD 3 COLOR LILA FIL A FIL. CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS. ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS. | TELA 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM 455.0 N 580.5 N 35.9 N 45.3 N -1.0 % -1.0 % 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO RESISTENCIA AL RASGADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|------------------------|--------|
| RESISTENCIA AL RASGADO | 4-5 | |
| NMX-A-11NINTEX-2012 | 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 | |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MINIMO |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | ACIDO 4-5 ALCALINO 4-5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4.5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|--|-----------------------------------|----------------|
| <p>NMX-A-12945-3- INNTEX-2020</p> | | | |
| <p>PARTIDA 6 CAMISA TIPO SPORT HOMBRES COLOR BLANCA</p> | | | |
| <p>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</p> | <p>CAMISA TIPO SPORT HOMBRES COLOR BLANCA</p> | | |
| <p>CANTIDAD MÍNIMA</p> | <p>17</p> | <p>CANTIDAD MÁXIMA</p> | <p>17</p> |
| <p>UNIDAD DE MEDIDA</p> | <p>PIEZA</p> | <p>MASA*</p> | <p>120G/M2</p> |
| <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> | <p>CAMISA SPORT MASCULINO COLOR BLANCA CAMISA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CORTE: CASUAL. CON CUELLO SPORT Y BOTÓN DOWN. EN SU INTERIOR UNA VARILLA DE PLÁSTICO Y ENTRETELA CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 8 BOTONES DE PASTA EN SU DELANTERO DERECHO Y 8 OJALES EN SU DELANTERO IZQUIERDO, DELANTERO DE 2 PIEZAS UNA POR LADO LA PARTE IZQUIERDA PRESENTA UNA BOLSA COSIDA AL DELANTERO IZQUIERDO, PRESILLA VERTICAL FORMANDO UNA SEPARACIÓN PARA PLUMA, ESPALDA DE 2 PIEZAS; BATA Y ESPALDA UNIDAS MEDIANTE COSTURA, MANGAS CON PUÑO CON OJAL Y BOTÓN, ALETILLA DE PICO EN LA UNIÓN DE LAS MANGAS CON EL CUERPO DE LA CAMISA. LLEVA COSTURAS EN CUELLO, CARTERAS Y PUÑOS</p> | | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|---|--------------------------------------|
| COSTURAS EN CUELLO, CARTERAS Y PUÑOS | 4-5 4-5 5 5 5 5 5 5 4-5 | |
| 4.5 | | |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084- INNTEX-2015 | TELA 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN | + -5% + -5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801- INNTEX-2012 | 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM | +/- 1 HILO +/- 1 HILO |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX- 2015 | 455.0 N 580.5 N 35.9 N 45.3 N | MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A- 059/2-INNTEX-2019 | -1.0 % -1.0 % 4-5 4-5 | MINIMO MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A- 1INNTEX-2012 | 4-5 4-5 4-5 4-5 | MAXIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-158- INNTEX-2015 | 4-5 4-5 4-5 4-5 | MINIMO MINIMO |
| CONTENIDO DE FIBRA | 4-5 | MAXIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|------------------------|--|
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| | ACIDO ALCALINO | |
| | 4-5 4-5 | |
| MASA POR UNIDAD | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| DENSIDAD DE HILOS | 5 5 | |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 4-5 | |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 4.5 | |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA AL RASGADO | | |
| NMX-A-11INNTEX-2012 | | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | | |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | |
|--|---|------------------------|-----------|
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | | |
| PARTIDA 6 CAMISA TIPO SPORT HOMBRES COLOR AZUL CIELO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA TIPO SPORT HOMBRES COLOR AZUL CIELO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 17 | CANTIDAD MÁXIMA | 17 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CAMISA SPORT MASCULINO COLOR AZUL CIELO CAMISA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CORTE: CASUAL. CON CUELLO SPORT Y BOTÓN DOWN. EN SU INTERIOR UNA VARILLA DE PLÁSTICO Y ENTRETELA CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 8 BOTONES DE PASTA EN SU DELANTERO DERECHO Y 8 OJALES EN SU DELANTERO IZQUIERDO, DELANTERO DE 2 PIEZAS UNA POR LADO LA PARTE IZQUIERDA PRESENTA UNA BOLSA COSIDA AL DELANTERO IZQUIERDO, PRESILLA VERTICAL FORMANDO UNA SEPARACIÓN PARA PLUMA, ESPALDA DE 2 PIEZAS; BATA Y ESPALDA UNIDAS MEDIANTE COSTURA, MANGAS CON PUÑO CON OJAL Y BOTÓN, ALETILLA DE PICO EN LA UNIÓN DE LAS MANGAS CON EL CUERPO DE LA CAMISA. LLEVA COSTURAS EN CUELLO, CARTERAS Y PUÑOS | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

**IMAGEN
 ÚNICAMENTE
 ILUSTRATIVA**


Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|---|--|
| CAMISA MASCULINO AZUL CIELO. SPORT COLOR CAMISA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CORTE: CASUAL. CON CUELLO SPORT Y BOTÓN DOWN. EN SU INTERIOR UNA VARILLA DE PLÁSTICO Y ENTRETELA CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 8 BOTONES DE PASTA EN SU DELANTERO DERECHO Y 8 OJALES EN SU DELANTERO IZQUIERDO, DELANTERO DE 2 PIEZAS UNA POR LADO LA PARTE IZQUIERDA PRESENTA UNA BOLSA COSIDA AL DELANTERO IZQUIERDO, PRESILLA VERTICAL FORMANDO UNA SEPARACIÓN PARA PLUMA, ESPALDA DE 2 | TELA 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM 455.0 N 580.5 N 35.9 N 45.3 N -1.0 % -1.0 % 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO RESISTENCIA AL RASGADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|---|--|---|
| PIEZAS; BATA Y ESPALDA UNIDAS MEDIANTE COSTURA, MANGAS CON PUÑO CON OJAL Y BOTÓN, ALETILLA DE PICO EN LA UNIÓN DE LAS MANGAS CON EL CUERPO DE LA CAMISA. LLEVA COSTURAS EN CUELLO, CARTERAS Y PUÑOS | 4-5 4-5 4-5 ACIDO ALCALINO 4-5 4-5 GRADO DE TRANSFERENCIA 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 4-5 5 5 5 5 5 5 4-5 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX- 2015 | TELA 70.0 % POLIÉSTER 30.0 % ALGODÓN | +-5% +-5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX- 2012 | 120.0 G/M2 48 HILOS/CM 24 PASADAS/CM | +/- 1 HILO +/- 1 HILO |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX- 2015 | 455.0 N 580.5 N 35.9 N | MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX- 2019 | 45.3 N -1.0 % -1.0 % | MINIMO MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-11INNTEX-2012 | 4-5 4-5 4-5 4-5 | MINIMO MAXIMO MINIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---------|--------|
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4.5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 6 | | | |
|--|--|------------------------|------------|
| CAMISA MOD 3 COLOR BLANCA | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CAMISA MOD 3 COLOR BLANCA | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 84 | CANTIDAD MÁXIMA | 84 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 120.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>CAMISA MOD 3 COLOR BLANCA</p> <p>CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES COLOCADOS EQUIDISTANTEMENTE. , CON UNA BOLSA DE PARCHE EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA EN FORMA DE V MANGA LARGA DE 1 PIEZA CON ABERTURA EN FORMA DE FLECHA PUÑO Y BOTÓN AL CENTRO Y OJAL, PUÑO DOBLE, CON DOBLE BOTÓN Y OJAL PARA AJUSTAR EN AMBOS LADOS.</p> <p>ESPALDA DE UNA PIEZA CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR, CON DOS PINZAS.</p> | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| CAMISA MOD 3 BLANCA. CAMISA DE VESTIR CONFECCIONADA EN TELA 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN CUELLO SEMI-ITALIANO. DELANTERO DE DOS PIEZAS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES Y 6 OJALES | <p>TELA</p> <p>70.0 % POLIÉSTER</p> <p>30.0 % ALGODÓN</p> <p>120.0 G/M2</p> | CONTENIDO DE FIBRA | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---------------------------|--------|
| RESISTENCIA AL RASGADO | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-11INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | ACIDO 4-5 ALCALINO 4-5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 4-5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| NMX-A-12945-3- INNTEX-2020 | | |
|-------------------------------|--|--|

| TOBIMEDIAS Y PANTIMEDIAS | | | | | |
|--------------------------|--------------|---------------------------|--------------|---------------------------------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 7 | HRAEI-VU0281 | TOBIMEDIAS COLOR BLANCO | PAR | ENFERMERIA | 528 |
| | HRAEI-VU0251 | PANTIMEDIAS COLOR NATURAL | PIEZA | ENFERMERIA/REHABILITACION/AREA MÉDICA | 286 |
| TOTAL DE PRENDAS | | | | | 814 |

| PARTIDA 7 TOBIMEDIAS COLOR BLANCO | | | |
|--------------------------------------|---|-------------------|-----|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | TOBIMEDIAS COLOR BLANCO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 528 | CANTIDAD MÁXIMA | 528 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | TOBIMEDIA DE MEDIANA COMPRESIÓN 83% POLIAMIDA Y 17% ELASTANO AJUSTE PERFECTO Y COMODIDAD. TEJIDO MICROMESH Y TEXTURA SUAVE EN TODA LA TOBIMEDIA. MÁXIMA COMPRESIÓN EN TOBILLO. TAMAÑO DE PIE DE ACUERDO A CADA TALLA. CUENTA CON REFUERZO PARA MAYOR DURABILIDAD. COMPRESIÓN CIENTÍFICAMENTE GRADUADA DESDE EL TOBILLO HASTA LA ZONA MÁS ALTA DE LA PANTORRILLA PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN SANGUÍNEA. | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|---|-------------------------------|------------|
| <p>TOBIMEDIA DE MEDIANA COMPRESIÓN 83% POLIAMIDA Y 17% ELASTANO</p> <p>AJUSTE PERFECTO Y COMODIDAD. TEJIDO MICROMESH Y TEXTURA SUAVE EN TODA LA TOBIMEDIA. MÁXIMA COMPRESIÓN EN TOBILLO. TAMAÑO DE PIE DE ACUERDO A CADA TALLA. CUENTA CON REFUERZO PARA MAYOR DURABILIDAD. COMPRESIÓN CIENTÍFICAMENTE GRADUADA DESDE EL TOBILLO HASTA LA ZONA MÁS ALTA DE LA PANTORRILLA PARA MEJORAR LA CIRCULACIÓN SANGUÍNEA.</p> | <p>83% POLIAMIDA Y 17% ELASTANO</p> | | |
| <p>PARTIDA 7 PANTIMEDIAS COLOR NATURAL</p> | | | |
| <p>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</p> | <p>PANTIMEDIAS COLOR NATURAL</p> | | |
| <p>CANTIDAD MÍNIMA</p> | <p>286</p> | <p>CANTIDAD MÁXIMA</p> | <p>286</p> |
| <p>UNIDAD DE MEDIDA</p> | <p>PIEZA</p> | <p>MASA*</p> | |
| <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> | <p>PANTIMEDIA COLOR NATURAL PANTIMEDIA DE MEDIANA COMPRESIÓN 80% POLIAMIDA Y 20% ELASTANO DISEÑO CON PUNTA HORMADA REFORZADA, PARA MAYOR DURABILIDAD, AJUSTE GRADUAL EN LA PIERNA, PUENTE DE ALGODÓN</p> | | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

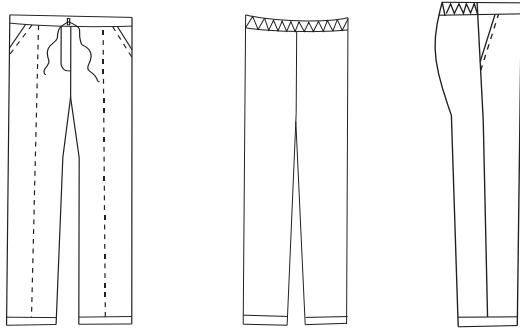
| Composición física de la prenda. | | |
|---|----------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| PANTIMEDIA COLOR NATURAL PANTIMEDIA DE MEDIANA COMPRESIÓN 80% POLIAMIDA Y 20% ELASTANO DISEÑO CON PUNTA HORMADA REFORZADA, PARA MAYOR DURABILIDAD, AJUSTE GRADUAL EN LA PIERNA, PUENTE DE ALGODÓN | | |

| PANTALÓN BLANCO MASCULINO | | | | | |
|---------------------------|--------------|--|--------------|-------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 8 | HRAEI-VU0240 | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES MASCULINO | PIEZA | AREA MEDICA | 126 |
| TOTAL DE PRENDAS | | | | | 126 |

| PARTIDA 8 | | | |
|--|---|-----------------|------------|
| PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES MASCULINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES MASCULINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 126 | CANTIDAD MÁXIMA | 126 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 163.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | PANTALÓN BLANCO MOD. 1 PARA MEDICOS RESIDENTES MASCULINO. PANTALON COLOR BLANCO, DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16" CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL, ENTRADA DE 4" 3/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA, 1" 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADO A COSTADO CON DOS PESPUNTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2" ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJAR EN COSTADOS, 16" LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS FORMADO CON EL DOBLES DE LA COSTURA. PRETNA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1" 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA CON ANCHO DE 1" 1/2 CON DOBLE PESPUNTE Y CIERRE DE NYLON DE 16CM DE LARGO. PESPUNTE DOBLE 1/14" EN TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS, | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| | PESPUENTE DE 1/4" EN LAPRETINA SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH. COSTURA A 3/8" BOLSA OCULTA, OVER Y RECTA A 3/8" COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS. |
|--|--|

| | |
|--|--|
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  |
|--|--|

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|---|
| PANTALÓN BLANCO MOD. 1 PARA MEDICOS RESIDENTES MASCULINO. PANTALON COLOR BLANCO, DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16" CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL, ENTRADA DE 4" 3/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA, 1" 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADO A COSTADO CON DOS PESPUENTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2" ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJAR EN COSTADOS, 16" LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS FORMADO CON EL DOBLES DE LA COSTURA. PRETNA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1" 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA CON ANCHO DE 1" 1/2 CON DOBLE PESPUENTE Y CIERRE DE NYLON DE 16CM DE LARGO. PESPUENTE DOBLE 1/14" EN TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS, PESPUENTE DE 1/4" EN LAPRETINA SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH. COSTURA A 3/8" BOLSA | TELA 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA 163.0G/M2 URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM) TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N GRADO CAMBIO 4-5 URDIMBRE 0 TRAMA 0 | ONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| <p>OCULTA, OVER Y RECTA A 3/8” COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS.</p> | <p>URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4- 5 ALGODÓN 4- 5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5</p> | <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
|--|--|---|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| <p>CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015</p> <p>MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> | <p>TELA</p> <p>95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA</p> <p>163.0 G/M2</p> <p>84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM</p> <p>940.0 N</p> | <p>+ -5%</p> <p>+ -5%</p> |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|------------------|--------------------------------|
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 280.0 N | +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 31.0 N 11.9 N | +/- 2 HILO MINIMO MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 0 % 0 % | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | | |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 5 | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MAXIMO MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | MINIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| TRAJES | | | | | |
|---------|--------------|--|--------------|------------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 9 | HRAEI-VU0246 | PANTALON TELA HITENA 630 (NYLÓN), INTERIOR TÉRMICO REMOVIBLE RESISTENTE AL AGUA, PROTECTORES REMOVIBLES Y AJUSTABLES CON CERTIFICACIÓN EUROPEA C.E. EN RODILLAS, PROTECCIÓN REMOVIBLE DE CADERA DE ALTA DENSIDAD, MATERIAL RESISTENTE AL CALOR EN LA PARTE INTERIOR BAJA DE LAS PIERNAS, 2 CIERRES LARGOS EN CADA PIERNA, SISTEMA DE AJUSTE DE 6 PUNTOS GANCHOS PARA CONECTARSE CON CHAMARRA. TALLA: XL COLOR: NEGRO | JUEGO | MENSAJERIA | 2 |
| | | CHAMARRA TEXTIL PROTECCIONES BIO ARMOR EN CODOS Y HOMBROS, COMPARTIMENTO EN LA ESPALDA CON ACOLCHADO DE ESPUMA, PRESTACIONES DE VENTILACIÓN, CINTURA Y PUÑOS REGULABLES CON VELCRO, PANELES ELÁSTICOS EN LAS MANGAS, CUELLO EN SUAVE MALLA 3D. TALLA: 2XL COLOR: NEGRO CON VERDE. | | | |
| | HRAEI-VU0244 | TRAJE DE PIEL CHAMARRA Y PANTALON ARMADURA REFORZADA EN HOMBROS DE TITANIO CON VENTILACIONES EN INYECCIÓN MOLDEADA PROTECCIONES CON CERTIFICACIÓN C.E. ARMADURA EN COLUMNA VERTEBRAL REMOVIBLE CON OPCIÓN PARA ARMADURA CE CERTIFICADA, INSERCIONES DE ESPUMA EXTRAÍBLES EN ÁREAS DE IMPACTO CLAVE (PECHO, CADERAS, ESPALDA BAJA, ABDOMEN, RODILLAS Y ESPINILLAS | JUEGO | MENSAJERIA | 2 |
| | | | | TOTAL DE PRENDAS | 4 |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 9 | | | |
|--|--|------------------------|---|
| PANTALON TELA HITENA 630 (NYLÓN) | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | PANTALON TELA HITENA 630 (NYLÓN) | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 2 | CANTIDAD MÁXIMA | 2 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | TELA HITENA 630 (NYLÓN), INTERIOR TÉRMICO REMOVIBLE RESISTENTE AL AGUA, PROTECTORES REMOVIBLES Y AJUSTABLES CON CERTIFICACIÓN EUROPEA C.E. EN RODILLAS, PROTECCIÓN REMOVIBLE DE CADERA DE ALTA DENSIDAD, MATERIAL RESISTENTE AL CALOR EN LA PARTE INTERIOR BAJA DE LAS PIERNAS, 2 CIERRES LARGOS EN CADA PIERNA, SISTEMA DE AJUSTE DE 6 PUNTOS GANCHOS PARA CONECTARSE CON CHAMARRA. COLOR: NEGRO | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| TELA HITENA 630 (NYLÓN), INTERIOR TÉRMICO REMOVIBLE RESISTENTE AL AGUA, PROTECTORES REMOVIBLES Y AJUSTABLES CON CERTIFICACIÓN EUROPEA C.E. EN RODILLAS, PROTECCIÓN REMOVIBLE DE CADERA DE ALTA DENSIDAD, MATERIAL RESISTENTE AL CALOR EN LA PARTE INTERIOR BAJA DE LAS PIERNAS, 2 CIERRES LARGOS EN CADA PIERNA, SISTEMA DE AJUSTE DE 6 PUNTOS GANCHOS PARA CONECTARSE CON CHAMARRA. COLOR: NEGRO | PANTALON | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

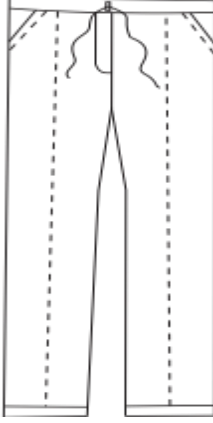
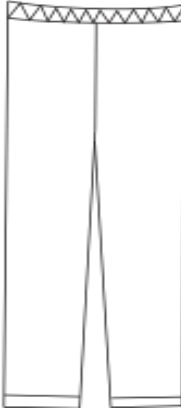

| PARTIDA 9 | | | |
|--|--|------------------------|---|
| CHAMARRA TEXTIL | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CHAMARRA TEXTIL | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 2 | CANTIDAD MÁXIMA | 2 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | PROTECCIONES BIO ARMOR EN CODOS Y HOMBROS, COMPARTIMENTO EN LA ESPALDA CON ACOLCHADO DE ESPUMA, PRESTACIONES DE VENTILACIÓN, CINTURA Y PUÑOS REGULABLES CON VELCRO, PANELES ELÁSTICOS EN LAS MANGAS, CUELLO EN SUAVE MALLA 3D. COLOR: NEGRO | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| PROTECCIONES BIO ARMOR EN CODOS Y HOMBROS, COMPARTIMENTO EN LA ESPALDA CON ACOLCHADO DE ESPUMA, PRESTACIONES DE VENTILACIÓN, CINTURA Y PUÑOS REGULABLES CON VELCRO, PANELES ELÁSTICOS EN LAS MANGAS, CUELLO EN SUAVE MALLA 3D. COLOR: NEGRO | CHAMARRA TEXTIL | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| TRAJE DE PIEL CHAMARRA Y PANTALÓN | | | |
|--|--|------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | TRAJE DE PIEL CHAMARRA Y PANTALON | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 2 | CANTIDAD MÁXIMA | 2 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | ARMADURA REFORZADA EN HOMBROS DE TITANIO CON VENTILACIONES EN INYECCIÓN MOLDEADA PROTECCIONES CON CERTIFICACIÓN C.E. ARMADURA EN COLUMNA VERTEBRAL REMOVIBLE CON OPCIÓN PARA ARMADURA CE CERTIFICADA, INSERCIONES DE ESPUMA EXTRAÍBLES EN ÁREAS DE IMPACTO CLAVE (PECHO, CADERAS, ESPALDA BAJA, ABDOMEN, RODILLAS Y ESPINILLAS). COLOR: NEGRO | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| ARMADURA REFORZADA EN HOMBROS DE TITANIO CON VENTILACIONES EN INYECCIÓN MOLDEADA PROTECCIONES CON CERTIFICACIÓN C.E. ARMADURA EN COLUMNA VERTEBRAL REMOVIBLE CON OPCIÓN PARA ARMADURA CE CERTIFICADA, INSERCIONES DE ESPUMA EXTRAÍBLES EN ÁREAS DE IMPACTO CLAVE (PECHO, CADERAS, ESPALDA BAJA, ABDOMEN, RODILLAS Y ESPINILLAS). COLOR: NEGRO | TRAJE DE PIEL CHAMARRA Y PANTALON | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| PANTALÓN BLANCO FEMENINO | | | | | |
|--------------------------|--------------|---|--------------|------------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 10 | HRAEI-VU0237 | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES FEMENINO | PIEZA | AREA MEDICA | 110 |
| | | | | TOTAL DE PRENDAS | 110 |

| PARTIDA 10 | | | |
|---|---|--|---|
| PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES FEMENINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES FEMENINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 110 | CANTIDAD MÁXIMA | 110 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | 163.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | PANTALÓN BLANCO MOD.1 PARA MEDICOS RESIDENTES FEMENINO COLOR BLANCO, DELANTEROS CON UNA ALFORZA CENTRADA, BOLSAS EN DIAGONAL, BRAGETA FINJIDA, JARETA EN PRETINA DELANTERA, PRETNA TRASERA CON RESORTE. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16" CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 4" 3/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA, 1" 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADO A COSTADO CON 2 PESPUNTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2" ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJADA EN COSTADOS CON 16" LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS, FORMADO CON EL DOBLES DE LA COSTURA. PRETINA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1" 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA FINJIDA CON ANCHO DE 1" 1/2 DOBLE PESPUNTE. PESPUNTE DOBLE 1/14" TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS. PESPUNTE DE 1/4" EN LA PRETINA SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y TALLA. COSTURA A 3/8" EN BOLSA OCULTA. OVER Y RECTA A 3/8", COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  |  |  |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| Composición física de la prenda. | | | |
|---|--|--|--|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| PANTALÓN BLANCO MOD.1 PARA MEDICOS RESIDENTES FEMENINO COLOR BLANCO, DELANTEROS CON UNA ALFORZA CENTRADA, BOLSAS EN DIAGONAL, BRAGETA FINJIDA, JARETA EN PRETINA DELANTERA, PRETINA TRASERA CON RESORTE. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16" CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 4" 3/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA, 1" 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADO A COSTADO CON 2 PESPUNTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2" ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJADA EN COSTADOS CON 16" LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS, FORMADO CON EL DOBLES DE LA COSTURA. PRETINA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1" 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA FINJIDA CON ANCHO DE 1" 1/2 DOBLE PESPUNTE. PESPUNTE DOBLE 1/14" TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS. PESPUNTE DE 1/4" EN LA PRETINA SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y TALLA. COSTURA A 3/8" EN BOLSA OCULTA. OVER Y RECTA A 3/8", COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS | TELA | CONTENIDO DE FIBRA | |
| | 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA | | MASA POR UNIDAD |
| | 163.0G/M2 | | DENSIDAD DE HILOS |
| | URDIMBRE 84 (HILOS/CM) | 84 | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN |
| | TRAMA 42 (PASADAS/CM) | 42 | RESISTENCIA AL RASGADO |
| | TRAMA 940.0 N | | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS |
| | URDIMBRE 280.0 N | | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO |
| | TRAMA 11.9 N | | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| | URDIMBRE 31.0 N | | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO |
| | GRADO CAMBIO 4-5 | | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR |
| | URDIMBRE 0 | | |
| | TRAMA 0 | | |
| | URDIMBRE HÚMEDO 5 | | |
| | TRAMA HÚMEDO 5 | | |
| | URDIMBRE SECO 4-5 | | |
| | TRAMA SECO 4-5 | | |
| | GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 | | |
| ALGODÓN 4-5 | | RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS | |
| POLIAMIDA 4-5 | | | |
| POLIESTER 4-5 | | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|--|--|
| | ACRILICO 4-5 LANA 4-5 GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4- 5 ALGODÓN 4- 5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5 1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5 | |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | TELA 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA 163.0 G/M2 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM 940.0 N 280.0 N 31.0 N 11.9 N 0 % 0 % 4-5 5 4-5 | +-5% +-5% +/- 2 HILO +/- 2 HILO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MAXIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021



| | | |
|---|-----|--------|
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| SACO Y PANTALÓN | | | | | |
|------------------------|--------------------|--|---------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 11 | HRAEI-VU0391 | SACO MOD 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES | JUEGO | ENFERMERIA | 7 |
| | HRAEI-VU0213 | SACO MOD 2 COLOR NEGRO PANTALÓN MOD 2 COLOR NEGRO. | JUEGO | ENFERMERIA | 7 |
| | HRAEI-VU0392 | SACO MOD 1 COLOR AZUL MARINO PANTALÓN MOD 1 COLOR AZUL MARINO | JUEGO | ADMINISTRATIVO Y TRABAJO SOCIAL | 70 |
| | HRAEI-VU0393 | SACO MOD 2 COLOR AZUL PETROLEO PANTALÓN MOD 2 COLOR AZUL PETROLEO | JUEGO | ADMINISTRATIVO Y TRABAJO SOCIAL | 70 |
| | | | | TOTAL DE PRENDAS | 154 |

| PARTIDA 11 | | | |
|--|---|------------------------|------------|
| SACO UNICO MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES. PANTALÓN ÚNICO MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES. | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO UNICO MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES PANTALÓN ÚNICO MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES. | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 7 | CANTIDAD MÁXIMA | 7 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 192.0 g/m2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | SACO MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETRELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE. DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBREERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO, CON DOS ABERTURAS EN EL CORTE DEL COSTADILLO DE 21.CM DE LARGO POR 3.5 CMS DE ANCHO. FORRO COMPLETO DE 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA CON CHAPETA EN AMBOS | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| | <p>DELANTEROS Y COSTURA PIN PON, 2 BOLSAS INTERIORES 1 CON CARTERA TIPO TRIANGULO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO Y BOTÓN DE 1.5 DE DIÁMETRO, Y UNA MÁS RECTA DE VIVO DEL LADO DERECHO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO. BOLSA CIGARRERA COLADA EN EL DELANTERO IZQUIERDO PARTE INFERIOR DE 9.5 CMS DE LARGO POR 1/8” DE ANCHO 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO. LA ESPALDA DEL FORRO DE DOS PIEZAS CON FUELLE DE 1.5 CM DE AMPLITUD</p> <p>PANTALÓN ÚNICO MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES</p> <p>PANTALÓN: CORTE RECTO BOLSA DIAGONAL EN CADA COSTADO FORMANDO PESPUNTE DE 7 MM PRESILLADO EN AMBOS EXTREMOS FORRO EN POQUITÍN INTERIOR COLOR NEGRO. CIERRA AL FRENTE CON CIERRE DE NYLON DE 14 CM. CON PESPUNTE EN BRAGUETA DE 3.5 CM. REDONDEADO TERMINADO EN DIAGONAL CON UN REMATE VERTICAL, TRASERO DE 2 PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 7 CM. DE LARGO, CON ENSANCHE DE 3 CM DE ANCHO. CON BOLSA DE VIVOS DE 13.5 CM. Y VIVOS DE 1/8”. DE ANCHO CADA UNO, BOTÓN DE 1.5 CM. DE DIÁMETRO Y OJAL DE BOTELLA, PRETINA DE DOS PIEZAS DE 3.5 CM. DE ANCHO CON VANROLL, EL DELANTERO DERECHO CON TOPE DIAGONAL Y BRAGUETA CON OJAL, Y BOTÓN 1.5 CM. BROCHE METÁLICO OCULTO Y PASE DE 4.5 CMS DE LARGO, CON OJAL TIPO BOTELLA, 6 TRABAS SIN COSTURA DE VISTA, EQUIDISTALMENTE EN LA PRETINA, PRE SILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR, MEDIO FORRO 100% POLIÉSTER COLOCADO SOLO EN DELANTEROS AL COLOR DE LA PRENDA, LARGO PIE A TIERRA.</p> | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |  |
| <p>Composición física de la prenda.</p> | | |
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>ESPECIFICACIÓN</p> | <p>MÉTODOS DE PRUEBA</p> |
| <p>SACO MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES</p> <p>SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON</p> | <p>TELA TRAJE</p> <p>74.8% POLIESTER</p> <p>21.7 % VISCOSA</p> <p>3.5% ELASTANO</p> <p>192.0G/M2</p> <p>URDIMBRE (HILOS/CM) TRAMA 30 (PASADAS/CM)</p> <p style="text-align: right;">37</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| <p>MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBRETERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO, CON DOS ABERTURAS EN EL CORTE DEL COSTADILLO DE 21.CM DE LARGO POR 3.5 CMS DE ANCHO. FORRO COMPLETO DE 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA CON CHAPETA EN AMBOS DELANTEROS Y COSTURA PIN PON, 2 BOLSAS INTERIORES 1 CON CARTERA TIPO TRIANGULO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO Y BOTÓN DE 1.5 DE DIÁMETRO, Y UNA MÁS RECTA DE VIVO DEL LADO DERECHO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO. BOLSA CIGARRERA COLADA EN EL DELANTERO IZQUIERDO PARTE INFERIOR DE 9.5 CMS DE LARGO POR 1/8” DE ANCHO 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO. LA ESPALDA DEL FORRO DE DOS PIEZAS CON FUELLE DE 1.5 CM DE AMPLITUD</p> | <p>TRAMA 750.0 N URDIMBRE 630.0 N</p> <p>TRAMA 82.7 N URDIMBRE 65.4 N</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>URDIMBRE 0 TRAMA 0</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 3-4 TRAMA HÚMEDO 3-4 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO DE CAMBIO DE COLOR</p> <p>ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO ACETATO 5 ALGODÓN 5 POLIAMIDA 4-5</p> | <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
| <p>PANTALÓN MODELO 1 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES</p> <p>PANTALÓN: CORTE RECTO BOLSA DIAGONAL EN CADA COSTADO</p> | <p>4-5</p> <p>4-5</p> | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|---|--|
| <p>FORMANDO PESPUNTE DE 7 MM PRESILLADO EN AMBOS EXTREMOS FORRO EN POQUITÍN INTERIOR COLOR NEGRO. CIERRA AL FRENTE CON CIERRE DE NYLON DE 14 CM. CON PESPUNTE EN BRAGUETA DE 3.5 CM. REDONDEADO TERMINADO EN DIAGONAL CON UN REMATE VERTICAL, TRASERO DE 2 PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 7 CM. DE LARGO, CON ENSANCHE DE 3 CM DE ANCHO. CON BOLSA DE VIVOS DE 13.5 CM. Y VIVOS DE 1/8". DE ANCHO CADA UNO, BOTÓN DE 1.5 CM. DE DIÁMETRO Y OJAL DE BOTELLA, PRETINA DE DOS PIEZAS DE 3.5 CM. DE ANCHO CON VANROLL, EL DELANTERO DERECHO CON TOPE DIAGONAL Y BRAGUETA CON OJAL, Y BOTÓN 1.5 CM. BROCHE METÁLICO OCULTO Y PASE DE 4.5 CMS DE LARGO, CON OJAL TIPO BOTELLA, 6 TRABAS SIN COSTURA DE VISTA, EQUIDISTALMENTE EN LA PRETINA, PRE SILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR, MEDIO FORRO 100% POLIÉSTER COLOCADO SOLO EN DELANTEROS AL COLOR DE LA PRENDA, LARGO PIE A TIERRA.</p> | <p> POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5 1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5 </p> | |
| <p align="center">CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA</p> | <p align="center">PARÁMETRO</p> | <p align="center">PARÁMETRO</p> |
| <p>CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015</p> | <p align="center"> TELA TRAJE 74.8% Poliéster </p> | <p align="center">+-5%</p> |
| <p>MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> | <p align="center"> 21.7%Viscosa 3.5% Elastano </p> | <p align="center">+-5%</p> |
| <p>DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> | <p align="center"> 260.0 g/m2 37 hilos/cm </p> | <p align="center"> +/- 2 HILO +/- 2 HILO </p> |
| <p>RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> | <p align="center"> 30 pasadas/cm 750.0 N </p> | <p align="center"> MINIMO MINIMO </p> |
| <p>RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-11INNTEX-2012</p> | <p align="center"> 630.0 N 82.7 N </p> | <p align="center"> MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO </p> |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|--------------------------|------------------|
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 65.4 N 0.0 % 0.0 % | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MAXIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 4-5 3-4 3-4 | MINIMO MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

**PARTIDA 11
 SACO MODELO 2 COLOR NEGRO
 PANTALÓN MODELO 2 COLOR NEGRO.**

| | | | |
|-----------------------------|--|------------------------|------------|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO MODELO 2 COLOR NEGRO PANTALÓN MODELO 2 COLOR NEGRO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 7 | CANTIDAD MÁXIMA | 7 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 155.0 g/m2 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|---|
| <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> | <p>SACO MODELO 2 COLOR NEGRO SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE. DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBREERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO, CON DOS ABERTURAS EN EL CORTE DEL COSTADILLO DE 21.CM DE LARGO POR 3.5 CMS DE ANCHO. FORRO COMPLETO DE 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA CON CHAPETA EN AMBOS DELANTEROS Y COSTURA PIN PON, 2 BOLSAS INTERIORES 1 CON CARTERA TIPO TRIANGULO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO Y BOTÓN DE 1.5 DE DIÁMETRO, Y UNA MÁS RECTA DE VIVO DEL LADO DERECHO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO. BOLSA CIGARRERA COLADA EN EL DELANTERO IZQUIERDO PARTE INFERIOR DE 9.5 CMS DE LARGO POR 1/8” DE ANCHO 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO. LA ESPALDA DEL FORRO DE DOS PIEZAS CON FUELLE DE 1.5 CM DE AMPLITUD</p> <p>PANTALÓN MODELO 2 COLOR NEGRO PANTALÓN: CORTE RECTO BOLSA DIAGONAL EN CADA COSTADO FORMANDO PESPUNTE DE 7 MM PRESILLADO EN AMBOS EXTREMOS FORRO EN POQUITÍN INTERIOR COLOR NEGRO. CIERRA AL FRENTE CON CIERRE DE NYLON DE 14 CM. CON PESPUNTE EN BRAGUETA DE 3.5 CM. REDONDEADO TERMINADO EN DIAGONAL CON UN REMATE VERTICAL, TRASERO DE 2 PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 7 CM. DE LARGO, CON ENSANCHE DE 3 CM DE ANCHO. CON BOLSA DE VIVOS DE 13.5 CM. Y VIVOS DE 1/8”. DE ANCHO CADA UNO, BOTÓN DE 1.5 CM. DE DIÁMETRO Y OJAL DE BOTELLA, PRETINA DE DOS PIEZAS DE 3.5 CM. DE ANCHO CON VANROLL, EL DELANTERO DERECHO CON TOPE DIAGONAL Y BRAGUETA CON OJAL, Y BOTÓN 1.5 CM. BROCHE METÁLICO OCULTO Y PASE DE 4.5 CMS DE LARGO, CON OJAL TIPO BOTELLA, 6 TRABAS SIN COSTURA DE VISTA, EQUIDISTALMENTE EN LA PRETINA, PRE SILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR, MEDIO. FORRO 100% POLIÉSTER COLOCADO SOLO EN DELANTEROS AL COLOR DE LA PRENDA, LARGO PIE A TIERRA.</p> | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |  |
| <p>Composición física de la prenda.</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|---|--|
| SACO MODELO 2 COLOR NEGRO SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBREERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO, CON DOS ABERTURAS EN EL CORTE DEL COSTADILLO DE 21.CM DE LARGO POR 3.5 CMS DE ANCHO. FORRO COMPLETO DE 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA CON CHAPETA EN AMBOS DELANTEROS Y COSTURA PIN PON, 2 BOLSAS INTERIORES 1 CON CARTERA TIPO TRIANGULO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8" DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO Y BOTÓN DE 1.5 DE DIÁMETRO, Y UNA MÁS RECTA DE VIVO DEL LADO DERECHO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8" DE ANCHO EN CONTRASTE COLOR VINO DE ROMBO. BOLSA CIGARRERA COLADA EN EL DELANTERO IZQUIERDO PARTE INFERIOR DE 9.5 | TELA TRAJE 74.8% POLIESTER 21.7 % VISCOSA 3.5% ELASTANO 192.0G/M2 URDIMBRE (HILOS/CM) TRAMA 30 (PASADAS/CM) TRAMA 750.0 N URDIMBRE 630.0 N TRAMA 82.7 N URDIMBRE 65.4 N GRADO DE CAMBIO 4-5 URDIMBRE 0 TRAMA 0 URDIMBRE HÚMEDO 3-4 TRAMA HÚMEDO 3-4 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS |

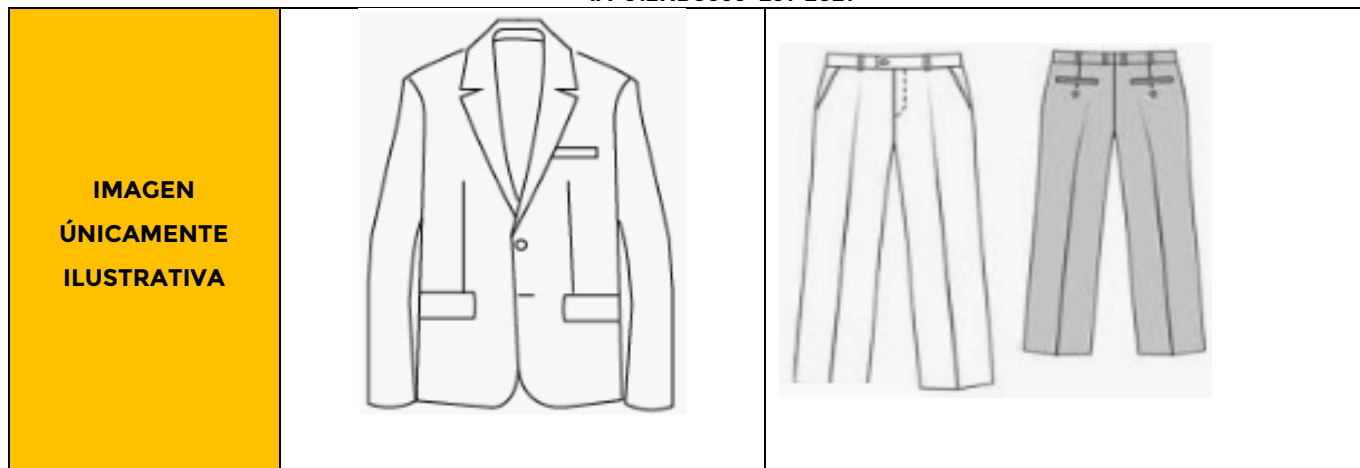
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|------------------------------|--------------------------|
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 37 hilos/cm 30 pasadas/cm | +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | | |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 750.0 N 630.0 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 82.7 N 65.4 N | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 0.0 % | |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 0.0 % | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 3-4 3-4 | MINIMO MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 5 | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 11 | | | |
|---|--|----------------------------|------------|
| SACO MOD 1 AZUL MARINO | | | |
| PANTALÓN MOD 1 COLOR AZUL MARINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO MOD 1 AZULMARINO PANTALÓN MOD 1 COLOR AZUL MARINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 70 | CANTIDAD MÁXIMA | 70 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 155.0 g/m2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>SACO MODELO 1 COLOR AZUL MARINO</p> <p>SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE .DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBREERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO, CON DOS ABERTURAS EN EL CORTE DEL COSTADILLO DE 21.CM DE LARGO POR 3.5 CMS DE ANCHO. FORRO COMPLETO DE 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA CON CHAPETA EN AMBOS DELANTEROS Y COSTURA PIN PON, 2 BOLSAS INTERIORES 1 CON CARTERA TIPO TRIANGULO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS Y BOTÓN DE 1.5 DE DIÁMETRO, Y UNA MÁS RECTA DE VIVO DEL LADO DERECHO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN FORRO 100% EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS. BOLSA CIGARRERA COLADA EN EL DELANTERO IZQUIERDO PARTE INFERIOR DE 9.5 CMS DE LARGO POR 1/8” DE ANCHO 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS. LA ESPALDA DEL FORRO DE DOS PIEZAS CON FUELLE DE 1.5 CM DE AMPLITUD</p> <p>PANTALÓN MODELO 1 COLOR AZUL MARINO</p> <p>PANTALÓN: CORTE RECTO BOLSA DIAGONAL EN CADA COSTADO FORMANDO PESPUNTE DE 7 MM PRESILLADO EN AMBOS EXTREMOS FORRO EN POQUITÍN INTERIOR COLOR NEGRO. CIERRA AL FRENTE CON CIERRE DE NYLON DE 14 CM. CON PESPUNTE EN BRAGUETA DE 3.5 CM. REDONDEADO TERMINADO EN DIAGONAL CON UN REMATE VERTICAL, TRASERO DE 2 PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 7 CM. DE LARGO, CON ENSANCHE DE 3 CM DE ANCHO. CON BOLSA DE VIVOS DE 13.5 CM. Y VIVOS DE 1/8”. DE ANCHO CADA UNO, BOTÓN DE 1.5 CM. DE DIÁMETRO Y OJAL DE BOTELLA, PRETINA DE DOS PIEZAS DE 3.5 CM. DE ANCHO CON VANROLL, EL DELANTERO DERECHO CON TOPE DIAGONAL Y BRAGUETA CON OJAL, Y BOTÓN 1.5 CM. BROCHE METÁLICO OCULTO Y PASE DE 4.5 CMS DE LARGO, CON OJAL TIPO BOTELLA, 6 TRABAS SIN COSTURA DE VISTA, EQUIDISTALMENTE EN LA PRETINA, PRE SILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR, MEDIO FORRO 100% POLIÉSTER COLOCADO SOLO EN DELANTEROS AL COLOR DE LA PRENDA, LARGO PIE A TIERRA.</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021



Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|--|---|
| <p>SACO MODELO 1 COLOR AZUL MARINO</p> <p>SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETRELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE .DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBREERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON</p> | <p>TELA TRAJE</p> <p>74.8% POLIESTER</p> <p>21.7 % VISCOSA</p> <p>3.5% ELASTANO</p> <p>192.0G/M2</p> <p>URDIMBRE (HILOS/CM) TRAMA 30 (PASADAS/CM)</p> <p>TRAMA 750.0 N</p> <p>URDIMBRE 630.0 N</p> <p>TRAMA 82.7 N</p> <p>URDIMBRE 65.4 N</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|---|---|--------------------------|
| COSTURA DE VISTA, EQUIDISTALMENTE EN LA PRETINA, PRE SILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR, MEDIO FORRO 100% POLIÉSTER COLOCADO SOLO EN DELANTEROS AL COLOR DE LA PRENDA, LARGO PIE A TIERRA. | | |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA TRAJE 74.8% Poliéster 21.7%Viscosa | +-5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 3.5% Elastano 260.0 g/m2 | +-5% |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 37 hilos/cm 30 pasadas/cm | +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 750.0 N 630.0 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-11INNTEX-2012 | 82.7 N 65.4 N | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 0.0 % 0.0 % | MINIMO MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 4-5 | MINIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 3-4 3-4 | MAXIMO MAXIMO |
| | 4-5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|-----|--|
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

PARTIDA 11
SACO MOD 2 COLOR AZUL PETROLEO
PANTALÓN MOD 2 COLOR AZUL PETROLEO



| | | | |
|-----------------------------|--|--|--|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO MOD 2 COLOR AZUL PETROLEO PANTALÓN MOD 2 COLOR AZUL PETROLEO | | |
|-----------------------------|--|--|--|

| | | | |
|------------------------|----|------------------------|----|
| CANTIDAD MÍNIMA | 70 | CANTIDAD MÁXIMA | 70 |
|------------------------|----|------------------------|----|

| | | | |
|-------------------------|-------|--------------|------------|
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 155.0 g/m2 |
|-------------------------|-------|--------------|------------|

| | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>SACO MODELO 2 COLOR AZUL PETROLEO</p> <p>SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBRERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO, CON DOS ABERTURAS EN EL CORTE DEL COSTADILLO DE 21.CM DE LARGO POR 3.5 CMS DE ANCHO. FORRO COMPLETO DE 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA CON CHAPETA EN AMBOS DELANTEROS Y COSTURA PIN PON, 2 BOLSAS INTERIORES 1 CON CARTERA TIPO TRIANGULO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8" DE ANCHO EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS Y BOTÓN DE 1.5 DE DIÁMETRO, Y UNA MAS RECTA DE VIVO DEL LADO DERECHO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8" DE ANCHO EN CONTRASTE</p> | | |
|-----------------------------------|---|--|--|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | <p>DIBUJO DE ROMBOS. BOLSA CIGARRERA COLADA EN EL DELANTERO IZQUIERDO PARTE INFERIOR DE 9.5 CMS DE LARGO POR 1/8” DE ANCHO 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS. LA ESPALDA DEL FORRO DE DOS PIEZAS CON FUELLE DE 1.5 CM DE AMPLITUD</p> <p>PANTALÓN MODELO 2 COLOR AZUL PETROLEO</p> <p>PANTALÓN: CORTE RECTO BOLSA DIAGONAL EN CADA COSTADO FORMANDO PESPUNTE DE 7 MM PRESILLADO EN AMBOS EXTREMOS FORRO EN POQUITÍN INTERIOR COLOR NEGRO. CIERRA AL FRENTE CON CIERRE DE NYLON DE 14 CM. CON PESPUNTE EN BRAGUETA DE 3.5 CM. REDONDEADO TERMINADO EN DIAGONAL CON UN REMATE VERTICAL, TRASERO DE 2 PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 7 CM. DE LARGO, CON ENSANCHE DE 3 CM DE ANCHO. CON DOS BOLSAS DE VIVOS DE 13.5 CM. Y VIVOS DE 1/8”. DE ANCHO CADA UNO, BOTÓN DE 1.5 CM. DE DIÁMETRO Y OJAL DE BOTELLA, PRETINA DE DOS PIEZAS DE 3.5 CM. DE ANCHO CON VANROLL, EL DELANTERO DERECHO CON TOPE DIAGONAL Y BRAGUETA CON OJAL Y BOTÓN 1.5 CM. BROCHE METÁLICO OCULTO Y PASE DE 4.5 CMS DE LARGO, CON OJAL TIPO BOTELLA, 6 TRABAS SIN COSTURA DE VISTA, EQUIDISTALMENTE EN LA PRETINA, PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR, MEDIO FORRO 100% POLIÉSTER COLOCADO SOLO EN DELANTEROS AL COLOR DE LA PRENDA, LARGO PIE A TIERRA.</p> | |
|--|--|--|
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |  |
| <p>Composición física de la prenda.</p> | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| <p>SACO MODELO 2 COLOR AZUL PETROLEO</p> <p>SACO: CORTE CONTEMPORÁNEO, CIERRA POR MEDIO 2 BOTONES DE PASTA DE 2 CM. DE DIÁMETRO CON 4 OJILLOS Y 2 OJALES TIPO BOTELLA REFORZADO DE 2.5 CM. INICIANDO DE LA BASE CON UNA SEPARACIÓN DE 1.5 CM. EN CADA UNO, CUELLO CON SOLAPA EN ESCUADRA CON MUESCA DE 3.5 CM. CON PESPUNTE DE ADORNO EN CUELLO Y SOLAPA. UN OJAL DEL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA SOLAPA, PINZA QUE SALE DE LA BOLSA AL</p> | <p>TELA TRAJE</p> <p>74.8% POLIESTER</p> <p>21.7 % VISCOSA</p> <p>3.5% ELASTANO</p> <p>192.0G/M2</p> <p>URDIMBRE (HILOS/CM) TRAMA 30 (PASADAS/CM)</p> <p>TRAMA 750.0 N</p> <p style="text-align: right;">37</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|---|--|
| <p>TÓRAX HACIA ADENTRO DE 20 CM. BOLSA DE VIVO DE 16 CM. DE ENTRADA POR 4MM. CADA UNO CON CARTERA ENTRETELADA Y FORRADA DE 5.5 X 16 CM. DE ANCHO REDONDEADA EN AMBOS EXTREMOS EN CADA DELANTERO, EN EL DELANTERO IZQUIERDO. PARTE SUPERIOR CON UNA BOLSA DE ALETILLA DE 10 CM. X 2.5 CM. CON COSTURA REFORZADA EN LOS EXTREMOS. MANGAS DE DOS HOJAS CON MARTILLO DE 10.5 CMS Y 4 BOTONES, LOS BOTONES DE 1.5 CM DE DIÁMETRO CON DOBLADILLO DE 3.5 CM. UNIDO AL FORRO, HOMBRETERAS DE ALGODÓN GUATA. ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO, CON DOS ABERTURAS EN EL CORTE DEL COSTADILLO DE 21.CM DE LARGO POR 3.5 CMS DE ANCHO. FORRO COMPLETO DE 100% POLIÉSTER AL COLOR DE LA PRENDA CON CHAPETA EN AMBOS DELANTEROS Y COSTURA PIN PON, 2 BOLSAS INTERIORES 1 CON CARTERA TIPO TRIANGULO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS Y BOTÓN DE 1.5 DE DIÁMETRO, Y UNA MAS RECTA DE VIVO DEL LADO DERECHO DE 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS. BOLSA CIGARRERA COLADA EN EL DELANTERO IZQUIERDO PARTE INFERIOR DE 9.5 CMS DE LARGO POR 1/8” DE ANCHO 13.5 CM DE LARGO, CON VIVO DE 1/8” DE ANCHO EN CONTRASTE DIBUJO DE ROMBOS. LA ESPALDA DEL FORRO DE DOS PIEZAS CON FUELLE DE 1.5 CM DE AMPLITUD</p> | <p>URDIMBRE 630.0 N</p> <p>TRAMA 82.7 N URDIMBRE 65.4 N</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>URDIMBRE 0 TRAMA 0</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 3-4 TRAMA HÚMEDO 3-4 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO DE CAMBIO DE COLOR</p> <p>ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
| <p>PANTALÓN MODELO 2 COLOR AZUL PETROLEO</p> <p>PANTALÓN: CORTE RECTO BOLSA DIAGONAL EN CADA COSTADO FORMANDO PESPUNTE DE 7 MM PRESILLADO EN AMBOS EXTREMOS FORRO EN POQUITÍN INTERIOR COLOR NEGRO. CIERRA AL FRENTE CON CIERRE DE NYLON DE 14 CM. CON PESPUNTE EN BRAGUETA DE 3.5</p> | <p>GRADO DE CAMBIO ACETATO 5 ALGODÓN 5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5</p> <p>4- 4-</p> | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| <p>CM. REDONDEADO TERMINADO EN DIAGONAL CON UN REMATE VERTICAL, TRASERO DE 2 PIEZAS CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 7 CM. DE LARGO, CON ENSANCHE DE 3 CM DE ANCHO. CON BOLSA DE VIVOS DE 13.5 CM. Y VIVOS DE 1/8". DE ANCHO CADA UNO, BOTÓN DE 1.5 CM. DE DIÁMETRO Y OJAL DE BOTELLA, PRETINA DE DOS PIEZAS DE 3.5 CM. DE ANCHO CON VANROLL, EL DELANTERO DERECHO CON TOPE DIAGONAL Y BRAGUETA CON OJAL Y BOTÓN 1.5 CM. BROCHE METÁLICO OCULTO Y PASE DE 4.5 CMS DE LARGO, CON OJAL TIPO BOTELLA, 6 TRABAS SIN COSTURA DE VISTA, EQUIDISTALMENTE EN LA PRETINA, PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR, MEDIO FORRO 100% POLIÉSTER COLOCADO SOLO EN DELANTEROS AL COLOR DE LA PRENDA, LARGO PIE A TIERRA.</p> | <p>LANA 4-5</p> <p>1ER CICLO 30 MIN. 5</p> <p>2DO. CICLO 30 MIN. 5</p> | |
|--|--|----------------------------------|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| <p>CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015</p> | <p>TELA TRAJE 74.8% Poliéster 21.7%Viscosa</p> | <p>+/-5%</p> |
| <p>MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> | <p>3.5% Elastano 260.0 g/m2</p> | <p>+/-5%</p> |
| <p>DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> | <p>37 hilos/cm 30 pasadas/cm</p> | <p>+/- 2 HILO +/- 2 HILO</p> |
| <p>RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> | <p>750.0 N 630.0 N</p> | <p>MINIMO MINIMO</p> |
| <p>RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012</p> | <p>82.7 N 65.4 N</p> | <p>MINIMO MINIMO</p> |
| <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015</p> | <p>0.0 % 0.0 %</p> | <p>MINIMO MAXIMO</p> |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|---|-----|--------|
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MINIMO |
| | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 | |
| | 3-4 | |
| | 3-4 | MAXIMO |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

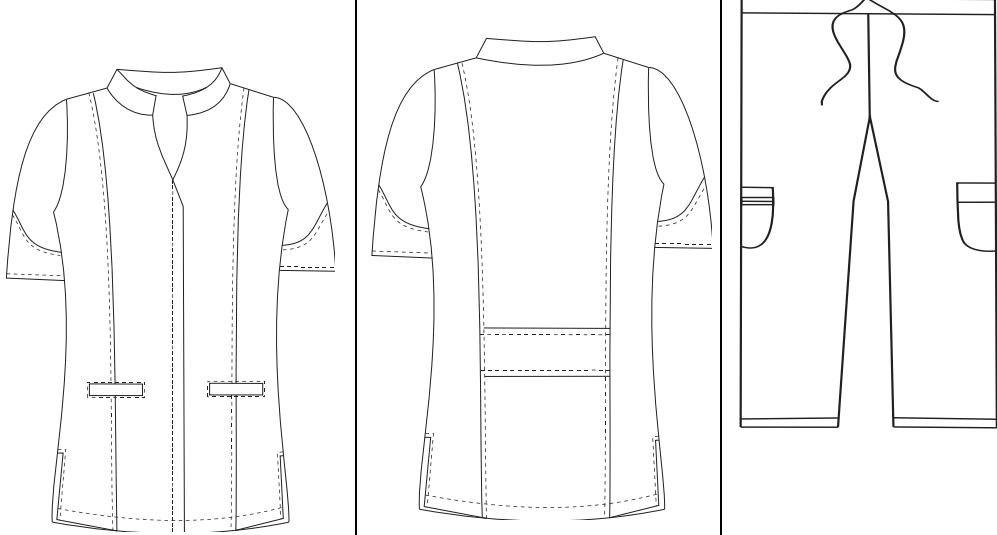
| PARTIDA12 PANTALÓN Y FILIPINA ENFERMERIA | | | | | |
|---|--------------|---|--------------|------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 12 | HRAEI-VU0165 | PANTALÓN BLANCO MOD. 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO FILIPINA BLANCA MOD 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO | JUEGO | ENFERMERIA | 264 |
| | HRAEI-VU0279 | PANTALON BLANCO MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO FILIPINA BLANCA MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO | JUEGO | ENFERMERIA | 264 |
| | HRAEI-VU0282 | FILIPINA BLANCA MOD 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | JUEGO | ENFERMERIA | 85 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | | | |
|-------------------------|--|--|-------|----------------|------------|
| | | PANTALON BLANCO MODELO 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | | | |
| HRAEI- VU0283 | | FILIPINA BLANCA MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO PANTALON BLANCO MODELO 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | JUEGO | ENFERMERIA | 85 |
| HRAEI- VU0394 | | FILIPINA MOD 1 COLOR ROSA PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO PANTALÓN MOD 1 COLOR ROSA PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO | JUEGO | REHABILITACION | 8 |
| HRAEI- VU0395 | | FILIPINA MOD 2 COLOR ROSA PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO PANTALÓN MOD 2 COLOR ROSA PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO | JUEGO | REHABILITACION | 8 |
| HRAEI- VU0396 | | FILIPINA MOD 1 COLOR GRIS PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO | JUEGO | REHABILITACION | 1 |
| HRAEI- VU0397 | | FILIPINA MOD 2 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO PANTALÓN MOD 2 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO | JUEGO | REHABILITACION | 1 |
| TOTAL DE PRENDAS | | | | | 716 |

| PARTIDA 12 | | | |
|---|---|--------------------|------------------------|
| PANTALÓN BLANCO MOD. 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO | | | |
| FILIPINA BLANCA MOD 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | PANTALÓN BLANCO MOD. 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO FILIPINA BLANCA MOD 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 264 | CANTIDAD MÁXIMA | 264 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 163.0 G/M ² |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|---|
| <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> | <p>FILIPINA</p> <p>FILIPINA DE DAMA, ESCOTE EN “V”, DELANTEROS EN CUATRO PIEZAS CON PESPUNTES A 1/4” EN CORTES, BOLSAS DE VIVO DE 1/2” CON PESPUNTE DE CARGA EN CONTORNO, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES OCULTOS CON COSTURA DE SEPARACION EN OJALERA, ESPALDA EN TRES PIEZAS PESPUNTE DE 1/4”, MATINGALA EN EL CENTRO DE LA ESPALDA CON PESPUNTE DE 1/4” EN INFERIOR Y SUPERIOR, CUELLO TIPO MAO, PESPUNTE DOBLE EN BASE Y AL FILO EN CONTORNO, MANGA CORTA CON REFUERZO EN RUEDO DECORATIVO, PESPUNTE DE 1/4” EN BASE, COSTURA FRANCESA EN CERRADO DE MANGA Y COSTADOS</p> <p>PANTALÓN</p> <p>COLOR BLANCO, PRETINA SOBRE PUESTA CON ELASTICO Y JARETA, 3 BOLSAS DE CARGO, DOS BOLSAS DELANTERAS EN DIAGONAL. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON BOLSA EN DIAGONAL DE CADA LADO. BOLSAS EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 6” 1/4. TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA CON RESORTE SECCIONADO POR PESPUNTES CON SEPARACION DE 1/2 ENTRE SI. JARETA EN PRETINA CENTRADA DE 16” LIBRES, SALE POR DOS OJALES EN PRETINA DEL CENTRO DE DELANTEROS OCULTOS. PRETINA CORRIDA DE UNA PIEZA DE 1” 1/2 TERMINADA, DOS PESPUNTES CON 1/2” DE SEPARACION ENTRE CADA UNA. PESPUNTE DOBLE 1/14” EN BOLSAS, PESPUNTE DE 1/16” EN FILO DE PRETINA DELANTERA, DOBLADILLO DE RUDO DE 1” EN SUCIO. ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH CON TALLA. ELASTICOS DE 1”, COSTURA A 3/8” BOLSAS, OVER Y RECTA A 3/8” COSTURA CERRADA TIROS, COSTADOS Y PRETINA.</p> |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |
| <p>Composición física de la prenda.</p> | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|---|
| FILIPINA MOD 1 FILIPINA DE DAMA, ESCOTE EN "V", DELANTEROS EN CUATRO PIEZAS CON PESPUNTES A 1/4" EN CORTES, BOLSAS DE VIVO DE 1/2" CON PESPUNTE DE CARGA EN CONTORNO, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 6 BOTONES OCULTOS CON COSTURA DE SEPARACION EN OJALERA, ESPALDA EN TRES PIEZAS PESPUNTE DE 1/4", MATINGALA EN EL CENTRO DE LA ESPALDA CON PESPUNTE DE 1/4" EN INFERIOR Y SUPERIOR, CUELLO TIPO MAO, PESPUNTE DOBLE EN BASE Y AL FILO EN CONTORNO, MANGA CORTA CON REFUERZO EN RUEDO DECORATIVO, PESPUNTE DE 1/4" EN BASE, COSTURA FRANCESA EN CERRADO DE MANGA Y COSTADOS . PANTALÓN MOD 1 COLOR BLANCO, PRETINA SOBRE PUESTA CON ELASTICO Y JARETA, 3 BOLSAS DE CARGO, 2 BOLSAS TRASERAS, DOS BOLSAS DELANTERAS EN DIAGONAL. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON BOLSA EN DIAGONAL DE CADA LADO. BOLSAS EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 6" 1/4. TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA CON RESORTE SECCIONADO POR PESPUNTES CON SEPARACION DE 1/2 ENTRE SI. JARETA EN PRETINA CENTRADA DE 16" LIBRES, SALE POR DOS OJALES EN PRETINA EL CENTRO DE DELANTEROS OCULTOS. PRETINA CORRIDA DE UNA PIEZA DE 1" 1/2 TERMINADA, DOS PESPUNTES CON 1/2" DE SEPARACION ENTRE CADA UNA. PESPUNTE DOBLE 1/14" EN BOLSAS, PESPUNTE DE 1/16" EN FILO DE | 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA 163.0G/M2 URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM) TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N GRADO CAMBIO 4-5 URDIMBRE 0 TRAMA 0 URDIMBRE HÚMEDO 5 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---|--|
| <p>PRETINA DELANTERA, DOBLADILLO DE RUDO DE 1” EN SUCIO. ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH CON TALLA. ELASTICOS DE 1”, COSTURA A 3/8” BOLSAS, OVER Y RECTA A 3/8” COSTURA CERRADA TIROS, COSTADOS Y PRETINA.</p> | <p>TRAMA HÚMEDO 5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5</p> <p>TRAMA SECO 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR</p> <p>ACETATO 4-5</p> <p>ALGODÓN 4-5</p> <p>POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIESTER 4-5</p> <p>ACRILICO 4-5</p> <p>LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA</p> <p>ACETATO 4- 5</p> <p>ALGODÓN 4- 5 POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5</p> <p>LANA 4-5</p> <p>1ER CICLO 30 MIN. 5</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
|---|---|--|

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | 2DO. CICLO 30 MIN. 5 | |
|---|---------------------------------|------------------|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | +/-5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 163.0 G/M2 | +/-5% |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | | +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 84 HILOS/CM | +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-11INNTEX-2012 | 42 PASADAS/CM | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 940.0 N 280.0 N | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 31.0 N | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 11.9 N | MINIMO |
| | 0 % | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 0 % | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 4-5 | MINIMO |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

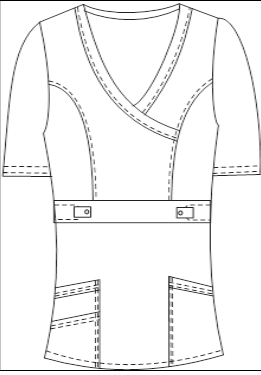
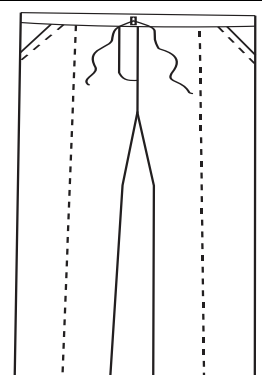
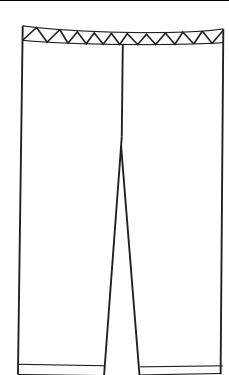
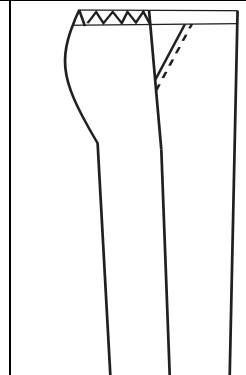
| | | |
|--|-----|--------|
| | 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | MINIMO |
| | 5 | MINIMO |
| | | MAXIMO |

PARTIDA 12
PANTALON BLANCO MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO
FILIPINA BLANCA MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO

| | | | |
|-----------------------------------|---|------------------------|------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | PANTALON BLANCO MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO FILIPINA BLANCA MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA FEMENINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 264 | CANTIDAD MÁXIMA | 264 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 163.0 G/M ² |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>FILIPINA MOD 2</p> <p>FILIPINA DE DAMA MANGA CORTA , DELANTEROS DE CINCO PIEZAS CON ESCOTE EN “V”, DEL LADO DERECHO CRUZA HASTA EL CORTE DEL COSTADILLO Y VIVO DE 1” DE ANCHO EN AMBOS LADOS. COSTADILLOS DE LA CINTURA HACIA ARRIBA TERMINANDO EN LA SISA. CINTURON EN CINTURA DEL DELANTERO CON ANCHO DE 2” TERMINADO, DOBLE TRABA, UNA FIJA DEL COSTADO HACIA EL CENTRO TERMINADA EN PICO, LA SEGUNDA DE 2” 1/4 DE LARGO POR 1” 1/4 DE ANCHO FIJADA SOBRE 1” HACIA ADENTRO DE LA PRIMER TRABA, BOTON SOBRE PUESTO DE ADORNO. DELANTERO BAJO DEL CORTE DE CINTURA HACIA ABAJO CON 3 BOLSAS INFERIORES Y ABERTURA EN COSTADOS. MANGA CORTA CON DOBLADILLO EN LIMPIO DE 3/8” CON DOBLE PESPUNTE EN BORDOS. BOLSAS UNA EN CADA COSTADO EN DIAGONAL FIJA EN RUEDO Y COSTADILLO CON ENTRADA DE 6” 1/2 CON DOBLADILLO EN EL BORDE DE 1” 1/2 DE ANCHO QUE SALE DE LA MISMA BOLSA DOBLANDO HACIA EL FRENTE, SOBRE LA BOLSA DERECHA LLEVA LA TERCER BOLSA DE 6” 1/4 DE ALTO CON ENTRADA DE 6” 1/2. ESPALDA 1/2 TERMINADO, COSTURA EN LIMPIO, BIES EN ESCOTE DE 3/8” EN LIMPIO. PESPUNTE DE 1/16” EN COSTADILLOS, BORDE SUPERIOR DEL CINTURON Y CONTORNO DE LA TRABA EN PICO. PESPUNTES DE 1/4” EN VIVOS DE ESCOTE, BORDE</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|---|
| | <p>INFERIOR DEL CINTURON Y CONTORNO. ETIQUETA DE MARCA CENTRADA EN ESCOTE DE LA ESPALDA Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN LA ETIQUETA DE MARCA. COSTURA OVER Y RECTA DE 3/8” EN HOMBROS, COSTADOS, SISA Y MANGA. COSTURA DE 3/8” EN CUELLO, ESCOTE, CINTURON, TRABAS Y BOLSAS.</p> <p>PANTALÓN MOD 2</p> <p>COLOR BLANCO, DELANTEROS CON UNA ALFORZA CENTRADA, BOLSAS EN DIAGONAL, BRAGETA FINJIDA, JARETA EN PRETINA DELANTERA, PRETINA TRASERA CON RESORTE. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16” CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 4” 3/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA, 1” 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADO A COSTADO CON 2 PESPUNTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2” ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJADA EN COSTADOS CON 16” LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS, FORMADO CON EL DOBLES DE LA COSTURA. PRETINA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1” 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA FINJIDA CON ANCHO DE 1” 1/2 DOBLE PESPUNTE. PESPUNTE DOBLE 1/14” TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS. PESPUNTE DE 1/4” EN LA PRETINA SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y TALLA. COSTURA A 3/8” EN BOLSA OCULTA. OVER Y RECTA A 3/8”, COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS.</p> |
|--|---|

| | | | | |
|---|--|--|---|--|
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |  |  |  |
|---|--|--|---|--|

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|---|--|
| <p>FILIPINA MOD 2</p> <p>FILIPINA DE DAMA MANGA CORTA , DELANTEROS DE CINCO PIEZAS CON ESCOTE EN “V”, DEL LADO DERECHO CRUZA HASTA EL CORTE DEL COSTADILLO Y VIVO DE 1” DE ANCHO EN AMBOS LADOS. COSTADILLOS DE LA CINTURA HACIA ARRIBA TERMINANDO EN LA SISA. CINTURON EN CINTURA DEL DELANTERO CON ANCHO DE 2” TERMINADO, DOBLE TRABA, UNA</p> | <p>95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA</p> <p>163.0G/M2</p> <p>URDIMBRE 84 (HILOS/CM)</p> <p>TRAMA 42 (PASADAS/CM)</p> <p>TRAMA 940.0 N</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---|--|
| <p>FIJA DEL COSTADO HACIA EL CENTRO TERMINADA EN PICO, LA SEGUNDA DE 2" 1/4 DE LARGO POR 1" 1/4 DE ANCHO FIJADA SOBRE 1" HACIA ADENTRO DE LA PRIMER TRABA, BOTON SOBRE PUESTO DE ADORNO. DELANTERO BAJO DEL CORTE DE CINTURA HACIA ABAJO CON 3 BOLSAS INFERIORES Y ABERTURA EN COSTADOS. MANGA CORTA CON DOBLADILLO EN LIMPIO DE 3/8" CON DOBLE PESPUNTE EN BORDOS. BOLSAS UNA EN CADA COSTADO EN DIAGONAL FIJA EN RUEDO Y COSTADILLO CON ENTRADA DE 6" 1/2 CON DOBLADILLO EN EL BORDE DE 1" 1/2 DE ANCHO QUE SALE DE LA MISMA BOLSA DOBLANDO HACIA EL FRENTE, SOBRE LA BOLSA DERECHA LLEVA LA TERCER BOLSA DE 6" 1/4 DE ALTO CON ENTRADA DE 6" 1/2. ESPALDA 1/2 TERMINADO, COSTURA EN LIMPIO, BIES EN ESCOTE DE 3/8" EN LIMPIO. PESPUNTE DE 1/16" EN COSTADILLOS, BORDE SUPERIOR DEL CINTURON Y CONTORNO DE LA TRABA EN PICO. PESPUNTES DE 1/4" EN VIVOS DE ESCOTE, BORDE INFERIOR DEL CINTURON Y CONTORNO. ETIQUETA DE MARCA CENTRADA EN ESCOTE DE LA ESPALDA Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN LA ETIQUETA DE MARCA. COSTURA OVER Y RECTA DE 3/8" EN HOMBROS, COSTADOS, SISA Y MANGA. COSTURA DE 3/8" EN CUELLO, ESCOTE, CINTURON, TRABAS Y BOLSAS</p> | <p>URDIMBRE 280.0 N</p> <p>TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N</p> <p>GRADO CAMBIO 4-5</p> <p>URDIMBRE 0 TRAMA 0</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5</p> <p>GRADO CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA 4-5</p> <p>ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4- 5 ALGODÓN 4- 5</p> | <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
| <p>PANTALÓN MOD 2</p> <p>COLOR BLANCO, DELANTEROS CON UNA ALFORZA CENTRADA, BOLSAS EN DIAGONAL, BRAGETA FINJIDA, JARETA EN PRETINA DELANTERA, PRETNA TRASERA CON RESORTE. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16" CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 4" 3/4, TRASEROS DE UNA PIEA CON</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| <p>PRETINA CORRIDA, 1" 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADO A COSTADO CON 2 PESPUNTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2" ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJAR EN COSTADOS, 16" LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS, FORMAO CON EL DOBLES DE LA COSTURA. PRETINA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1" 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA FINJIDA CON ANCHO DE 1" 1/2 DOBLE PESPUNTE. PESPUNTE DOBLE 1/14" TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS. PESPUNTE DE 1/4" EN LA PRETINA SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y TALLA. ELASTINO DE .30 CM. COSTURA A 3/8" BOLSA OCULTA. OVER Y RECTA A 3/8", COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS.</p> | <p>POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5 1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5</p> | |
|--|---|---|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| <p>CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015</p> <p>MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> <p>DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-IINNTEX-2012</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> | <p>95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA</p> <p>163.0 G/M2</p> <p>84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM</p> <p>940.0 N 280.0 N</p> <p>31.0 N 11.9 N</p> <p>0 % 0 %</p> <p>4-5 5</p> <p>4-5</p> | <p>+ -5%</p> <p>+ -5%</p> <p>+/- 2 HILO +/- 2 HILO</p> <p>MINIMO MINIMO</p> <p>MINIMO MINIMO</p> <p>MINIMO MINIMO</p> <p>MINIMO</p> <p>MAXIMO</p> |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|-----|--------|
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 5 | MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |

| PARTIDA 12 | | | |
|--|---|----------------------------|------------------------|
| FILIPINA BLANCA MOD 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | | | |
| PANTALON BLANCO MODELO 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | FILIPINA BLANCA MOD 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO PANTALON BLANCO MODELO 1 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 85 | CANTIDAD MÁXIMA | 85 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 163.0 G/M ² |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|--|--------------------------|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | FILIPINA MOD1 FILIPINA DE CABALLERO ESCOTE EN “V” PESPUNTE DOBLE A ¼”, CON REFUERZO EN LA BASE DEL ESCOTE, CORTE EN DIAGONAL EN HOMBROS CON DOBLE COSTURA A ¼”, BOLSA DOBLE EN DELANTERO SUPERIOR IZQUIERDO CON SEPARACION DE PORTA PLUMA, BASE QUE DA HACIA EL CENTRO EN DIAGONAL, ESPALDA CON BATA CON PESPUNTE DOBLE A ¼”, CORTE EN PARTE INFERIOR EN COSTADOS CON COSTURA FRANCESA, MANGA CORTA DOBLADILLO EN SUCIO A 1” CON PESPUNTE DOBLE A ¼”, DOBLE PESPUNTE EN ESCOTE DE ESPALDA Y HOMBROS, COSTURA FRANCESA | | |
| | PANTALÓN MOD 1 PANTALON COLOR BLANCO, DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16” CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL, ENTRADA DE 4” 3/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA, 1” 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADO A COSTADO CON DOS PESPUNTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2” ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJAR EN COSTADOS, 16” LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS FORMADO CON EL DOBLES DE LA COSTURA. PRETNA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1” 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA CON ANCHO DE 1” 1/2 CON DOBLE PESPUNTE Y CIERRE DE NYLON DE 16CM DE LARGO. PESPUNTE DOBLE 1/14” EN TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS, PESPUNTE DE 1/4” EN LAPRETINA SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH. COSTURA A 3/8” BOLSA OCULTA, OVER Y RECTA A 3/8” COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS. | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---|---|
| FILIPINA MOD 1 FILIPINA DE CABALLERO ESCOTE EN "V" PESPUNTE DOBLE A 1/4", CON REFUERZO EN LA BASE DEL ESCOTE, CORTE EN DIAGONAL EN HOMBROS CON DOBLE COSTURA A 1/4", BOLSA DOBLE EN DELANTERO SUPERIOR IZQUIERDO CON SEPARACION DE PORTA PLUMA, BASE QUE DA HACIA EL CENTRO EN DIAGONAL, ESPALDA CON BATA CON PESPUNTE DOBLE A 1/4", CORTE EN PARTE INFERIOR EN COSTADOS CON COSTURA FRANCESA, MANGA CORTA DOBLADILLO EN SUCIO A 1" CON PESPUNTE DOBLE A 1/4", DOBLE PESPUNTE EN ESCOTE DE ESPALDA Y HOMBROS, COSTURA FRANCESA | 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA 163.0G/M2 URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM) TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N GRADO CAMBIO 4- 5 URDIMBRE 0 TRAMA 0 URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA 4-5 | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| PANTALÓN MOD 1 PANTALON COLOR BLANCO, DELANTEROS DE UNA PIEZA CON UNA ALFORZA DE 1/16" CENTRADA DE LA CINTURA HASTA EL RUEDO. BOLSAS UNA DE CADA LADO EN DIAGONAL, ENTRADA DE 4" 3/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA, 1" 1/2 DE ANCHO, ELASTICO DE COSTADOS A COSTADO CON DOS PESPUNTES PARA FIJAR CON SEPARACION DE 1/2" ENTRE CADA UNO. JARETA DELANTERA FIJAR EN COSTADOS, 16" LIBRES, SALE POR UN OJAL EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS FORMADO CON EL DOBLESDE LA COSTURA. PRETNA DELANTERA DE DOS PIEZAS, ANCHO DE 1" 1/2 TERMINADA COSTURA DE UNION EN EL CENTRO. BRAGUETA CON ANCHO DE 1" 1/2 DOBLE PESPUNTE. PESPUNTE DOBLE 1/14" EN TIRO DELANTERO, TIRO TRASERO, BRAGUETA Y BOLSAS, PESPUNTE DE 1/4" EN LAPRETINA | URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA 4-5 ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4- 5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4- 5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS |

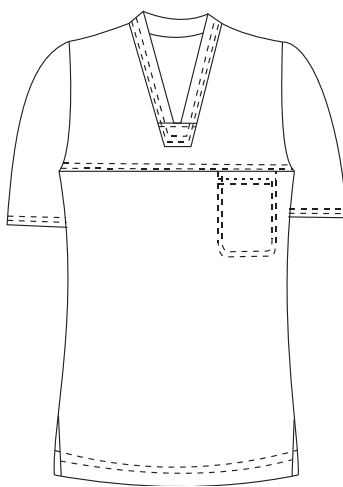
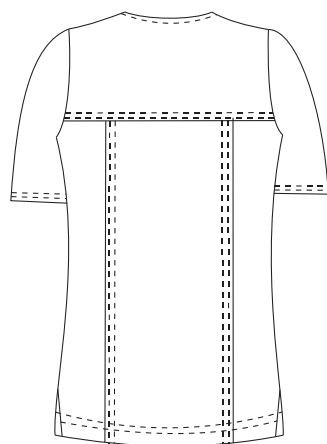
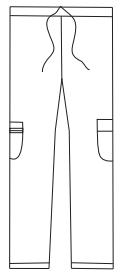
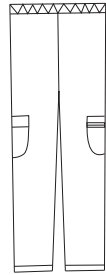
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| SUPERIOR E INFERIOR. DOBLADILLO DE RUDO LIBRE. ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH. COSTURA A 3/8" BOLSA OCULTA, OVER Y RECTA A 3/8" COSTURA CERRADA TIROS Y COSTADOS. | LANA 4- 5 GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5 1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5 | |
|--|---|--|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-IINNTEX-2012 CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA 163.0 G/M2 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM 940.0 N 280.0 N 31.0 N 11.9 N 0 % 0 % 4-5 5 4-5 4-5 | +-5% +-5% +/- 2 HILO +/- 2 HILO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO MAXIMO MINIMO MINIMO |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | | |
|--|---|-------------------------------------|------------|---------------|
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | | | MAXIMO |
| PARTIDA 12 | | | | |
| FILIPINA BLANCA MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | | | | |
| PANTALON BLANCO MODELO 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | FILIPINA BLANCA MOD 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO PANTALON BLANCO MODELO 2 PARA PERSONAL DE ENFERMERÍA MASCULINO | | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 85 | CANTIDAD MÁXIMA | 85 | |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 163.0 G/M2 | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | FILIPINA MOD 2 FILIPINA DE CABALLERO CUELLO EN "V" CON PESPUNTE DOBLE, REFUERZO EN LA BASE DEL ESCOTE, BATA DELANTERA CON PESPUNTE DOBLE, BOLSA OCULTA REDONDEADA CON PESPUNTE DOBLE, ESPALDA CON BATA, PESPUNTE DOBLE, EN LA PARTE INFERIOR DE LA ESPALDA CORTE EN COSTADOS CON COSTURAS FRANCESA, PESPUNTES DOBLES, ABERTURAS EN COSTADOS CON COSTURA EN LIMPIO, DOBLADILLO EN SUCIO A ¾" CON PESPUNTE DOBLE A ¼", MANGA CORTA, DOBLADILLO EN SUCIO A 1" ETIQUETA DE MARCA Y MONACH PANTALÓN MOD 2 | | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| | <p>PANTALON COLOR BLANCO PRETINA SOBREPUESTA CON ELASTICO Y JARETA, 3 BOLSAS DE CARGO, DOS BOLSAS DELANTERAS EN DIAGONAL. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON BOLSA EN DIAGONAL EN CADA LADO, BOLSAS EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 6" 1/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA CON RESORTE SECCIONADO POR PESPUNTES CON SEPARACION DE 1/2 "ENTRE SI. JARETA EN PRETINA CENTRADA, 16" LIBRES , SALE POR DOS OJALES EN PRETNA AL CENTRO DE DELANTEROS OCULTOS, PRETINA CORRIDA DE UNA PIEZA DE 1" 1/2 TERMINADA, DOS PESPUNTES CON 1/2 " DE SEPARACION ENTRE CADA UNA, PESPUNTE DOBLE DE 1/14" EN BOLSAS, PESPUNTE DE 1/16" AL FILO DE LA PRETINA DELANTERA, DOBLADILLO DE RUDO DE 1" EN SUCIO, ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH</p> | | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  |  |  |  |

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|---|---|
| FILIPINA MOD 2 | 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA | CONTENIDO DE FIBRA |
| FILIPINA DE CABALLERO CUELLO EN "V" CON PESPUNTE DOBLE, REFUERZO EN LA BASE DEL ESCOTE, BATA DELANTERA CON PESPUNTE DOBLE, BOLSA OCULTA REDONDEADA CON PESPUNTE DOBLE, ESPALDA CON BATA, PESPUNTE DOBLE, EN LA PARTE INFERIOR DE LA ESPALDA CORTE EN | 163.0G/M2 URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM) TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N | MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| <p>COSTADOS CON COSTURAS FRANCESA, PESPUNTES DOBLES, ABERTURAS EN COSTADOS CON COSTURA EN LIMPIO, DOBLADILLO EN SUCIO A 3/4” CON PESPUNTE DOBLE A 1/4”, MANGA CORTA, DOBLADILLO EN SUCIO A 1” ETIQUETA DE MARCA Y MONACH</p> <p>PANTALÓN MOD 2 PANTALON COLOR BLANCO PRETINA SOBREPUESTA CON ELASTICO Y JARETA, 3 BOLSAS DE CARGO, DOS BOLSAS DELANTERAS EN DIAGONAL. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON BOLSA EN DIAGONAL EN CADA LADO, BOLSAS EN DIAGONAL CON ENTRADA DE 6” 1/4, TRASEROS DE UNA PIEZA CON PRETINA CORRIDA CON RESORTE SECCIONADO POR PESPUNTES CON SEPARACION DE 1/2 “ENTRE SI. JARETA EN PRETINA CENTRADA, 16” LIBRES , SALE POR DOS OJALES EN PRETINA AL CENTRO DE DELANTEROS OCULTOS, PRETINA CORRIDA DE UNA PIEZA DE 1” 1/2 TERMINADA, DOS PESPUNTES CON 1/2 “ DE SEPARACION ENTRE CADA UNA, PESPUNTE DOBLE DE 1/14” EN BOLSAS, PESPUNTE DE 1/16” AL FILO DE LA PRETINA DELANTERA, DOBLADILLO DE RUDO DE 1” EN SUCIO, ETIQUETAS DE MARCA Y MONARCH</p> | <p>GRADO CAMBIO 5</p> <p>URDIMBRE 0 TRAMA 0</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5</p> <p>GRADO CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA 4-5</p> <p>ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 4-5 ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>1ER CICLO 30 MIN. 5</p> | <p>4-</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
|--|--|--|

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | 2DO. CICLO 30 MIN. 5 | |
|---|--|--------------------------------------|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | +-5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 163.0 G/M2 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM | +-5% +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 940.0 N 280.0 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 31.0 N 11.9 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | 0 % 0 % 4-5 | MINIMO MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 5 4-5 | MAXIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 5 | MINIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|---|------------------------|------------|
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | | |
| PARTIDA 12 | | | |
| FILIPINA MOD 1 COLOR ROSA PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO | | | |
| PANTALÓN MOD 1 COLOR ROSA PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | FILIPINA MOD 1 COLOR PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO PANTALÓN MOD 1 COLOR PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN FEMENINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 8 | CANTIDAD MÁXIMA | 8 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 163.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | FILIPINA MODELO 1 ROSA FILIPINA DE DAMA MANGA CORTA, ESCOTE EN V, A LA ALTURA DEL PECHO, DEL COSTADO IZQUERDO UNA BOLSA CON DOBLE VIVO EN CONTRASTE, DOS BOLSAS DELANTERAS A CADA COSTADO, ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA ABERTURA EN A EN COSTADOS CON REFUERZO PANTALÓN MOD 1 COLOR ROSA DELANTERO DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE ABERTURA VERTICAL CON PESPUNTE DE 0.7 MM, DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS ENTRE LA PIEZA DELANTERA Y TRASERA A LA ALTURA DEL MUSLO DEL LADO DERECHO DE 19 X 19 CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 2 CM DE ANCHO Y DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, UNA SOBRE PUESTA Y CENTRADA DE 5 ¼"3 X 13.5, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 2 CM DE ANCHO, AMBAS CIERRAN POR MEDIO DE VELCRO. TRASERO DE DOS PIEZAS, CON TRES BOLSAS DE PARCHE, UNA DEL LADO IZQUIERDO 19 X 19 Y DOS EN EL LADO DERECHO DE 19 X 19 Y UNA SOBRE PUESTA DE 13.5X 13.5, LA TRES BOLSAS CON DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO Y DOBLADILLO DE 2 CM INCLUIDOS, DOBLADILLOS DE 1.5 CM DE ANCHO EN SU PARTE INFERIOR, PRETINA DE UNA PIEZA CON RESORTE Y JARETA PARA AJUSTE, LAS COSTURAS EXTERNAS DE UNIÓN DE FRENTE Y EL FTRASERO SERÁ CON DOBLE PESPUNTE. | | |
| Composición física de la prenda. | | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|--|--|
| FILIPINA MODELO 1 COLOR ROSA DELANTERO DE UNA PIEZA, SIN CUELLO, ESCOTE EN "V" DE 1 ¼" DE ANCHO. DOS BOLSAS DE ABERTURA HORIZONTAL COLOCADAS A LA ALTURA DE LA CINTURA A LA BASE, ABERTURA A LAS COSTADOS DE 3 1/8" DE LARGO., DOBLADILLO EN TODA LA BASE DE 1" CM., LLEVA DOS CINTAS DE PARA AJUSTE ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA CON DOS PINZAS. MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 1" | TELA 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA 163.0G/M2 URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM) TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO |
| | PANTALÓN MOD 1 COLOR ROSA DELANTERO DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE ABERTURA VERTICAL CON PESPUNTE DE 0.7 MM, DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS ENTRE LA PIEZA DELANTERA Y TRASERA A LA ALTURA DEL MUSLO DEL LADO DERECHO DE 19 X 19 CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 2 CM DE ANCHO Y DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, UNA SOBRE PUESTA Y CENTRADA DE 5 ¼" X 13.5, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 2 CM DE ANCHO, AMBAS CIERRAN POR MEDIO DE VELCRO. TRASERO DE DOS PIEZAS, CON TRES BOLSAS DE PARCHE, UNA DEL LADO IZQUIERDO 19 X 19 Y DOS EN EL LADO DERECHO DE 19 X 19 Y UNA SOBRE PUESTA DE 13.5X 13.5, LA TRES BOLSAS CON DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO Y DOBLADILLO DE 2 CM INCLUIDOS, DOBLADILLOS DE 1.5 CM DE ANCHO EN SU PARTE INFERIOR, PRETINA DE UNA PIEZA CON RESORTE Y JARETA PARA AJUSTE, LAS COSTURAS EXTERNAS DE UNIÓN DE FRENTE Y EL TRASERO SERÁ CON DOBLE PESPUNTE. | GRADO CAMBIO 4- 5 URDIMBRE 0 TRAMA 0 URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4- 5 |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|--|---|---|
| | LANA 4- 5 GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4- SACRÍLICO 4-5 LANA 4- 5 1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5 | RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | + -5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 163.0 G/M2 | + -5 % |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM | +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 31.0 N 11.9 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | 0 % 0 % | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 5 | MINIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MAXIMO MINIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|--|--|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>FILIPINA MOD 2 COLOR ROSA</p> <p>DELANTERO DE UNA PIEZA, ESCOTE REDONDO CON TERMINADO EN “V”, CON UN CIERRE VERTICAL DE 10CM DE LARGO. DOS BOLSAS DE PARCHE COLOCADAS A LA ALTURA DE LA CINTURA DE ABERTURA DIAGONAL DE 5” DE LARGO POR 6” DE ANCHO CON DOBLADILLO DE 1” CON PESPUNTE AL FILO.. ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 1” QUE EN LA BASE</p> <p>PANTALÓN MOD 2 COLOR ROSA</p> <p>DELANTERO CUATRO PIEZAS, 2 SUPERIORES Y DOS A LA ALTURA DE LA RODILLA UNIDAS CON DOBLE COSTURA. CON DOS BOLSAS DE PARCHE EN CADA DELANTERO DE 9 5/8”DE LARGO POR 6” DE ANCHO CON ENTRADA EN SEMICÍRCULO Y VISTA DE 1 1/2”ANCHO CON DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO Y TERMINADO SEMIREDONDO. DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS ENTRE LA PIEZA TRASERO Y DELANTERA A LA ALTURA DE LA PIERNA DEL LADO DERECHO DE 7 1/4”DE LARGO X 6 1/4” DE ANCHO CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1” DE ANCHO CON DOBLE COSTURA EN LA PARTE INFERIOR Y DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, UNA SOBRE PUESTA DE 5 1/2” DE LARGO X 6 1/4” DE ANCHO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1”DOBLE COSTURA EN SU PARTE INFERIOR Y DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO, TERMINADO EN SEMIREDONDO UNA BOLSA MÁS DEL LADO IZQUIERDO DE 7 1/4” DE LARGO X 6 1/4” DE ANCHO CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1”, CON DOBLE COSTURA EN LA PARTE INFERIOR Y DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO. TRASERO DE CUATRO PIEZAS, DOS BOLSAS DE PARCHE DE 6” DE LARGO X 5” DE ANCHO, CON DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO, TERMINADO SEMIREDONDO Y DOBLADILLO INCLUIDO DE 1”DE ANCHO CON DOBLE PESPUNTE. ABERTURA DE 2” DE LARGO EN LA PARTE INFERIOR DE LA ENTREPIERNA. AMBOS COSTADOS LLEVARAN PESPUNTE SE CARGA AL FILO UNIÓN DE TIROS CON PESPUNTE DE CARGA AL FILO Y PESPUNTE DE BRAGUETA SIMULADA EN DELANTERO CON DOBLE PESPUNTE. PRETINA CON RESORTE EN TODO SU CONTORNO DE 1 1/2”DE ANCHO CON DOS PESPUNTES Y JARETA.</p> | | |
| | Composición física de la prenda. | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| <p>FILIPINA MOD 2 COLOR ROSA</p> <p>DELANTERO DE DOS PIEZAS UNA EN FORMA DE BATA EN LA PARTE SUPERIOR, SIN CUELLO, ESCOTE REDONDO CON TERMINADO EN “V”, DOS BOLSAS DE PARCHE COLOCADAS A LA ALTURA DE LA CINTURA DE ABERTURA DIAGONAL DE 5” DE LARGO POR 6” DE ANCHO CON DOBLADILLO DE 1” CON PESPUNTE AL FILO.. ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 1” QUE EN LA BASE</p> | <p style="text-align: center;">TELA</p> <p>95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA</p> <p>163.0G/M2</p> <p>URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM)</p> <p>TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> | |
| <p>PANTALÓN MOD 2 COLOR ROSA</p> | <p>TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N</p> | <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> | |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| <p>DELANTERO CUATRO PIEZAS, 2 SUPERIORES Y DOS A LA ALTURA DE LA RODILLA UNIDAS CON DOBLE COSTURA. CON DOS BOLSAS DE PARCHE EN CADA DELANTERO DE 9 5/8" DE LARGO POR 6" DE ANCHO CON ENTRADA EN SEMICÍRCULO Y VISTA DE 1 1/2" ANCHO CON DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO Y TERMINADO SEMIREDONDO. DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS ENTRE LA PIEZA TRASERO Y DELANTERA A LA ALTURA DE LA PIERNA DEL LADO DERECHO DE 7 1/4" DE LARGO X 6 1/4" DE ANCHO CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" DE ANCHO CON DOBLE COSTURA EN LA PARTE INFERIOR Y DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, UNA SOBRE PUESTA DE 5 1/2" DE LARGO X 6 1/4" DE ANCHO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" DOBLE COSTURA EN SU PARTE INFERIOR Y DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO, TERMINADO EN SEMIREDONDO</p> <p>UNA BOLSA MÁS DEL LADO IZQUIERDO DE 7 1/4" DE LARGO X 6 1/4" DE ANCHO CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1", CON DOBLE COSTURA EN LA PARTE INFERIOR Y DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO.</p> <p>TRASERO DE CUATRO PIEZAS, DOS BOLSAS DE PARCHE DE 6" DE LARGO X 5" DE ANCHO, CON DOBLE COSTURA EN TODO SU CONTORNO, TERMINADO SEMIREDONDO Y DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" DE ANCHO CON DOBLE PESPUNTE. ABERTURA DE 2" DE LARGO EN LA PARTE INFERIOR DE LA ENTREPIERNA. AMBOS COSTADOS LLEVARAN PESPUNTE SE CARGA AL FILO</p> <p>UNIÓN DE TIROS CON PESPUNTE DE CARGA AL FILO Y PESPUNTE DE BRAGUETA SIMULADA EN DELANTERO CON DOBLE PESPUNTE.</p> <p>PRETINA CON RESORTE EN TODO SU CONTORNO DE 1 1/2" DE ANCHO CON DOS PESPUNTES Y JARETA.</p> | <p>GRADO CAMBIO 4- 5</p> <p>URDIMBRE 0</p> <p>TRAMA 0</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 5</p> <p>TRAMA HÚMEDO 5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5</p> <p>TRAMA SECO 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5</p> <p>ALGODÓN 4-5</p> <p>POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIESTER 4-5</p> <p>ACRILICO 4-5</p> <p>LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4-5</p> <p>ALGODÓN 4-5</p> <p>POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIÉSTER 4-</p> <p>5ACRÍLICO 4-5</p> <p>LANA 4-</p> <p>5</p> <p>1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN.</p> <p>5</p> | <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| CONTENIDO DE FIBRA | TELA | |
|--|---------------------------------|------------------|
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | + -5% |
| MASA POR UNIDAD | 163.0 G/M2 | |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | | + -5% |
| DENSIDAD DE HILOS | 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM | |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 940.0 N 280.0 N | |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 31.0 N | +/- 2 HILO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 11.9 N | +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 0 % 0 % | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 4-5 | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 5 | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | MINIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | MAXIMO |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|---|------------------------|------------|
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| PARTIDA 12 FILIPINA MOD 1 COLOR GRIS PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | FILIPINA MOD 1 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 1 | CANTIDAD MÁXIMA | 1 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 163.0 G/M2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>FILIPINA MOD 1 COLOR GRIS DELANTERO DE UNA PIEZA, SIN CUELLO ESCOTE EN "V" CON VIVO DE 1 ¼ "DE, DOBLE CON ENTRETELA, 2 BOLSAS DE PARCHE A LA ALTURA DEL PECHO DE 5 ½"X 5 ½", COSTURA DOBLE TODO SU CONTORNO PUNTAS CHAVETETeadas UNA SOBRE SALE DE LA 1" ESPALDA DE UNA PIEZA, MANGA TIPO RANGLAN EN COLOR GRIS CON DOBLADILLO DE 1" DE ANCHO. DOBLADILLO EN TODA LA BASE DE 1" DE ANCHO.</p> <p>PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS DELANTERO DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE ABERTURA VERTICAL CON PESPUNTE DE ¼", DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS A LA ALTURA DE LA PIERNA ENTRE EL DELANTERO Y EL TRASERO DE 7 ½"X 7 ½" CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" DE ANCHO. TRASERO DE DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS DE PARCHE, UNA EN CADA TRASERO DE 7 ½"X 7 ½" CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLADILLOS DE 1" DE ANCHO EN SU PARTE INFERIOR,</p> | | |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | PRETINA DE UNA PIEZA CON RESORTE DE 1 1/2" DE ANCHO Y PESPUNTE A 1/4" EN SU PARTE SUPERIOR Y JARETA PARA AJUSTE, LAS COSTURAS EXTERNAS DE UNIÓN DE FRENTE Y EL TRASERO SERÁ CON DOBLE PESPUNTE | |
|--|---|--|
| Composición física de la prenda. | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| FILIPINA MOD 1 COLOR GRIS DELANTERO DE UNA PIEZA, SIN CUELLO ESCOTE EN "V" CON VIVO DE 1 1/4 "DE, DOBLE CON ENTRETELA, 2 BOLSAS DE PARCHE A LA ALTURA DEL PECHO DE 5 1/2"X 5 1/2", COSTURA DOBLE TODO SU CONTORNO PUNTAS CHAVETETEADAS UNA SOBRE SALE DE LA 1" ESPALDA DE UNA PIEZA, MANGA TIPO RANGLAN EN COLOR GRIS CON DOBLADILLO DE 1" DE ANCHO. DOBLADILLO EN TODA LA BASE DE 1" DE ANCHO. | TELA 95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA 163.0G/M2 URDIMBRE 84 (HILOS/CM) TRAMA 42 (PASADAS/CM) TRAMA 940.0 N URDIMBRE 280.0 N TRAMA 11.9 N URDIMBRE 31.0 N | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS RESISTENCIA A LA TRACCIÓN RESISTENCIA AL RASGADO |
| | PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS DELANTERO DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE ABERTURA VERTICAL CON PESPUNTE DE 1/4", DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS A LA ALTURA DE LA PIERNA ENTRE EL DELANTERO Y EL TRASERO DE 7 1/2"X 7 1/2" CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" DE ANCHO. TRASERO DE DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS DE PARCHE, UNA EN CADA TRASERO DE 7 1/2"X 7 1/2" CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLADILLOS DE 1" DE ANCHO EN SU PARTE INFERIOR, PRETINA DE UNA PIEZA CON RESORTE DE 1 1/2" DE ANCHO Y PESPUNTE A 1/4" EN SU PARTE SUPERIOR Y JARETA PARA AJUSTE, LAS COSTURAS EXTERNAS DE UNIÓN DE FRENTE Y EL TRASERO SERÁ CON DOBLE PESPUNTE | GRADO CAMBIO 4- 5 URDIMBRE 0 TRAMA 0 URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5 URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
| | POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5 GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4- 5ACRÍLICO 4-5 LANA 4- 5 1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5 | |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | + -5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 163.0 G/M2 | + -5% |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM 940.0 N 280.0 N | +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 31.0 N 11.9 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | 0 % 0 % 4-5 | MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 5 4-5 4-5 | MINIMO MAXIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|---|--|----------|
| <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020</p> | <p>5</p> | <p>MINIMO</p> <p>MINIMO</p> <p>MAXIMO</p> | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  | | |
| <p>PARTIDA 12</p> <p>FILIPINA MOD 2 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO</p> <p>PANTALÓN MOD 2 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO</p> | | | |
| <p>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</p> | <p>FILIPINA MOD 2 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO PANTALÓN MOD 2 COLOR GRIS PARA PERSONAL DE REHABILITACIÓN MASCULINO</p> | | |
| <p>CANTIDAD MÍNIMA</p> | <p>1</p> | <p>CANTIDAD MÁXIMA</p> | <p>1</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 163.0 G/M2 |
|---|---|--|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>FILIPINA MOD 2 COLOR GRIS</p> <p>DELANTERO DE UNA PIEZA, SIN CUELLO ESCOTE EN “V” CON VIVO DE 1 ¼ “DE, DOBLE CON ENTRETELA, 2 BOLSAS DE PARCHE A LA ALTURA DEL PECHO DE 5 ½”X 5 ½”, COSTURA DOBLE TODO SU CONTORNO PUNTAS CHAVETETEADAS UNA SOBRE SALE DE LA 1”</p> <p>ESPALDA DE UNA PIEZA, MANGA CORTA DE UNA PIEZA CON DOBLADILLO DE 1” DE ANCHO. DOBLADILLO EN TODA LA BASE DE 1” DE ANCHO.</p> <p>PANTALÓN MOD 2 COLOR GRIS</p> <p>DELANTERO DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE ABERTURA VERTICAL CON PESPUNTE DE ¼”, DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS A LA ALTURA DE LA PIERNA ENTRE EL DELANTERO Y EL TRASERO DE 7 ½”X 7 ½” CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1” CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1” DE ANCHO. TRASERO DE DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS DE PARCHE, UNA EN CADA TRASERO DE 7 ½”X 7 ½” CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1” CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1” CM DE ANCHO, DOBLADILLOS DE 1” DE ANCHO EN SU PARTE INFERIOR, PRETINA DE UNA PIEZA CON RESORTE DE 1 ½” DE ANCHO Y PESPUNTE A ¼” EN SU PARTE SUPERIOR Y JARETA PARA AJUSTE, LAS COSTURAS EXTERNAS DE UNIÓN DE FRENTE Y EL TRASERO SERÁ CON DOBLE PESPUNTE.</p> | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| <p>FILIPINA MOD 2 COLOR GRIS</p> <p>DELANTERO DE UNA PIEZA, SIN CUELLO ESCOTE EN “V” CON VIVO DE 1 ¼ “DE, DOBLE CON ENTRETELA, 2 BOLSAS DE PARCHE A LA ALTURA DEL PECHO DE 5 ½”X 5 ½”, COSTURA DOBLE TODO SU CONTORNO PUNTAS CHAVETETEADAS UNA SOBRE SALE DE LA 1”</p> <p>ESPALDA DE UNA PIEZA, MANGA CORTA DE UNA PIEZA CON DOBLADILLO DE 1” DE ANCHO. DOBLADILLO EN TODA LA BASE DE 1” DE ANCHO.</p> | TELA | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> | |
| | <p>95.1% POLIESTER 4.9 % LYCRA</p> <p>163.0G/M2</p> <p>URDIMBRE TRAMA (PASADAS/CM)</p> <p>TRAMA URDIMBRE</p> | | |
| <p>PANTALÓN MOD 2 COLOR GRIS</p> <p>DELANTERO DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS A LOS COSTADOS DE ABERTURA VERTICAL CON PESPUNTE DE ¼”, DOS BOLSAS TIPO CARGO COLOCADAS A LA ALTURA DE LA PIERNA ENTRE EL DELANTERO Y EL</p> | <p>TRAMA URDIMBRE</p> | <p>11.9 N 31.0 N</p> | <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> |
| | <p>GRADO CAMBIO</p> <p>5</p> | <p>4- 5</p> | <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO SOLIDEZ</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|--|
| <p>TRASERO DE 7 1/2"X 7 1/2" CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" DE ANCHO. TRASERO DE DOS PIEZAS, CON DOS BOLSAS DE PARCHÉ, UNA EN CADA TRASERO DE 7 1/2"X 7 1/2" CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLE COSTURAS EN TODO SU CONTORNO, CON DOBLADILLO INCLUIDO DE 1" CM DE ANCHO, DOBLADILLOS DE 1" DE ANCHO EN SU PARTE INFERIOR, PRETINA DE UNA PIEZA CON RESORTE DE 1 1/2" DE ANCHO Y PESPUNTE A 1/4" EN SU PARTE SUPERIOR Y JARETA PARA AJUSTE, LAS COSTURAS EXTERNAS DE UNIÓN DE FRENTE Y EL TRASERO SERÁ CON DOBLE PESPUNTE.</p> | <p>URDIMBRE 0 TRAMA 0</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 5 TRAMA HÚMEDO 5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 ACRÍLICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4- SACRÍLICO 4-5 LANA 4- 5</p> <p>1ER CICLO 30 MIN. 5 2DO. CICLO 30 MIN. 5</p> | <p>DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |
| <p>CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA</p> | <p>PARÁMETRO</p> | <p>PARÁMETRO</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| CONTENIDO DE FIBRA | TELA | |
|--|---------------------------------|--------------------------|
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 95.1 % POLIÉSTER 4.9 % LYCRA | +5% |
| MASA POR UNIDAD | 163.0 G/M2 | |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | | +5% |
| DENSIDAD DE HILOS | 84 HILOS/CM 42 PASADAS/CM | |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 940.0 N 280.0 N | +/- 2 HILO +/- 2 HILO |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 31.0 N 11.9 N | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 0 % 0 % | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | | MINIMO MINIMO |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | 4-5 | |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 5 | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 5 | MAXIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---|--|
| <p>RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020</p> | | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  | |

| SACO, CHALECO Y PANTALÓN | | | | | |
|--------------------------|--------------|---|--------------|----------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 13 | HRAEI-VU0192 | SACO COLOR NEGRO MOD. 1 CHALECO COLOR NEGRO MOD. 1 PANTALÓN COLOR NEGRO MOD. 1 | JUEGO | ENFERMERIA | 20 |
| | HRAEI-VU0398 | SACO COLOR PRINCIPE DE GALES MOD. 2 CHALECO COLOR PRINCIPE DE GALES MOD. 2 PANTALÓN COLOR PRINCIPE DE GALES MOD.2 | JUEGO | ENFERMERIA | 20 |
| | HRAEI-VU0399 | SACO MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA CHALECO MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA | JUEGO | ADMINISTRATIVO | 82 |
| | HRAEI-VU0400 | SACO MOD 2 COLOR VINO CHALECO MOD 2 COLOR VINO PANTALÓN MOD 2 COLOR VINO | JUEGO | ADMINISTRATIVO | 82 |
| | HRAEI-VU0401 | SACO MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO CHALECO MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO PANTALÓN MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO | JUEGO | TRABAJO SOCIAL | 41 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| | | | | |
|--------------|---|-------|------------------|-----|
| HRAEI-VU0402 | SACO MOD 2 COLOR NEGRO CHALECO MOD 2 COLOR NEGRO PANTALÓN MOD 2 COLOR NEGRO | JUEGO | TRABAJO SOCIAL | 41 |
| | | | TOTAL DE PRENDAS | 286 |

| PARTIDA 13 | | | |
|-----------------------------------|---|------------------------|------------|
| SACO COLOR NEGRO MOD. 1 | | | |
| CHALECO COLOR NEGRO MOD. 1 | | | |
| PANTALON COLOR NEGRO MOD.1 | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO COLOR NEGRO MOD.1 CHALECO COLOR NEGRO MOD.1 PANTALON COLOR NEGRO MOD.1 | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 20 | CANTIDAD MÁXIMA | 20 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 192.0 g/m2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>SACO COLOR NEGRO MOD. 1</p> <p>SACO DE DAMA CUELLO REDONDO, DELANTERO CON COSTADILLO, PINZA EN BUSTO PARA CABIDAD, CORTE EN CINTURA CON BIES, BOLSAS CON CARTERA, CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES QUE SE UBICAN DEL CORTE DE LA CINTURA HACIA EL ESCOTE, OJAL OCULTO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO Y CORTE EN CINTURA CON BIES, MANGAS EN DOS PIEZAS, FORRO ESPALDA, CON FUELLE DE AMPLITUD. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON COSTADILLO, CORTE EN CINTURA CON UN BIES EN CONTRASTE DE 1/4", PINZA EN BUSTO. CARTERAS EN RECTANGULO DE 2" DE ANCHO POR 5" DE LARGO. CON OJALERA OCULTA, SEPARACION EN HORIZONTAL, OJALES VERTICALES, CON SEPARACION DE 3" ENTRE SI. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO MANGA DE DOS PIEZAS CORTE RECTO, CARTERA EN CADA BOLSA DELANTERA , REDONDEADA DE 5" DE LARGO POR 2" 1/4 DE ANCHO. UNA BOLSA EN CADA DELANTERO CON ENTRADA DE 5". ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLO, CORTE CINTURA CON BIES EN CONTRASTE DE 1/4", TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNE DE CARGA EN ESCOTE. FORRO 100% POLIESTER CON VISTA DE TIPO CASIMIR. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y HOMBRERA. ETIQUETA DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS DE TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DE DELANTEROS Y FILOS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, SISA, CAJA, CODO Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, DE 3/8" PARA ARMAR CHAPETA Y FORROS, 2" DE PUÑO ENSANCHA Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>CHALECO COLOR NEGRO MOD. 1</p> <p>CHALECO DE DAMA ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL</p> | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | |
|--|--|
| | <p>FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24, CON SEPARACION DE 3" 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4" CON ENTRADA DE 4" 1/2. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN COSTADOS DE 3". TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y HOMBRRERAS. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>PANTALON COLOR NEGRO MOD 1 CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  |
|--|--|

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|---|---|
| SACO COLOR NEGRO MOD. 1 SACO DE DAMA CUELLO REDONDO, DELANTERO CON COSTADILLO, PINZA EN BUSTO PARA CABIDAD, CORTE EN CINTURA CON BIES, BOLSAS CON CARTERA, CIERRA POR MEDIO DE CINCO BOTONES QUE SE UBICAN DEL CORTE DE LA CINTURA HACIA EL ESCOTE, OJAL OCULTO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTDILLO Y CORTE EN CINTURA CON BIES, MANGAS EN DOS | TELA TRAJE 100%POLIESTER 192.0G/M2 URDIMBRE 37 (HILOS/CM) TRAMA 30(PASADAS/CM) | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|--|---|
| <p>PIEZAS, FORRO ESPALDA, CON FUELLE DE AMPLITUD. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON COSTADILLO, CORTE EN CINTURA CON UN BIES EN CONTRASTE DE 1/4", PINZA EN BUSTO. CARTERAS EN RECTANGULO DE 2" DE ANCHO POR 5" DE LARGO. CON OJALERA OCULTA, SEPARACION EN HORIZONTAL, OJALES VERTICALES, CON SEPARACION DE 3" ENTRE SI. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO MANGA DE DOS PIEZAS CORTE RECTO, CARTERA EN CADA BOLSA DELANTERA, REDONDEADA DE 5" DE LARGO POR 2" 1/4 DE ANCHO. UNA BOLSA EN CADA DELANTERO CON ENTRADA DE 5". ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLO, CORTE CINTURA CON BIES EN CONTRASTE DE 1/4", TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNE DE CARGA EN ESCOTE. FORRO 100% POLIESTER CON VISTA DE TIPO CASIMIR. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y HOMBRETA. ETIQUETA DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS DE TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DE DELANTEROS Y FILOS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, SISA, CAJA, CODO Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, DE 3/8" PARA ARMAR CHAPETA Y FORROS, 2" DE PUÑO ENSANCHA Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> | <p>TRAMA 750.0 N URDIMBRE 630.0 N</p> <p>URDIMBRE 0.0% TRAMA 0.0%</p> <p>TRAMA 82.7 N URDIMBRE 65.4 N</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 URDIMBRE HÚMEDO 3-4 TRAMA HÚMEDO 3-4</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5 ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 5 ACRÍLICO 5 LANA 4-5</p> | <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS.</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> |
| <p>CHALECO COLOR NEGRO MOD. 1</p> <p>CHALECO DE DAMA ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24, CON SEPARACION DE 3" 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4" CON ENTRADA DE 4" 1/2. ESPALDA DE DOS</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---|--------|
| | 630.0 N | |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 82.7 N | MINIMO |
| | 65.4 N | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | 0.0 % | MINIMO |
| | 0.0 % | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MINIMO |
| | | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MINIMO |
| | 3-4 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 3-4 | MINIMO |
| | 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | | |
| PARTIDA 13 | | |
| SACO COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2 | | |
| CHALECO COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2 | | |
| PANTALON COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD.2 | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2 | |
| | CHALECO COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2 | |
| | PANTALON COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2. | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|--|--|------------|
| CANTIDAD MÍNIMA | 20 | CANTIDAD MÁXIMA | 20 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 192.0 g/m2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | SACO COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD.2 CHALECO COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2 PANTALÓN COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2 | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| SACO COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD.2 SACO DE DAMA SIN CUELLO, ESCOTE REDONDO, DELANTEROS CORTE PRINCESA CON UNA PINZA EN DIAGONAL, CIERRA POR MEDIO DE UN OJAL DE VIVO CON BOTON, MANGAS EN 2 PIEZAS CON ABERTURA EN RUEDO DE PUÑO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, FORRO COMPLETO CON FUELLE EN CENTRO DE ESPALDA PARA DAR AMPLITU A DELANTEROS DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA,PINZA EN DIAGONAL DE 6 ¼ PARA CAVIDAD DE BUST,ESCOTE REDONDO. | TELA TRAJE 100%POLIESTER 192.0G/M2 URDIMBRE 37 (HILOS/CM) TRAMA 30(PASADAS/CM) TRAMA 750.0 N URDIMBRE 630.0 N URDIMBRE 0.0% TRAMA 0.0% | CONTENIDO DE FIBRA MASA POR UNIDAD DENSIDAD DE HILOS | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|--|--|
| <p>OJAL DE DOS VIVOS DE 1/ CADA UNO POR 1" DE LARGO Y BOTON NUMERO 34.ESPALDA DE 2 PIEZAS CON COSTADILLO.</p> <p>MANGA DE DOS PIEZAS CON ABERTURA EN LA UNION DE MANGA TARSERA DE 2" DE ALTO</p> | <p>TRAMA 82.7 N URDIMBRE 65.4 N</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5 TRAMA SECO 4-5 URDIMBRE HÚMEDO 3-4 TRAMA HÚMEDO 3-4</p> | <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> |
| <p>CHALECO MOS. 2 COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES</p> <p>CHALECO DE DAMA ESCOTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONAL DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE 3 VIVO CON BOTON, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA FORRO PARA AMPLITUD</p> | <p>GRADO DE CAMBIO 4-5 ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIESTER 4-5 ACRILICO 4-5 LANA 4-5</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS.</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> |
| <p>PANTALÓN COLOR GRIS PRINCIPE DE GALES MOD. 2</p> <p>CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4" DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> | <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA</p> <p>ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 5 ACRÍLICO 4-5 5 LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA DE COLOR DE LA MUESTRA</p> <p>ACETATO 4-5 ALGODÓN 4-5 POLIAMIDA 4-5 POLIÉSTER 4-5 5 ACRÍLICO 4-5 5 LANA 4-5</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | 1ER CICLO 5 2DO. CICLO 5 | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
|--|-----------------------------------|--------------------------------------|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA TRAJE 100% POLIESTER | +5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 260.0 g/m ² | |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 37 hilos/cm 30 hilos/cm | +5% |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 750.0 N 630.0 N | +2% +2% |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | 82.7 N | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 65.4 N | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 0.0 % | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 3-4 3-4 4-5 | MINIMO MINIMO MINIMO MAXIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|-----|--|
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 4-5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 5 | |

PARTIDA 13
SACO MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA
CHALECO MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA
PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA

| | | | |
|-----------------------------|---|--|--|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | . SACO MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA CHALECO MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA PANTALÓN MOD 1 COLOR GRIS FANTASIA | | |
|-----------------------------|---|--|--|

| | | | |
|------------------------|----|------------------------|----|
| CANTIDAD MÍNIMA | 82 | CANTIDAD MÁXIMA | 82 |
|------------------------|----|------------------------|----|

| | | | |
|-------------------------|-------|--------------|------------|
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 260.0 g/m2 |
|-------------------------|-------|--------------|------------|

| | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>SACO COLOR GRIS FANTASIA MOD. 1 SACO DE DAMA CORTE PRINCESA, SIN CUELLO, UN VIVO EN DELANTERO SUPERIOR IZQUIERDO DE 1/2", BAJOS DELANTEROS REDONDEADOS, ESPALDA DE TRES S PIEZAS CON CORTE PRINCESA, MANGA DE DOS PIEZAS CON MARTILLO FINJIDO DE 3 BOTONES CON SEPARACION DE 1/4" ENTRE CADA UNO, FORRO EN FANTASIA, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE UN OJAL EN HORIZONTAL Y UN BOTON</p> <p>CHALECO COLOR GRIS FANTASIA MOD. 1 CHALECO DE DAMA ESCOTE EN "V, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24,</p> | | |
|-----------------------------------|---|--|--|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|---|---------------------------------|
| | <p>CON SEPARACION DE 3" 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4" CON ENTRADA DE 4" 1/2. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN COSTADOS DE 3". TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y HOMBREERAS. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>PANTALON COLOR GRIS FANTASIA MOD. 1</p> <p>CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  | |
| <p>Composición física de la prenda.</p> | | |
| <p>DESCRIPCIÓN</p> | <p>ESPECIFICACIÓN</p> | <p>MÉTODOS DE PRUEBA</p> |
| <p>SACO COLOR GRIS FANTASIA SACO DE DAMA CORTE PRINCESA, SIN CUELLO, UN VIVO EN DELANTERO SUPERIOR IZQUIERDO DE 1/2", BAJOS DELANTEROS REDONDEADOS, ESPALDA DE TRES PIEZAS CON CORTE PRINCESA, MANGA DE DOS PIEZAS CON MARTILLO FINJIDO DE 3 BOTONES CON SEPARACION DE 1/4" ENTRE CADA UNO, FORRO EN FANTASIA, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE UN OJAL EN HORIZONTAL Y UN BOTON</p> | <p>TELA TRAJE</p> <p>100% POLIESTER</p> <p>77 hilos/cm</p> <p>45 pasadas/cm</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|------------------------|----------------------|
| | 871.1N | MASA POR UNIDAD |
| CHALECO COLOR GRIS FANTASIA | 750.N | |
| CHALECO DE DAMA ESCOTE EN “V”, | 70.4 N | |
| DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, | 68.6 N | DENSIDAD DE HILOS |
| DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, | -1.0 % | |
| CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES | -1.0 % | |
| OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS | 4-5 | |
| CON COSTADILLO, ABERTURA EN | 4-5 | RESISTENCIA A LA |
| COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. | 4-5 | TRACCIÓN |
| DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO | 4-5 | |
| CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN “V” | 4-5 | |
| LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL | 4-5 | CAMBIO DIMENSIONAL |
| FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS | 4-5 | EN EL LAVADO Y |
| DE 1/8” CADA UNO POR 1” DE LARGO CADA | 4-5 | SECADO |
| UNO Y BOTON DEL NO.24, CON | 4-5 | |
| SEPARACION DE 3” 1/2 ENTRE CADA UNO. | 4-5 | |
| VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO | 4-5 | |
| AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA | 4-5 | |
| DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4” CON | 4-5 | RESISTENCIA AL |
| ENTRADA DE 4” 1/2. ESPALDA DE DOS | 4 | RASGADO |
| PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN | 4 | |
| COSTADOS DE 3”. TABULEJO EN ESPALDA | 4-5 | |
| DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA | 4-5 | |
| DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% | 4-5 | |
| POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS | 4-5 | |
| Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, | 4 | |
| REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y | 4-5 | |
| HOMBRERAS. ETIQUETAS DE MARCA | 4-5 | |
| CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE | 4-5 | |
| TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. | 4-5 | |
| ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE | 4-5 | |
| 5/16” EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE | 4-5 | SOLIDEZ DEL COLOR A |
| 3/8” EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, | 4-5 | LA LUZ ARTIFICIAL 20 |
| CAJA Y SANGRIA, DE 1/2” EN CENTRO DE | 4-5 | HRS. |
| ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1” 1/2 DE ANCHO | 4-5 | |
| DE FAJILLA. | 4-5 | |
| PANTALON COLOR GRIS FANTASIA | 4-5 | |
| CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO | 4-5 | |
| PIE A TIERRA | 4-5 | |
| PRETINA DE 1 1/2” DE ANCHO, FORRADA DE | Acido Alcalino | |
| LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL | 4-5 | |
| CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL | 4-5 4-5 | |
| NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, | GRADO DE TRANSFERENCIA | SOLIDEZ DEL COLOR AL |
| PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA | | FROTE |
| PRETINA | | |
| DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL | | |
| FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 | | |
| CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, | | |
| PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4” DE | | |
| ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|----------------|-----|--|
| <p>PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> | 4-5 | 4-5 | <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | 5 | | |
| | 5 | | |
| | FORRO | | |
| | 100% Poliéster | | |
| | 60 g/m2 | | |
| | 43 hilos/cm | | |
| | 32 pasadas/cm | | |
| | 339.6 N | | |
| | 347.7 N | | |
| | 13.2 N | | |
| 11.1 N | | | |
| -0.0 % | | | |
| -0.0 % | | | |
| 4-5 | | | |
| 5 | | | |
| 5 | | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|-------------------------------|---|
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | ENTRETELA | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
|--|---|--------------------------------------|
| | 100% POLIESTER | |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA TRAJE 100% POLIESTER | + -5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 260.0 g/m2 | + -5% |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 77hilos/cm 45pasadas/cm | +/- 3 hilo +/- 3 hilo |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 871.1N 750.0 N 70.4 N 68.6 N | MINIMO MINIMO MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | -1.0 % -1.0 % 4-5 4-5 | MINIMO MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 4-5 4-5 4-5 | MAXIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4 4 4-5 4-5 Acido Alcalino 4-5 4-5 | MAXIMO |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|--|
| | <p>TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>PANTALON COLOR VINO CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> |
|--|--|

| | |
|---|---|
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |
|---|---|

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|--|
| <p>SACO COLOR VINO MOD.2</p> <p>SACO DE DAMA CORTE BASICO, SOLAPA Y CUELLO BASICO, UNA BOLSA EN CADA DELANTERO CON VIVOS Y CARTERA, CIERRA POR MEDIO DE UN OJAL DE VIVOS CON BOTON, ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLO, MANGA DE DOS PIEZAS CORTE RECTO, FORRO CON FUELLE EN ESPALDA PARA AMPLITUD</p> | <p>TELA TRAJE 100% POLIESTER</p> <p>192.0G/M2</p> <p>URDIMBRE (HILOS/CM) TRAMA 37 30(PASADAS/CM)</p> <p>TRAMA 750.0 N URDIMBRE 630.0 N</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</p> |
| <p>CHALECO COLOR VINO MOD.2</p> | <p>URDIMBRE 0.0% TRAMA 0.0%</p> | <p>RESISTENCIA AL RASGADO</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|---|--|
| <p>CHALECO DE DAMA ESCOTE EN “V” LIGERAMENTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN “V” LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8” CADA UNO POR 1” DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24, CON SEPARACION DE 3” 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4” CON ENTRADA DE 4” 1/2. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN COSTADOS DE 3”. TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y HOMBRERAS. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE 5/16” EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE 3/8” EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2” EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1” 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> | <p>TRAMA 82.7 N URDIMBRE 65.4 N</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>URDIMBRE SECO 4-5</p> <p>TRAMA SECO 4-5</p> <p>URDIMBRE HÚMEDO 3-4</p> <p>TRAMA HÚMEDO 3-4</p> <p>GRADO DE CAMBIO 4-5</p> <p>ACETATO 4-5</p> <p>ALGODÓN 4-5</p> <p>POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIESTER 4-5</p> <p>ACRILICO 4-5</p> <p>LANA 4-5</p> <p>GRADO DE CAMBIO DE COLOR DE LA MUESTRA</p> | <p>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS</p> <p>CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL</p> <p>SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR</p> |
| <p>PANTALON COLOR VINO MOD. 2</p> <p>CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2” DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4” DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS.</p> | <p>ACETATO 4-5</p> <p>ALGODÓN 4-5</p> <p>POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIÉSTER 5</p> <p>ACRÍLICO 5</p> <p>LANA 4-5</p> <p>GRADO DE TRANSFERENCIA DE COLOR DE LA MUESTRA</p> <p>ACETATO 4-5</p> <p>ALGODÓN 4-5</p> <p>POLIAMIDA 4-5</p> <p>POLIÉSTER 5</p> <p>ACRÍLICO 5</p> <p>LANA 4-5</p> | <p>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</p> |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

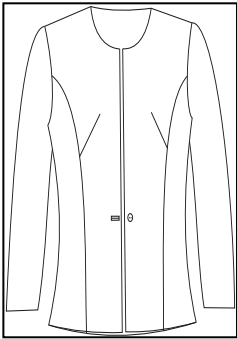

| TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA | 1ER CICLO 5 2DO. CICLO 5 | |
|---|-----------------------------------|--------------------------|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015 | TELA TRAJE 100% POLIESTER | +-5% |
| MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 260.0 g/m2 37 hilos/cm | +-5% |
| DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 30 pasadas/cm 750.0 N | +/- 3 hilo +/- 3 hilo |
| RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 630.0 N 82.7 N | MINIMO MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO NMX-A-1INNTEX-2012 | 65.4 N 0.0 % | MINIMO MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 0.0 % 4-5 | MINIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 4-5 | MAXIMO MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE NMX-A-073-INNTEX-2005 | 3-4 3-4 | MINIMO MINIMO |
| | 4-5 | MAXIMO |
| | 4-5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|---|--|-------------------------------------|------------|
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 5 | | |
| PARTIDA 13 SACO MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO CHALECO MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO PANTALÓN MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO. CHALECO MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO. PANTALÓN MOD 1 COLOR AZUL PETROLEO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 41 | CANTIDAD MÁXIMA | 41 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | 260.0 g/m2 |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | SACO DE DAMA COLOR AZUL PETROLEO MOD 1 CORTE PRINCESA, SIN CUELLO, UN VIVO EN DELANTERO SUPERIOR IZQUIERDO DE 1/2", BAJOS DELANTEROS REDONDEADOS, ESPALDA DE TRES S PIEZAS CON CORTE PRINCESA, MANGA DE DOS PIEZAS CON MARTILLO FINJIDO DE 3 BOTONES CON SEPARACION DE 1/4" ENTRE CADA UNO, FORRO EN FANTASIA, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE UN OJAL EN HORIZONTAL Y BOTON CHALECO COLOR AZUL PETROLEO MOD.1 CHALECO DE DAMA ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24, CON SEPARACION DE 3" 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4" CON ENTRADA DE 4" 1/2. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN COSTADOS DE 3". TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y HOMBRRERAS. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | |
|--|---|
| | <p>MARCA. ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>PANTALON COLOR AZUL PETROLEO MOD. 1</p> <p>CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> |
|--|---|

| | | |
|---|--|--|
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |  |
|---|--|--|

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|----------------|--------------------|
| SACO COLOR AZUL PETROLEO MOD 1 | TELA TRAJE | CONTENIDO DE FIBRA |
| SACO DE DAMA CORTE PRINCESA, SIN CUELLO, UN VIVO EN DELANTERO SUPERIOR IZQUIERDO DE 1/2", BAJOS DELANTEROS REDONDEADOS, ESPALDA DE TRES PIEZAS CON CORTE PRINCESA, MANGA DE DOS PIEZAS CON MARTILLO FINJIDO DE 3 BOTONES CON SEPARACION DE 1/4" ENTRE CADA UNO, FORRO EN FANTASIA, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE UN OJAL EN HORIZONTAL Y BOTON | 100% Poliéster | MASA POR UNIDAD |
| | 260.0 g/m2 | |
| | 79 hilos/cm | |
| | 43 pasadas/cm | |
| | 920.2 N | |
| | 585.0 N | DENSIDAD DE HILOS |
| | 105 N | |
| | 40.2 N | |
| CHALECO COLOR AZUL PETROLEO MOD.1 | -1.0 % | |
| CHALECO DE DAMA ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES | -1.0 % | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | | |
|--|------------------------|----------|---|---|
| <p>OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24, CON SEPARACION DE 3" 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4" CON ENTRADA DE 4" 1/2. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN COSTADOS DE 3". TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHE, CAIDA Y HOMBRERAS. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>PANTALON COLOR AZUL PETROLEO MOD. 1</p> <p>CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> | 4-5 | | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN | |
| | 4-5 | | | |
| | 4-5 | | | |
| | 4-5 | | | |
| | 4-5 | | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | |
| | 4-5 | | | |
| | 4 | | | |
| | 4 | | RESISTENCIA AL RASGADO | |
| | 4-5 | | | |
| | 4-5 | | | |
| | Acido | Alcalino | | |
| | 4-5 | 4-5 | | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | | | |
| | 4-5 | 4-5 | | |
| | 4-5 | 4-5 | | |
| 4-5 | 4-5 | | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | |
| 4-5 | 4-5 | | | |
| 4-5 | 4-5 | | | |
| 5 | | | | |
| 5 | | | | |
| FORRO | | | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | |
| 100% Poliéster | | | | |
| 60 g/m2 | | | | |
| 43 hilos/cm | | | | |
| 32 pasadas/cm | | | | |
| 339.6 N | | | | |
| 347.7 N | | | | |
| 13.2 N | | | | |
| 11.1 N | | | | |
| -0.0 % | | | | |
| -0.0 % | | | | |
| 4-5 | | | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | |
| 5 | | | | |
| 5 | | | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|------------------------------------|-------------------------------|---|
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS |
| | 5 | |
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | |
|---|------------------------|------------|
| CONTENIDO DE FIBRA | TELA TRAJE | |
| NMX-A-084-INNTEX-2015 | 100% Poliéster | + -5% |
| MASA POR UNIDAD | 260.0 g/m2 | + -5% |
| NMX-A-3801-INNTEX-2012 | 79 hilos/cm | +/- 3 hilo |
| DENSIDAD DE HILOS | 43 pasadas/cm | +/- 3 hilo |
| NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 | 920.2 N | +/- 1 hilo |
| RESISTENCIA A LA TRACCION | 585.0 N | MINIMO |
| NMX-A-059/2-INNTEX-2019 | 105 N | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | 40.2 N | MINIMO |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | -1.0 % | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | -1.0 % | MINIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | MINIMO |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4 | MINIMO |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | 4-5 | MAXIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 4-5 | MAXIMO |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 4-5 | MAXIMO |
| | Acido Alcalino | |
| | 4-5 4-5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| | 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|------------------------|--|
| | 5 | |
| | FORRO | |
| | 100% Poliéster | |
| | 60 g/m2 | |
| | 43 hilos/cm | |
| | 32 pasadas/cm | |
| | 339.6 N | |
| | 347.7 N | |
| | 13.2 N | |
| | 11.1 N | |
| | -0.0 % | |
| | -0.0 % | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 13 SACO COLOR NEGRO MOD 2 CHALECO COLOR NEGRO MOD 2 PANTALÓN COLOR NEGRO MOD 2 | | | |
|---|--|------------------------|----|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | SACO COLOR NEGRO MOD 2 CHALECO COLOR NEGRO MOD 2 PANTALÓN COLOR NEGRO MOD 2 | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 41 | CANTIDAD MÁXIMA | 41 |
| UNIDAD DE MEDIDA | JUEGO | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | <p>SACO COLOR NEGRO MOD. 2</p> <p>SACO DE DAMA CORTE BASICO, SIN SOLAPA Y CUELLO BASICO, UNA BOLSA EN CADA DELANTERO CON VIVOS Y CARTERA, CIERRA POR MEDIO DE UN OJAL DE VIVOS CON BOTON, ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLO, MANGA DE DOS PIEZAS CORTE RECTO , FORRO CON FUELLE EN ESPALDA PARA AMPLITUD. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON COSTADILLO Y UNA PINZA EN CADA DELANTERO DE 6" 1/2, PINZA A1" DE QUIEBRE DE SOLAPA DE 6" 3/4. CUELLO DE UNA PIEZA CON TAPA DE LA MISMA TELA EN DOS PIEZAS. OJAL DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO Y BOTON DEL NO.34. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. MANGA DE DOS PIEZAS, CORTE RECTO. BOLSA EN CADA DELANTERO DE DOS VIVOS CADA UNA DE 1/4" CON ENTRADA DE 5". ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLO. TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO.PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER. ENTRETELA EN DELANTEROS, REUFERZOS DE PELLON, PARCHÉ, CAIDA Y HOMBREIRA. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN TABULEJO Y DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS DE 5/16" EN PINZA DE DELANTEROS Y FILOS. DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA, CODO Y SANGRIA. DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, DE 3/8" AL ARMAR CHAPETA Y FORROS, 2"EN PUÑO ENSANCHA Y 1" 1/2 EN ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>CHALECO COLOR NEGRO MOD.2</p> <p>CHALECO DE DAMA ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24, CON SEPARACION DE 3" 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4" CON ENTRADA DE 4" 1/2. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN COSTADOS DE 3". TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHÉ, CAIDA Y HOMBREIRAS. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|---|---|--|
| | <p>PANTALON COLOR NEGRO MOD. 2</p> <p>CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  |  |

Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|--|--|---|
| <p>SACO COLOR NEGRO MOD. 2</p> <p>SACO DE DAMA CORTE BASICO, SOLAPA Y CUELLO BASICO, UNA BOLSA EN CADA DELANTERO CON VIVOS Y CARTERA, CIERRA POR MEDIO DE UN OJAL DE VIVOS CON BOTON, ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADLLO, MANGA DE DOS PIEZAS CORTE RECTO , FORRO CON FUELLE EN ESPALDA PARA AMPLITUD. DELANTEROS DE UNA PIEZA CON COSTADILLO Y UNA PINZA EN CADA DELANTERO DE 6" 1/2, PINZA A1" DE QUIEBRE DE SOLAPA DE 6" 3/4. CUELLO DE UNA PIEZA CON TAPA DE LA MISMA TELA EN DOS PIEZAS. OJAL DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO Y BOTON DEL</p> | <p>TELA TRAJE</p> <p>100% Poliéster</p> <p>260.0 g/m2</p> <p>79 hilos/cm</p> <p>43 pasadas/cm</p> <p>920.2 N</p> <p>585.0 N</p> <p>105 N</p> <p>40.2 N</p> <p>-1.0 %</p> <p>-1.0 %</p> | <p>CONTENIDO DE FIBRA</p> <p>MASA POR UNIDAD</p> <p>DENSIDAD DE HILOS</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | | |
|--|------------------------|---|---|
| <p>NO.34. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. MANGA DE DOS PIEZAS, CORTE RECTO. BOLSA EN CADA DELANTERO DE DOS VIVOS CADA UNA DE 1/4" CON ENTRADA DE 5". ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLO. TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO.PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER. ENTRETELA EN DELANTEROS, REUFERZOS DE PELLON, PARCHÉ, CAIDA Y HOMBREIRA. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN TABULEJO Y DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS DE 5/16" EN PINZA DE DELANTEROS Y FILOS. DE 3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA, CODO Y SANGRIA. DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, DE 3/8" AL ARMAR CHAPETA Y FORROS, 2"EN PUÑO ENSANCHA Y 1" 1/2 EN ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>CHALECO COLOR NEGRO MOD.2</p> <p>CHALECO DE DAMA ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO, DELANTEROS CON CORTE TIPO PRINCESA, DOS BOLSAS FUNCIONALES DE VIVOS, CIERRA AL FRENTE POR MEDIO DE TRES OJALES CON VIVO, ESPALDA EN DOS PIEZAS CON COSTADILLO, ABERTURA EN COSTADOS, FUELLE EN ESPALDA. DELANTEROS DE DOS PIEZAS CADA UNO CON CORTE PRINCESA, ESCOTE EN "V" LIGERAMENTE REDONDEADO. CIERRA AL FRENTE CON TRES OJALES DE DOS VIVOS DE 1/8" CADA UNO POR 1" DE LARGO CADA UNO Y BOTON DEL NO.24, CON SEPARACION DE 3" 1/2 ENTRE CADA UNO. VISTA DELANTERA INTERNA DEL HOMBRO AL RUEDO. BOLSAS FUNCIONALES EN CADA DELANTERO DE DOBLE VIVO DE 1/4" CON ENTRADA DE 4" 1/2. ESPALDA DE DOS PIEZAS CON COSTADILLOS, ABERTURA EN COSTADOS DE 3". TABULEJO EN ESPALDA DE FORRO, PESPUNTE DE CARGA EN VISTA DELANTERO Y TABULEJO. FORRO 100% POLIESTER EN DELANTEROS, COSTADILLOS Y ESPALDA. ENTRETELA EN DELANTEROS, REFUERZOS DE PELLON, PARCHÉ, CAIDA Y HOMBREIRAS. ETIQUETAS DE MARCA CENTRADA EN EL TABULEJO Y ETIQUETA DE TALLA CENTRADA EN ETIQUETA DE MARCA. ANCHO DE COSTURAS EN TELA Y FORRO DE 5/16" EN PINZA DELANTEROS Y FORROS, DE</p> | 4-5 | | |
| | 4-5 | | RESISTENCIA A LA TRACCIÓN |
| | 4-5 | | |
| | 4-5 | | |
| | 4-5 | | CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO |
| | 4-5 | | |
| | 4 | | RESISTENCIA AL RASGADO |
| | 4 | | |
| | 4-5 | | |
| | 4-5 | | |
| | Acido | Alcalino | SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL 20 HRS. |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | | |
| | 4-5 | 4-5 | |
| | 4-5 | 4-5 | SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE |
| 4-5 | 4-5 | | |
| 4-5 | 4-5 | | |
| 4-5 | 4-5 | | |
| 5 | | SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | |
| 5 | | | |
| FORRO | | | |
| 100% Poliéster | | | |
| 60 g/m2 | | | |
| 43 hilos/cm | | | |
| 32 pasadas/cm | | | |
| 339.6 N | | | |
| 347.7 N | | | |
| 13.2 N | | | |
| 11.1 N | | | |
| -0.0 % | | | |
| -0.0 % | | SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | |
| 4-5 | | | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**
IA-012NBU999-E91-2021

| <p>3/8" EN COSTADILLOS, HOMBROS, SISAS, CAJA Y SANGRIA, DE 1/2" EN CENTRO DE ESPALDA Y ENCUARTES, Y 1" 1/2 DE ANCHO DE FAJILLA.</p> <p>PANTALON COLOR NEGRO MOD. 2</p> <p>CORTE: RECTO, TALLE A LA CINTURA, LARGO PIE A TIERRA PRETINA DE 1 1/2" DE ANCHO, FORRADA DE LA MISMA TELA, CON ENTRETELA, UNIDA AL CENTRO CON UN OJAL Y 1 BOTON DEL NÚMERO 24 AL TONO DE LA TELA, PESPUNTE A FILO EN LA PARTE BAJA DE LA PRETINA DELANTERO: DE DOS PIEZAS, SE UNE AL FRENTE CON UN CIERRE DE NYLON DE 12 CMS DE LARGO AL COLOR DE LA PRENDA, PESPUNTE DE BRAGUETA DE 1 1/4" DE ANCHO, BOLSAS TIPO HERRADURA CON PESPUNTE DE ADORNO EN AMBOS EXTREMOS. TRASERO: DE DOS PIEZAS, CON UNA PINZA EN CADA PIEZA DE 3 1/4 DE LARGO, ENCUARTE EN COSTADOS DE 3/4" DE ANCHO, CON COSTURA ABIERTA</p> | <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">4-5</p> <p align="center">4-5</p> <p align="center">4-5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">Acido Alcalino</p> <p align="center">5 5</p> <p align="center">GRADO DE TRANSFERENCIA</p> <p align="center">5 5</p> <p align="center">5 5</p> <p align="center">5 5</p> <p align="center">5 5</p> <p align="center">5 5</p> <p align="center">5 5</p> <p align="center">5</p> <p align="center">5</p> | <p align="center">RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS</p> |
|---|---|---|
| CONCEPTO Y MÉTODO DE PRUEBA | PARÁMETRO | PARÁMETRO |
| <p>CONTENIDO DE FIBRA NMX-A-084-INNTEX-2015</p> <p>MASA POR UNIDAD NMX-A-3801-INNTEX-2012</p> <p>DENSIDAD DE HILOS NMX-A-7211/2-INNTEX-2015</p> <p>RESISTENCIA A LA TRACCION NMX-A-059/2-INNTEX-2019</p> | <p>TELA TRAJE 100% Poliéster</p> <p>260.0 g/m2</p> <p>79 hilos/cm</p> <p>43 pasadas/cm</p> <p>920.2 N</p> <p>585.0 N</p> <p>105 N</p> | <p>+ -5%</p> <p>+ -5%</p> <p>+/- 3 hilo</p> <p>+/- 3 hilo</p> <p>MINIMO MINIMO</p> <p>MINIMO MINIMO</p> |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021


| | | |
|--|---------------------------|--------|
| | 40.2 N | MINIMO |
| RESISTENCIA AL RASGADO | -1.0 % | MINIMO |
| NMX-A-1INNTEX-2012 | -1.0 % | |
| | 4-5 | MINIMO |
| CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO | 4-5 | |
| | 4-5 | MAXIMO |
| NMX-A-5077-INNTEX-2015 | 4-5 | |
| | 4-5 | MINIMO |
| SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ ARTIFICIAL | 4-5 | |
| NMX-A-105-B02-INNTEX-2010 | | MINIMO |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE | 4-5 | |
| NMX-A-073-INNTEX-2005 | 4 | MAXIMO |
| | 4 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL | Acido Alcalino 4-5 4-5 | |
| NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 4-5 4-5 | |
| SOLIDEZ DEL COLOR AL SUDOR | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 | 4-5 4-5 | |
| | 4-5 4-5 | |
| RESISTENCIA A LA FORMACION DE FRISAS | 4-5 4-5 | |
| NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 | 4-5 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | FORRO | |
| | 100% Poliéster | |
| | 60 g/m2 | |
| | 43 hilos/cm | |
| | 32 pasadas/cm | |
| | 339.6 N | |
| | 347.7 N | |
| | 13.2 N | |
| | 11.1 N | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| | | |
|--|-------------------------------|--|
| | -0.0 % | |
| | -0.0 % | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 4-5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |
| | Acido Alcalino | |
| | 5 5 | |
| | GRADO DE TRANSFERENCIA | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 5 | |
| | 5 | |
| | 5 | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 14 BOTAS MOTOCICLISTA | | | | | |
|----------------------------------|--------------|--|--------------|------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 14 | HRAEI-VU0245 | BOTAS EXTERIOR: CAÑA DE MICROFIBRA ÚNICO STANDARD FIT FORMA DE CAUCHO NATURAL DE TRIPLE DENSIDAD CON UNA ANCHURA ESTÁNDAR PROTECCIÓN ÓPTIMA DEL TOBILLO, EXTERIOR: CAÑA DE MICROFIBRA ÚNICO STANDARD FIT FORMA DE CAUCHO NATURAL DE TRIPLE DENSIDAD CON UNA ANCHURA ESTÁNDAR PROTECCIÓN ÓPTIMA DEL TOBILLO, SUELA DUAL FLEX EN TPU. TALLA: 46 COLOR: NEGRO | PAR | MENSAJERIA | 4 |

| PARTIDA 14 BOTAS EXTERIOR | | | |
|--------------------------------------|--|------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | BOTAS EXTERIOR | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 4 | CANTIDAD MÁXIMA | 4 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | EXTERIOR: CAÑA DE MICROFIBRA ÚNICO STANDARD FIT FORMA DE CAUCHO NATURAL DE TRIPLE DENSIDAD CON UNA ANCHURA ESTÁNDAR PROTECCIÓN ÓPTIMA DEL TOBILLO, EXTERIOR: CAÑA DE MICROFIBRA ÚNICO STANDARD FIT FORMA DE CAUCHO NATURAL DE TRIPLE DENSIDAD CON UNA ANCHURA ESTÁNDAR PROTECCIÓN ÓPTIMA DEL TOBILLO, SUELA DUAL FLEX EN TPU. COLOR: NEGRO | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| Composición física de la prenda. | | |
|---|----------------|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| EXTERIOR: CAÑA DE MICROFIBRA ÚNICO STANDARD FIT FORMA DE CAUCHO NATURAL DE TRIPLE DENSIDAD CON UNA ANCHURA ESTÁNDAR PROTECCIÓN ÓPTIMA DEL TOBILLO, EXTERIOR: CAÑA DE MICROFIBRA ÚNICO STANDARD FIT FORMA DE CAUCHO NATURAL DE TRIPLE DENSIDAD CON UNA ANCHURA ESTÁNDAR PROTECCIÓN ÓPTIMA DEL TOBILLO, SUELA DUAL FLEX EN TPU. COLOR: NEGRO | BOTAS | |

| CASCO ABATIBLE CON GAFAS | | | | | |
|--------------------------|--------------|--|--------------|------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 15 | HRAEI-VU0031 | CASCO ABATIBLE CON GAFAS, CERTIFICACIÓN EUROPEA, SISTEMA DE VENTILACIÓN, SILENCIOSO, MICA ANTI EMPAÑANTE, CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN, BLUETHOOT INTEGRADO, PARA DOS LINEAS, CERTIFICACIÓN: BLUETOOTH 4.1 + EDR, HOMOLOGACIONES: FCC, IC, CE, C-TICK, PERFILES BLUETOOTH: HEADSET, HANDSFREE, A2DP, AVRCP, INTERCOM, AGHFP, ANTENA BLUETOOTH OMNIDIRECCIONAL OPTIMIZADA Y PATENTADA PARA COLOCAR EN LA ZONA POSTERIOR DEL CASCO. TALLA: XL COLOR: AMARILLO CON NEGRO | PIEZA | MENSAJERIA | 2 |

| PARTIDA 15 CASCO | | | |
|----------------------|-------|-----------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CASCO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 2 | CANTIDAD MÁXIMA | 2 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | |
|---|---|-------------------|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | ABATIBLE CON GAFAS, CERTIFICACIÓN EUROPEA, SISTEMA DE VENTILACIÓN, SILENCIOSO, MICA ANTI EMPAÑANTE, CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN, BLUETHOOT INTEGRADO, PARA DOS LINEAS, CERTIFICACIÓN: BLUETOOTH 4.1 + EDR, HOMOLOGACIONES: FCC, IC, CE, C-TICK, PERFILES BLUETOOTH: HEADSET, HANDSFREE, A2DP, AVRCP, INTERCOM, AGHFP, ANTENA BLUETOOTH OMNIDIRECCIONAL OPTIMIZADA Y PATENTADA PARA COLOCAR EN LA ZONA POSTERIOR DEL CASCO. COLOR: AMARILLO CON NEGRO | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| ABATIBLE CON GAFAS, CERTIFICACIÓN EUROPEA, SISTEMA DE VENTILACIÓN, SILENCIOSO, MICA ANTI EMPAÑANTE, CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN, BLUETHOOT INTEGRADO, PARA DOS LINEAS, CERTIFICACIÓN: BLUETOOTH 4.1 + EDR, HOMOLOGACIONES: FCC, IC, CE, C-TICK, PERFILES BLUETOOTH: HEADSET, HANDSFREE, A2DP, AVRCP, INTERCOM, AGHFP, ANTENA BLUETOOTH OMNIDIRECCIONAL OPTIMIZADA Y PATENTADA PARA COLOCAR EN LA ZONA POSTERIOR DEL CASCO. COLOR: AMARILLO CON NEGRO | CASCO | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| GUANTES | | | | | |
|---------|--------------|---|--------------|------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 16 | HRAEI-VU0247 | GUANTES EN RELIEVE LA PARTE SUPERIOR DE CUERO DE VACA GENUINO CON DOBLE PESPUNTE A LO LARGO, DOBLE PIEL REFORZADA DE PALMA Y EL PULGAR, DESLIZADOR MOLDEADO INTEGRADO EN LA PALMA, DOBLE PIEL MEÑIQUE REFORZADA CON CONTROL DESLIZANTE MOLDEADO INTEGRADO, ACOLCHADO ADICIONAL DE ALTA DENSIDAD EN LOS DEDOS, PUÑO Y LA MUÑECA, MOLDEADO POR INYECCIÓN, NUDILLO RAM -AIR VENTILADO. TALLA: L COLOR: NEGRO | PAR | MENSAJERIA | 4 |

| PARTIDA 16 GUANTES | | | |
|-----------------------------------|---|------------------------|-----|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | GUANTES | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 4 | CANTIDAD MÁXIMA | 4 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PAR | MASA* | PAR |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | EN RELIEVE LA PARTE SUPERIOR DE CUERO DE VACA GENUINO CON DOBLE PESPUNTE A LO LARGO, DOBLE PIEL REFORZADA DE PALMA Y EL PULGAR, DESLIZADOR MOLDEADO INTEGRADO EN LA PALMA, DOBLE PIEL MEÑIQUE REFORZADA CON CONTROL DESLIZANTE MOLDEADO INTEGRADO, ACOLCHADO ADICIONAL DE ALTA DENSIDAD EN LOS DEDOS, PUÑO Y LA MUÑECA, MOLDEADO POR INYECCIÓN, NUDILLO RAM -AIR VENTILADO. COLOR: NEGRO | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021




Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|----------------|-------------------|
| <p>EN RELIEVE LA PARTE SUPERIOR DE CUERO DE VACA GENUINO CON DOBLE PESPUNTE A LO LARGO, DOBLE PIEL REFORZADA DE PALMA Y EL PULGAR, DESLIZADOR MOLDEADO INTEGRADO EN LA PALMA, DOBLE PIEL MEÑIQUE REFORZADA CON CONTROL DESLIZANTE MOLDEADO INTEGRADO, ACOLCHADO ADICIONAL DE ALTA DENSIDAD EN LOS DEDOS, PUÑO Y LA MUÑECA, MOLDEADO POR INYECCIÓN, NUDILLO RAM -AIR VENTILADO. COLOR: NEGRO</p> | <p>GUANTES</p> | |

| PARTIDA 17 IMPERMEABLES | | | | | |
|----------------------------|--------------|--|--------------|------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 17 | HRAEI-VU0248 | IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA CON SISTEMA REFLEJANTE, RESORTE DE PUÑOS, RESORTE EN CINTURA CON CUERDA DE AJUSTE. TALLA: XXXL COLOR: NEGRO CON GRIS | PIEZA | MENSAJERIA | 4 |
| | HRAEI-VU0249 | IMPERMEABLE PARA BOTAS CON SUELA SEMI RIGIDA, CON CIERRE Y CUERDA DE AJUSTE. TALLA: XXXL COLOR: NEGRO | PAR | MENSAJERIA | 4 |
| TOTAL | | | | | 8 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021

| PARTIDA 17 IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA | | | |
|---|--|------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 4 | CANTIDAD MÁXIMA | 4 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CONSISTEMA REFLEJANTE, RESORTE DE PUÑOS, RESORTE EN CINTURA CON CUERDA DE AJUSTE. COLOR: NEGRO CON GRIS | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| CONSISTEMA REFLEJANTE, RESORTE DE PUÑOS, RESORTE EN CINTURA CON CUERDA DE AJUSTE. COLOR: NEGRO CON GRIS | IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA | | |
| PARTIDA 17 IMPERMEABLE PARA BOTAS | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | IMPERMEABLE PARA BOTAS | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 4 | CANTIDAD MÁXIMA | 4 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | |


**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | |
|---|--|--------------------------|--|
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | IMPERMEABLE PARA BOTAS CON SUELE SEMI RIGIDA, CON CIERRE Y CUERDA DE AJUSTE. COLOR: NEGRO | | |
| IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA |  | | |
| Composición física de la prenda. | | | |
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA | |
| IMPERMEABLE PARA BOTAS CON SUELE SEMI RIGIDA, CON CIERRE Y CUERDA DE AJUSTE. COLOR: NEGRO | IMPERMEABLE PARA BOTAS | | |

| PARTIDA 18 CHAMARRA | | | | | |
|--------------------------------|--------------|--|--------------|--------------|---------------------|
| Partida | CLAVE HRAEI | Descripción | Presentación | Servicio | Cantidad solicitada |
| 18 | HRAEI-VU0403 | CHAMARRA ENFERMERÍA FEMENINO MOD.1 COLOR AZUL MARINO | PIEZA | ENFERMERIA, | 272 |
| | HRAEI-VU0404 | CHAMARRA ENFERMERIA COLOR AZUL MARINO MOD.1 PARA CABALLERO | PIEZA | ENFERMERIA, | 86 |
| | | | | TOTAL | 358 |

| PARTIDA 18 CHAMARRA ENFERMERÍA FEMENINO MOD.1 COLOR AZUL MARINO | | | |
|--|--|------------------------|-----|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CHAMARRA ENFERMERIA FEMENINO MOD.1 COLOR AZUL MARINO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 272 | CANTIDAD MÁXIMA | 272 |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | |
|--|--|-------|--|
| <p>ESPECIFICACIONES</p> <p>TÉCNICAS:</p> | <p>CHAMARRA ENFERMERIA FEMENINO MOD.1 COLOR AZUL MARINO</p> <p>DELANTERO COMPUESTO DE 4 PIEZAS, SE UNEN AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE SEPARABLE AL TONO, DIENTE ESPIRAL NO. 5 CON UN CARRO O TIRA CIERRE NIQUELADO, ESTE VA DESDE LA PARTE SUPERIOR DEL CUELLO HASTA LA PARTE BAJA DE LA CHAMARRA, UNIDO CON UN PESPUNTE DE ¼ “ CON EL ESPIRAL DEL CIERRE VISIBLE EN SU TOTALIDAD.</p> <p>DELANTERO CON UN CORTE, COSTADO UNIDO A 1 ½ “, CON UNA BOLSA VERTICAL EN CORTE DE 7” DE LARGO, CON REMATE. LA UNION ENTRE PIEZA CENTRAL Y COSTADOS CON UNA UNION DE UNA MEDIA AL CAZAR.</p> <p>MANGA LARGA CON UNION DE 1 ½ “ EN COSTADOS Y PUÑOS, CON ELASTICO CON UNA UNION LIMPIA DE LA TELA PRINCIPAL FORRO, CON UN ANCHO TERMINADO Y VISIBLE DE 1”.</p> <p>ESPALDA COMPUESTA POR TRES PIEZAS, CON UNA UNION DE PIEZA CENTRAL Y COSTADOS A 1 ½ “, TODO EL TALLE EN PARTE BAJA TOTALMENTE FORRADA A ¼ “ CON PUSPUNTE DE CARGA IGUALMENTEA ¼ “, CUELLO ALTO DE 2” CON CAPUCHE OCULTA DE 2 PIEZAS QUE SE GUARD EN CUELLO EXTERIOR POR MEDIO DE UN CIERRE FIJO AL TONO, DIENTE ESPIRAL NO.5,Y CON UN CARRO O TIRA CIERRE BASICO AL TONO. CAPUCHA UNIDA CON CERRADORA Y CARGA CON PESPUNTE DE ¼” CON UN DOBLADILLO ENVOLVENTE,CON AGUJETA TUBULAR Y PUNTAS AL TONO.</p> | | |
| <p>IMAGEN ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA</p> |  | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

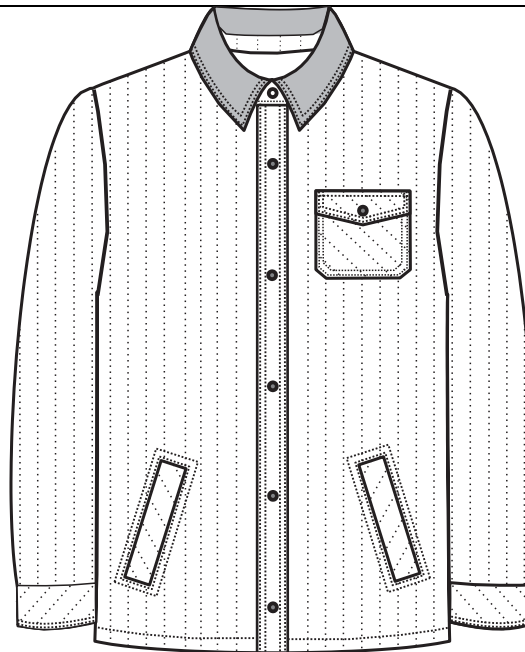
| Composición física de la prenda. | | |
|--|--|-------------------|
| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
| <p>CHAMARRA ENFERMERÍA FEMENINO COLOR AZUL MARINO</p> <p>DELANTERO COMPUESTO DE 4 PIEZAS, SE UNEN AL FRENTE POR MEDIO DE UN CIERRE SEPARABLE AL TONO, DIENTE ESPIRAL NO. 5 CON UN CARRO O TIRA CIERRE NIQUELADO, ESTE VA DESDE LA PARTE SUPERIOR DEL CUELLO HASTA LA PARTE BAJA DE LA CHAMARRA, UNIDO CON UN PESPUNTE DE ¼ " CON EL ESPIRAL DEL CIERRE VISIBLE EN SU TOTALIDAD.</p> <p>DELANTERO CON UN CORTE, COSTADO UNIDO A 1 ½ ", CON UNA BOLSA VERTICAL EN CORTE DE 7" DE LARGO, CON REMATE. LA UNION ENTRE PIEZA CENTRAL Y COSTADOS CON UNA UNION DE UNA MEDIA AL CAZAR.</p> <p>MANGA LARGA CON UNION DE 1 ½ " EN COSTADOS Y PUÑOS, CON ELASTICO CON UNA UNION LIMPIA DE LA TELA PRINCIPAL FORRO, CON UN ANCHO TERMINADO Y VISIBLE DE 1".</p> <p>ESPALDA COMPUESTA POR TRES PIEZAS, CON UNA UNION DE PIEZA CENTRAL Y COSTADOS A 1 ½ ", TODO EL TALLE EN PARTE BAJA TOTALMENTE FORRADA A ¼ " CON PUSPUNTE DE CARGA</p> | <p>COMPOSICIÓN 100 % POLIESTER</p> | |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
 IA-012NBU999-E91-2021**

| | | | |
|--|--|------------------------|----|
| IGUALMENTEA ¼ ", CUELLO ALTO DE 2" CON CAPUCHE OCULTA DE 2 PIEZAS QUE SE GUARD EN CUELLO EXTERIOR POR MEDIO DE UN CIERRE FIJO AL TONO, DIENTE ESPIRAL NO.5,Y CON UN CARRO O TIRA CIERRE BASICO AL TONO. CAPUCHA UNIDA CON CERRADORA Y CARGA CON PESPUNTE DE ¼" CON UN DOBLADILLO ENVOLVENTE,CON AGUJETA TUBULAR Y PUNTAS AL TONO | | | |
| PARTIDA 18 CHAMARRA ENFERMERIA COLOR AZUL MARINO MOD.1 PARA CABALLERO | | | |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | CHAMARRA ENFERMERIA COLOR AZUL MARINO MOD.1 PARA CABALLERO | | |
| CANTIDAD MÍNIMA | 86 | CANTIDAD MÁXIMA | 86 |
| UNIDAD DE MEDIDA | PIEZA | MASA* | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: | CHAMARRA COLOR MARINO MOD.1 PARA CABALLERO CIERRA AL FRENTE CON 5 BROCHES. CUELLO DE PANILLA CON PESPUNTE AL CONTORNO DE ¼ Y 1/16 Y CUELLO INFRIOR CAPITONADO PIE DE CUELLO CAPITONADO CON PESPUNTE AL FILO, EN PECHO IZQUIERDO CARTERA Y BOLSA SESGADA CON DOBLE PESPUNTE AL CONTORNO DE 1 DE 1/16" Y DE ¼ DOS BOLSAS DIAGONALES EN CADA DELANTERO CON VIVO SESGADA CON DOBLE PESPUNTE AL CONTORNO 1 DE 1/16 Y DE ¼,DOBLADILLO FAJILLA DE 1" DE ANCHO.MANGA DE DOS PIEZAS Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR,PPUÑO SESGADO CON PUNTA DOBLE PESPUNTE DE 1/16 Y DE ¼.ESPALDA CON CORTE Y DOBLE PESPUNTE AL CONTORNO ABERTURA CON UN BROCHE | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
 PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

**IMAGEN
 ÚNICAMENTE
 ILUSTRATIVA**



Composición física de la prenda.

| DESCRIPCIÓN | ESPECIFICACIÓN | MÉTODOS DE PRUEBA |
|---|--|-------------------|
| <p>CHAMARRA AZUL MARINO PARA CABALLERO. CIERRA AL FRENTE CON 5 BROCHES. CUELLO DE PANILLA CON PESPUNTE AL CONTORNO DE ¼ Y 1/16 Y CUELLO INFERIOR CAPITONADO PIE DE CUELLO CAPITONADO CON PESPUNTE AL FILO, EN PECHO IZQUIERDO CARTERA Y BOLSA SESGADA CON DOBLE PESPUNTE AL CONTORNO DE 1 DE 1/16” Y DE ¼ DOS BOLSAS DIAGONALES EN CADA DELANTERO CON VIVO SESGADA CON DOBLE PESPUNTE AL CONTORNO 1 DE 1/16 Y DE ¼, DOBLADILLO FAJILLA DE 1” DE ANCHO. MANGA DE DOS PIEZAS Y ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR, PPUÑO SESGADO CON PUNTA DOBLE PESPUNTE DE 1/16 Y DE ¼. ESPALDA CON CORTE Y DOBLE PESPUNTE AL CONTORNO ABERTURA CON UN BROCHE</p> | <p>TELA 100% POLIESTER</p> | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

**FORMATOS QUE FACILITAN Y AGILIZAN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS
PROPOSICIONES.**

| Anexo Técnico | |
|----------------------|---|
| Formato 1 | Modelo de pedido |
| Formato 2 | Fianza para cumplimiento de contratos y/o pedidos y calidad del servicio |
| Formato 3 | Relación de documentación requerida para participar en el acto de presentación y apertura de proposiciones |
| Formato 4 | Para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica de persona física o moral |
| Formato 5 | Declaración de ausencia de impedimentos legales |
| Formato 6 | Declaración de Integridad |
| Formato 7 | Facultades para comprometerse en el procedimiento |
| Formato 8 | Conocimiento de aceptación de que se tendrá como no enviada su proposición, cuando el archivo electrónico no pueda abrirse por tener algún virus informático o por otra causa ajena. |
| Formato 9 | Propuesta técnica |
| Formato 10 | Declaración de conocimiento y cumplimiento de normas |
| Formato 11 | Acreditación de nacionalidad mexicana y grado de contenido nacional |
| Formato 12 | Patentes, Marcas y Derechos de autor |
| Formato 13 | Propuesta económica |
| Formato 14 | Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas |
| Formato 15 | Cadenas Productivas |
| Formato 16 | Nota informativa para participantes de países miembros de la OCDE y firmantes de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales |
| Formato 17 | Consentimiento expreso para difusión de información reservada o confidencial |
| Formato 18 | Entrega de factura |

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021
FORMATO 1 MODELO DE PEDIDO**

| | | | |
|--|----------------------------|--|---|
| HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CONTRATO-PEDIDO | | NOMBRE DEL PROVEEDOR: DOMICILIO DEL PROVEEDOR: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: | FUNDAMENTO LEGAL DE ADJUDICACIÓN: ARTÍCULOS 25, 26, FRACCIÓN III, 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, SECTOR PÚBLICO, 72 FRACCIÓN I, |
| FECHA DE FIRMA: | HOJA: 1 DE 1 | TELÉFONO: LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES (CONDICIONES ESPECIALES): HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA EN EL EDIFICIO C PLANTA BAJA UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUERTO KILOMETRO 34.5, ZOOQUIAPAN, C.P. 56530, IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO. | PORCENTAJE DE PENA CONVENCIONAL: MODALIDAD DE LA ADJUDICACIÓN: EL 10% (DIEZ POR CIENTO) |
| NÚMERO DE PEDIDO | | VIGENCIA DEL PEDIDO: | MONTO DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA: ADJUDICACIÓN DIRECTA (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO |
| SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA: | REQUISICIÓN: | FUNDAMENTO LEGAL Y PLAZO PARA EFECTUAR EL PAGO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS PAGOS QUE SE GENEREN SE REALIZARÁN EN MONEDA NACIONAL, AL TÉRMINO DE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES ACEPTADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, DENTRO DE LOS VEINTE (20) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA(S) FACTURA(S) PREVIA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES. | PORCENTAJE DE DEDUCTIVAS: NO APLICA |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA: | | | ANTICIPO: NO APLICA |

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y PRECIOS UNITARIOS, QUE SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE PEDIDO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. EL DR. HÉCTOR MARINO ZAVALA SÁNCHEZ, DIRECTOR DE OPERACIONES, CONJUNTAMENTE CON EL DR. RAÚL ARTURO GUZMAN TRIGUEROS, SUBDIRECTOR DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, SERÁN QUIENES VIGILARÁN LA ADMINISTRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PRESENTE PEDIDO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, SE REALICEN NUEVAS DESIGNACIONES PARA TALES EFECTOS, LAS CUALES SERÁN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE NOTIFICADAS AL PROVEEDOR.

MONTO MÍNIMO:

MONTO MÁXIMO:

| | MONTO MÍNIMO |
|-----------------|---------------------|
| SUBTOTAL | \$17,906 |
| I.V.A. | TASA |
| TOTAL | \$17,906 |

LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO Y SU ANEXO ÚNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, POR QUINTUPPLICADO POR LOS QUE EN ÉL INTERVINIERON, COMO COMPROBANTE.

| | | | | | |
|---|------------------------|---------------------------------|--|--|---|
| POR EL "PROVEEDOR" REPRESENTANTE LEGAL | POR EL ÁREA REQUERENTE | POR EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO | POR EL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADOR DEL PEDIDO | POR EL ÁREA QUE REALIZA EL PROCEDIMIENTO | POR EL ÁREA QUE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO |
|---|------------------------|---------------------------------|--|--|---|

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

MODELO DE PEDIDO (REVERSO)

PEDIDO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES SEÑALADOS AL ANVERSO, EN ADELANTE “LOS BIENES” QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN LO SUCESIVO EL “HRAEI”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON LOS CARGOS Y CARACTERES SEÑALADOS EN EL ANVERSO, Y POR LA OTRA, (NOMBRE DE LA EMPRESA) EN LO SUCESIVO EL “PROVEEDOR”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA PERSONA FÍSICA SEÑALADA AL RUBRO COMO SU REPRESENTANTE, EN LO SUCESIVO EL “REPRESENTANTE LEGAL”, Y A QUIENES CONJUNTAMENTE Y EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, MISMAS QUE MANIFIESTAN FORMALIZAR EL PRESENTE PEDIDO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- El “HRAEI” declara a través de sus representantes, que:

I.1 Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, tal como lo establecen los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, párrafo tercero y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 14, fracción II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 1º, del Decreto de creación de Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, publicado en el diario oficial el 8 de junio de 2012.

I.2 El Titular de la Dirección General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca tiene facultades suficientes para firmar el presente pedido en términos de lo dispuesto por el artículo 16, fracción IV del Estatuto Orgánico del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca

I.2 El Director de Administración y Finanzas que firma el presente Pedido tiene facultades en términos de lo dispuesto en el artículo 35, fracciones XII y XVIII del Estatuto Orgánico del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, para planear, dirigir, y conducir el adecuado manejo de los recursos materiales que el Hospital requiera, así como establecer un sistema de contratación a terceros basado en la normatividad establecida para no infringir leyes y regulaciones aplicables.

I.3 Para atender y cubrir sus necesidades, el “**ÁREA REQUERENTE**” solicita la adquisición de “**LOS BIENES**” con las características, especificaciones y términos, contenidos en el presente instrumento legal y el “**ANEXO ÚNICO**” que forma parte del mismo.

I.4 La presente contratación se adjudicó al “**PROVEEDOR**” mediante el procedimiento de

I.5 El presente pedido incluye un “**ANEXO ÚNICO**” aprobado por el “**PROVEEDOR**” y por el Titular del “**ÁREA REQUERENTE**” como responsable de su elaboración, así como de la determinación de las características especificaciones, términos y condiciones de “**LOS BIENES**” objeto del presente instrumento. El referido “**ANEXO ÚNICO**” se encuentra firmado por “**LAS PARTES**”.

I.6 El “**ÁREA REQUERENTE**” cuenta con los recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas del presente pedido en términos del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual acredita mediante oficio de suficiencia presupuestal referido al anverso, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

I.7 Su clave de Registro Federal de Contribuyentes es: **HRA120609DQ4** y su domicilio para efectos fiscales es el ubicado en Carretera Federal México-Puebla Km. 34.5, Zoquiapan, Ixtapaluca, código postal 56530, Estado de México.

I.8 Para todos los efectos legales del presente pedido, así como para todas las notificaciones que **“LAS PARTES”** deban efectuarse al respecto, señala como su domicilio el precisado en la declaración anterior.

II.- Declara el “PROVEEDOR”, bajo protesta de decir verdad, a través de su “REPRESENTANTE LEGAL”, que:

II.1 Es una sociedad legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, lo cual acredita con el testimonio de la escritura pública cuyos datos se describen al rubro y de conformidad con su objeto social, puede vender **“LOS BIENES”** materia del presente pedido.

II.2 Cuenta con facultades para suscribir el presente pedido, acreditando la personalidad con la que se ostenta con el testimonio de la escritura pública que se describe al rubro y que dichas facultades no le han sido modificadas, limitadas, canceladas o en forma alguna revocadas; por lo que, surten plenos efectos para la celebración del presente instrumento jurídico, debiendo notificar por escrito al **“HRAEI”**, cualquier cambio de representante legal, apoderado y/o denominación o razón social, cualquier fusión o escisión que llegará a presentar la sociedad. Dicha notificación deberá efectuarse dentro del plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente al que se lleve a cabo del supuesto.

II.3 Su clave de Registro Federal de Contribuyentes es el señalado en el anverso.

II.4 Cuenta con la experiencia, capacidad técnica, humana, material y financiera propia y suficiente, así como con una adecuada organización administrativa, personal calificado, equipo e instalaciones apropiadas para cumplir con las obligaciones derivadas del presente pedido y su **“ANEXO ÚNICO”**, de tal forma que no será considerado el **“HRAEI”** como patrón sustituto del personal del **“PROVEEDOR”**.

II.5 Formaliza este documento con la seguridad de que ninguno de los socios o directivos que la integran, ni su **“REPRESENTANTE LEGAL”** se encuentran en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.6 Para los efectos de lo previsto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, ha presentado al **“HRAEI”** la opinión positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales

II.7 Para todos los efectos legales del presente pedido, así como para todas las notificaciones que **“LAS PARTES”** deban efectuarse al respecto, señala como su domicilio el precisado en el anverso. Cualquier cambio de domicilio deberá ser notificado por escrito al **“HRAEI”**, con el acuse de recibo respectivo, con por lo menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que se quiera que surta efectos ese cambio. Sin este aviso, todas las comunicaciones se entenderán válidamente hechas en el domicilio señalado.

III.- “LAS PARTES” manifiestan que:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

III.1 Se reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan;

III.2 Saben y conocen que la Secretaría de la Función Pública en el ejercicio de sus facultades, podrá realizar las visitas e inspecciones que estime pertinentes a las dependencias o entidades que realicen adquisiciones, arrendamientos y servicios, e igualmente podrá solicitar a los servidores públicos del “HRAEI” y al “PROVEEDOR” todos los datos e informes relacionados con los actos de que se trate. Asimismo, que conforme al artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en la “HRAEI”, con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen, podrán solicitar al “PROVEEDOR” información y/o documentación relacionada con el presente pedido, por lo que este último deberá proporcionar la información que en su momento le sea requerida;

III.3 Los instrumentos derivados del procedimiento de contratación señalados en la Declaración I.4, la solicitud de cotización, la cotización presentada por “EL PROVEEDOR”, el oficio de adjudicación, el presente pedido y su “ANEXO ÚNICO”, son los instrumentos que vinculan y determinan los derechos y obligaciones en la presente contratación.

III.4 Todas las notificaciones que deban realizarse con motivo del presente pedido, deberán hacerse por escrito, mediante entrega directa con acuse de recibo, fax o correo electrónico o vía correo certificado con acuse de recibo y/o porte pagado a los domicilios indicados en las anteriores declaraciones. Las notificaciones se considerarán entregadas en la fecha que aparece en el recibo de confirmación de entrega del correo, o en la confirmación de entrega del servicio de mensajería, fax o correo electrónico.

III.5 En caso de discrepancia entre la solicitud de cotización, el oficio de adjudicación, el presente pedido y su “ANEXO ÚNICO”, prevalecerá lo establecido en la solicitud de cotización y el oficio de adjudicación.

III.6 Se sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. - El “PROVEEDOR” se obliga a entregar al “HRAEI”, “LOS BIENES” descritos en el anverso, en los términos y condiciones establecidos en el presente pedido y en su “ANEXO ÚNICO”.

SEGUNDA. - MONTO, FORMA Y LUGAR DE PAGO. - “LAS PARTES” acuerdan que el monto de “LOS BIENES” será la cantidad señalada en el anverso del presente pedido y su “ANEXO ÚNICO”, la cual se pagará en moneda nacional, cuyos costos unitarios serán fijos e inalterables durante su vigencia y hasta el total cumplimiento del objeto del Pedido. El pagó que se genere, con motivo de la entrega de “LOS BIENES” se efectuará dentro de los 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la factura de que se trate, mediante transferencia de fondos, a la cuenta bancaria a nombre del “PROVEEDOR” que para tal efecto proporcione por escrito al “HRAEI”.

TERCERA.- ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DEL PEDIDO.- El área encargada de administrar, supervisar y verificar el cumplimiento de este pedido y de su “ANEXO ÚNICO”, en términos del artículo 84, séptimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como de supervisar en todo tiempo, dentro del ámbito de su competencia, que “LOS BIENES” objeto de este instrumento sean suministrados por el

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

“**PROVEEDOR**” conforme se obligó a hacerlo, será la que se designa al anverso, como “**ADMINISTRADOR DEL PEDIDO**”, dentro del ámbito de su competencia, sin perjuicio de que durante la vigencia del mismo, se realicen nuevas designaciones, las cuales serán debida y oportunamente notificadas al “**PROVEEDOR**”.

El “**PROVEEDOR**” acepta que el “**ADMINISTRADOR DEL PEDIDO**” implemente las acciones que estime necesarias para la administración y supervisión del mismo en los términos de su objeto y que en tanto éste no acepte por escrito “**LOS BIENES**”, no se tendrán por recibidos o aceptados los mismos.

Si de la supervisión a que se refiere el primer párrafo de la presente Cláusula, o de la notificación que se hiciera al “**PROVEEDOR**” respecto a la entrega de “**LOS BIENES**”, se desprendiera que éstos no cumplen con las características solicitadas, se entenderá que los mismos no fueron entregados; para tal efecto, el “**PROVEEDOR**” tendrá 5 (cinco) días naturales a fin de reponerlos conforme a lo pactado en el presente pedido y su “**ANEXO ÚNICO**”, cuya procedencia deberá determinarse por el Titular del “**ÁREA REQUIRENTE**” o el “**ADMINISTRADOR DEL PEDIDO**”.

Lo establecido en la presente Cláusula deberá ser interpretado sin perjuicio de que el Titular del “**ÁREA REQUIRENTE**” opte por rescindir el pedido.

CUARTA. - VIGENCIA. - “LAS PARTES” acuerdan que la vigencia del presente pedido será la indicada en el anverso y en el “**ANEXO ÚNICO**”. Por lo tanto, el pedido terminará precisamente el día señalado, sin necesidad de comunicado alguno o resolución en tal sentido; o bien, cuando se agote el importe total máximo del pedido, lo que suceda primero; salvo que, a la fecha de vencimiento se encuentre pendiente de cumplimiento alguna obligación a cargo del “**PROVEEDOR**”, en cuyo caso, el presente pedido terminará precisamente hasta en tanto éste, dé cabal cumplimiento a las obligaciones a su cargo.

QUINTA. - OBLIGACIONES DEL “PROVEEDOR”;

1. Garantizar y hacerse responsable de que “**LOS BIENES**” objeto del presente pedido serán entregados de forma profesional, igual que los estándares operacionales, reconocidos y aplicables a tales bienes y con la calidad, el personal, supervisión, periodicidad, características, especificaciones y términos señalados en el “**ANEXO ÚNICO**” el cual, una vez firmado, forma parte integrante de este instrumento, teniéndose aquí por reproducido como si a la letra se insertara; a entera satisfacción del “**ADMINISTRADOR DEL PEDIDO**”.

2. Observar y cumplir en todo momento las Normas Oficiales, tanto nacionales como internacionales que resulten aplicables para la adquisición de “**LOS BIENES**”, mismas que en caso de aplicar, se señalan en el “**ANEXO ÚNICO**”, así como contar con las licencias, autorizaciones y/o permisos que en su caso sean necesarias, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3. Responder de la totalidad de los daños y/o perjuicios causados a los bienes o trabajadores del “**HRAEI**” o a los bienes y personal de terceros, o a terceros causados por él durante la entrega de “**LOS BIENES**” o por el personal que contrate para la entrega de los mismos y eximir de toda responsabilidad al “**HRAEI**”.

4. Asumir la responsabilidad total en caso de que infrinja la normatividad relativa a derechos inherentes a la propiedad intelectual, patentes, marcas y derechos de autor con motivo de la entrega de “**LOS BIENES**”, por tal motivo el “**HRAEI**” en ningún caso será responsable por

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

violaciones de derechos de propiedad industrial, patentes, marcas o derechos de autor cometidos por el “PROVEEDOR”. En caso de que el “PROVEEDOR” viole algún derecho de los antes especificados, se obliga a indemnizar y sacar en paz y a salvo al “HRAEI” de cualquier controversia o demanda que surja al respecto.

5. Que el personal a través del cual se realice la entrega de “**LOS BIENES**” no se presente a las instalaciones del “HRAEI”, o bien, en el lugar en el que se deban entregar “**LOS BIENES**” en estado de ebriedad o con aliento alcohólico y evitar dar mala imagen de su empleador y en el uso del uniforme que en su caso, les proporcione, el cual será suministrado por él, sin costo alguno para el “HRAEI”.

6. Cumplir con la totalidad de las obligaciones que se establecen en el presente pedido y su “**ANEXO ÚNICO**”.

7. En su caso, el personal comisionado por el “PROVEEDOR” para realizar la entrega de “**LOS BIENES**” que asista a las instalaciones del “HRAEI”, deberá portar invariablemente a la vista, identificación expedida por el “PROVEEDOR” y cumplir con los requisitos de acceso y permanencia en las instalaciones, establecidos por el “HRAEI”.

8. Cubrir los impuestos y derechos Federales y Locales que se generen con motivo de la adquisición de “**LOS BIENES**” objeto del presente pedido, entregando en su caso, al “HRAEI” los respectivos comprobantes. El “HRAEI” únicamente pagará el Impuesto al Valor Agregado cuando así corresponda.

9. Para efectos del presente pedido, las obligaciones contractuales son divisibles, por lo que para garantizar al “HRAEI” el exacto cumplimiento de las obligaciones que el “PROVEEDOR” contrae en virtud del presente pedido, éste se obliga a otorgar fianza a favor del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del monto total máximo, señalado en el anverso del presente pedido, ante la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente pedido, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo de conformidad con lo señalado en los artículos 48 y 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

10. Garantizar la entrega de “**LOS BIENES**” objeto del presente pedido por un periodo mínimo de 12 meses contados a partir de la notificación de la falla, contra fallas y/o vicios ocultos, considerando la naturaleza de “**LOS BIENES**”, durante la vigencia del presente pedido, obligándose a efectuar la reposición por fallas y/o vicios ocultos de “**LOS BIENES**” y a su canje, en caso de caducidad, dentro de los 10 días naturales siguientes a la notificación por parte del **ADMINISTRADOR DEL PEDIDO**, en función de las características de “**LOS BIENES**”.

11. Mantener la estricta confidencialidad de la información y/o documentación relacionada con el presente pedido, bajo la pena de incurrir en responsabilidad penal, civil o de otra índole y por lo tanto, no podrá ser divulgada, transmitida, ni utilizada en beneficio propio o de tercero.

12. Asumir expresamente cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento por parte de sus empleados o consultores a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente pedido. Cuando la información confidencial ya no sea necesaria para llevar a cabo una

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

obligación bajo este pedido, el **“PROVEEDOR”** la devolverá al **“HRAEI”** o la destruirá si así se le solicitara por escrito.

13. Notificar inmediatamente al **“HRAEI”** en caso de descubrir el uso, revelación o divulgación no autorizados de la información confidencial y cooperará en forma razonable para que aquélla retome la posesión e impedirá usos no autorizados adicionales de dicha información.

14. Realizar todas las erogaciones y gastos directos e indirectos que para el cumplimiento del objeto del presente pedido realice el **“PROVEEDOR”** por concepto de pagos a su personal, adquisición de equipo y utensilios de trabajo, amortizaciones, viáticos, mantenimientos, uniformes de trabajo de su personal, primas de seguros, impuestos y cualquier otro concepto, serán exclusivamente a su cargo, cuenta y riesgo, por lo que no podrán ser exigidos al **“HRAEI”**.

15. No transferir los derechos y obligaciones del presente pedido en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento por escrito del **“HRAEI”** a través del Titular del **“ÁREA REQUIRENTE”**, aún en el caso del Programa de Cadenas Productivas y proporcionará al **“HRAEI”** la documentación legal que ampare la solicitud.

16.- Se obliga a efectuar la reposición o el canje de **“LOS BIENES**, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la notificación, de conformidad a lo señalado en el **“ANEXO ÚNICO”**.

SEXTA. - OBLIGACIONES DEL “HRAEI”;

1. Pagar al **“PROVEEDOR”**, el costo de **“LOS BIENES”** en exhibiciones vencidas, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de la factura o recibos, a través de Transferencia electrónica en los términos estipulados en la Cláusula Segunda de este Pedido. El pago quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que el **“PROVEEDOR”** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

2. Vigilar y supervisar en todo momento el cumplimiento del objeto del presente Pedido, conforme a las condiciones establecidas en el mismo y su **“ANEXO ÚNICO”**.

3. Proporcionar por escrito al **“PROVEEDOR”** las instrucciones que estime convenientes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste a los datos y especificaciones, así como a las modificaciones que en su caso ordene el **“HRAEI”**.

4. A designar como Supervisor o Vigilante del cumplimiento de las obligaciones del presente Pedido a la persona quien será el responsable de llevar a cabo la revisión, calificación y supervisión de los avances, logros y conclusión del objeto del presente Pedido.

5. En caso de que la factura presentada para su pago contenga errores o deficiencias, el **“HRAEI”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **“PROVEEDOR”** las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito, y hasta que se presenten las correcciones, no se computarán para efectos del plazo para realizar el pago.

SEPTIMA. - RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PEDIDO. - El **“PROVEEDOR”** acepta en forma expresa que el **“HRAEI”**, a petición del Titular del **“ÁREA REQUIRENTE”**, quien aportará los

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

elementos necesarios para encauzar los procedimientos, en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público pueda rescindir administrativamente el presente Pedido, por cualquiera de las causas que a continuación se señalan de forma enunciativa más no limitativa:

1. Por incumplimiento de las obligaciones pactadas en este pedido y/o en su “**ANEXO ÚNICO**”;
2. Por no entregar “**LOS BIENES**” conforme a las especificaciones, características, términos y calidad que se requiere, en los lugares y fechas que sean comunicadas al “**PROVEEDOR**”, o bien, estén establecidas en el presente instrumento o en su “**ANEXO ÚNICO**”, incluyendo las fechas establecidas para la reposición o canje de “**LOS BIENES**”.
3. Por contravención de los términos del pedido o de las disposiciones de la normatividad aplicable al caso;
4. Cuando el “**PROVEEDOR**”, no entregue la garantía de cumplimiento de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el presente pedido;
5. Cuando la autoridad competente declare el concurso mercantil, o cualquier situación análoga o equivalente, que afecte el patrimonio de “**PROVEEDOR**”;
6. Por subcontratar o transferir la totalidad o parte de los derechos u obligaciones establecidos en este pedido, a excepción de los derechos de cobro;
7. Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación contenida en el apartado de declaraciones del “**PROVEEDOR**” o durante el procedimiento de adjudicación correspondiente;
8. En general, por cualquier otra causa imputable al “**PROVEEDOR**”, similar a las antes mencionadas, que implique el incumplimiento de alguna de sus obligaciones.

OCTAVA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PEDIDO. - Cuando en la entrega de “**LOS BIENES**” se presente caso fortuito o de fuerza mayor, el titular del “**ÁREA REQUERENTE**”, quien aportará los elementos necesarios para justificar el dictamen que fundamente la causa de suspensión temporal del presente instrumento, podrá suspender la entrega de “**LOS BIENES**”, en cuyo caso, únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente entregados.

La suspensión del presente pedido se sustentará mediante dictamen emitido por el Titular del “**ÁREA REQUERENTE**”, en el que se precisen las razones o las causas justificadas que dan origen a la misma.

A petición del Titular del “**ÁREA REQUERENTE**” se podrá suspender temporalmente el pedido en todo o en parte, en cualquier momento, sin que ello signifique su terminación definitiva.

El Titular del “**ÁREA REQUERENTE**” y el “**PROVEEDOR**” pactarán el plazo de suspensión, a cuyo término, el presente pedido podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión o en su caso, iniciarse la terminación anticipada del instrumento legal.

NOVENA. - PRÓRROGAS. - Únicamente se otorgarán prórrogas por causas imputables al “**HRAEI**” y en casos fortuitos o de fuerza mayor debidamente acreditados por el Titular del “**ÁREA REQUERENTE**”. El Titular del “**ÁREA REQUERENTE**” deberá establecer en el otorgamiento

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

de la prórroga a que se refiere la presente Cláusula el plazo concedido al “**PROVEEDOR**” para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el presente pedido y solicitará a la Dirección de Administración y Finanzas la elaboración de un Convenio Modificatorio.

DÉCIMA. - CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. - Ninguna de “**LAS PARTES**” será responsable de cualquier retraso o incumplimiento de las obligaciones derivadas del presente pedido que resulten directa o indirectamente de caso fortuito o fuerza mayor. En este sentido, será responsabilidad del Titular del “**ÁREA REQUIRENTE**” justificar la existencia del caso fortuito o fuerza mayor al caso concreto, o en su caso, dictaminar procedente el señalamiento que realice el “**PROVEEDOR**” en relación a la existencia de circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PEDIDO.- El “**HRAEI**” a través de la Dirección de Administración y Finanzas y a petición del Titular del “**ÁREA REQUIRENTE**”, quien aportará los elementos necesarios para encauzar los procedimientos, notificará la terminación anticipada del pedido en cualquier momento sin que implique penalización alguna para el “**HRAEI**”, cuando concurren razones de interés general, o bien cuando, por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir “**LOS BIENES**” originalmente adjudicados y se demuestre por conducto del Titular del “**ÁREA REQUIRENTE**”, que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasione algún daño o perjuicio al Estado.

Ambas partes convienen en que serán causas de terminación del presente pedido, sin responsabilidad para las mismas, cuando se suspenda la entrega de los bienes por causas de fuerza mayor, debidamente acreditadas.

De igual forma, procederá la terminación anticipada de este instrumento cuando se determine la nulidad parcial o total de los actos que dieron origen al presente pedido, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

La terminación anticipada del presente pedido se sustentará mediante dictamen emitido por el Titular del “**ÁREA REQUIRENTE**”, que precise las razones o las causas justificadas que dan origen a la misma. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 102 de su Reglamento. En dicho supuesto, el “**HRAEI**” procederá a pagar “**LOS BIENES**” efectivamente recibidos hasta la fecha de dicha terminación, de conformidad con la validación de “**LOS BIENES**” recibidos a entera satisfacción que para tal efecto emita el “**ADMINISTRADOR DEL PEDIDO**”.

DÉCIMA SEGUNDA.- CANCELACIÓN DE PARTIDAS Y SU SANCIÓN.- Para el caso de que “**LOS BIENES**” de una partida o parte de la misma no sean entregados dentro de los plazos establecidos y la pena convencional por atraso que proporcionalmente le corresponda a la parte no prestada rebase el monto de la pena prevista en el presente pedido, previa notificación al “**PROVEEDOR**” el “**HRAEI**”, podrá modificar el pedido correspondiente, cancelando las partidas de que se trate, o parte de las mismas cuando ello sea posible, aplicando al “**PROVEEDOR**” por dicha cancelación una cantidad equivalente a la pena convencional máxima por atraso que correspondería en el caso de que “**LOS BIENES**” hubieran sido entregados en fecha posterior a la pactada, siempre y cuando la suma total del monto de las cancelaciones no rebase el 10% (diez por ciento) del importe total máximo del pedido.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

En el supuesto de que sea rescindido el presente pedido, no procederá la contabilización de la sanción por cancelación a que hace referencia esta cláusula, toda vez que se deberá hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

DÉCIMA TERCERA: “PENAS CONVENCIONALES”. - Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el “HRAEI”, a través del “ADMINISTRADOR DEL PEDIDO”, aplicará al “PROVEEDOR”, por concepto de pena convencional, el 1.0% (uno por ciento), por cada día natural de atraso en la entrega de “**LOS BIENES**”, sobre el importe de “**LOS BIENES**” no entregados oportunamente.

El pago de las penas convencionales se realizará mediante línea de captura que se proporcione al “PROVEEDOR”, ante la Tesorería del Hospital, debiendo anexar el comprobante del pago correspondiente a su factura.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al “PROVEEDOR” no deberá exceder del importe de la garantía de cumplimiento del presente pedido. Lo anterior, sin perjuicio del derecho del “HRAEI” de optar entre exigir entre el cumplimiento del pedido o rescindirlo.

El pago de “**LOS BIENES**” objeto del presente pedido, quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el “PROVEEDOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales, en términos de lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DECIMA CUARTA. - MODIFICACIONES AL PEDIDO. - Las modificaciones que por razones fundadas pudieran realizarse al presente pedido, deberán invariablemente formalizarse por escrito, mediante la celebración del convenio modificatorio respectivo a través de la Dirección de Administración y Finanzas del “HRAEI”, atendiendo según sea el caso, a lo previsto por los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento. Sin este requisito no será válido. Cuando se convenga el incremento en la cantidad o monto de “**LOS BIENES**”, o la ampliación del plazo de la vigencia, el “PROVEEDOR” deberá entregar la modificación respectiva de la garantía de cumplimiento del pedido, conforme a lo señalado en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA.- PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- En caso de desavenencia “**LAS PARTES**” podrán iniciar el procedimiento de conciliación previsto en el Capítulo Segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la solicitud deberá cumplir además de los elementos previstos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, con la referencia al objeto, vigencia y monto del pedido y, en su caso, a los convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de dichos instrumentos debidamente suscritos, misma que deberá presentarse ante la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control, según sea el caso, atendiendo a lo señalado en el artículo 126 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DECIMA SEXTA. - CONTROVERSIAS. - Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o aplicación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de este pedido, serán resueltas en los términos del Título Sexto de la citada Ley, por los Tribunales Federales en la Ciudad de México, por lo que **LAS PARTES** renuncian expresamente a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

DÉCIMA SÉPTIMA. - TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS. - Los títulos de las cláusulas del pedido se utilizan exclusivamente para conveniencia de **“LAS PARTES”** y no tienen ninguna significación legal o contractual, sólo tienen por objeto facilitar la referencia a cada una de ellas, su identificación y lectura, por lo tanto, no limitan ni afectan la interpretación para ampliar, disminuir o afectar de alguna manera el alcance del contenido del clausulado del presente pedido.

DECIMA OCTAVA.- LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN.- “LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente al objeto de este pedido, en todas y cada una de las cláusulas que lo integran y a su **“ANEXO ÚNICO”**, así como a los lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021; la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; el Código Civil Federal; el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones legales aplicables.

Para la interpretación y cumplimiento del presente pedido, así como para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir con motivo del mismo, **“LAS PARTES”** se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal, por lo que el **“PROVEEDOR”** renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Las firmas de “LAS PARTES” del presente pedido calzan al anverso del mismo.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 2

FIANZA PARA CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y CALIDAD DEL SERVICIO

FECHA: ** DE ***** DE 2021

IMPORTE: \$***** (***** PESOS 00/100 M.N.)

FIADO: NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

BENEFICIARIO: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

ANTE: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

PARA GARANTIZAR POR, NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, CON DOMICILIO EN ***** , NÚMERO **** , COLONIA ***** , DELEGACIÓN ***** , CÓDIGO POSTAL ***** , CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, CON R.F.C. ***** , EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO. HRAEI- -2021 Y SU ANEXO UNICO, DE FECHA ** DE ***** DE 2021, CON UNA VIGENCIA DEL ** DE ***** AL ** DE ***** DE 2021, QUE TIENE POR OBJETO DESCRIPCIÓN DEL BIEN A ADQUIRIR O DEL SERVICIO A CONTRATAR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 CON LAS CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES QUE SE DETALLAN EN SU ANEXO ÚNICO, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. _____ O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. _____ QUE CELEBRAN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA DRA. ALMA ROSA SÁNCHEZ CONEJO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA Y POR LA OTRA, NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA REPRESENTADA POR EL C. _____, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON UN IMPORTE DE \$ (***** PESOS 00/100 M.N.) QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. (I.V.A.).

CONSTITUYENDOSE NOMBRE DE LA AFIANZADORA, FIADORA HASTA POR UN IMPORTE DE \$***** (***** PESOS 00/100 M.N.), QUE REPRESENTA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL, DEL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO _____, Y QUE NO INCLUYE EL I.V.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

_____ NOMBRE DE LA AFIANZADORA _____ EXPRESAMENTE DECLARA:

- A. QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO _____ Y SU ANEXO ÚNICO;
- B. QUE LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO _____ Y SU ANEXO ÚNICO Y SE HARÁ EFECTIVA DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES NO CUMPLIDAS CUANDO, NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO-PEDIDO NÚMERO _____ Y SU ANEXO ÚNICO, O INCURRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO;

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 3

**RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA | | SI | NO |
|---|--|-----------|-----------|
| 1) | RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (Formato 3) | | |
| 2) | PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE PERSONA FÍSICA O MORAL. (FORMATO 4) | | |
| 3) | CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y FORMATOS | | |
| 4) | DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES. (Formato 5) | | |
| 5) | DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD. (Formato 6) | | |
| 6) | FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE EN EL PROCEDIMIENTO (Formato 7) | | |
| 7) | PODER NOTARIAL EN FAVOR DE LA PERSONA FACULTADA PARA FIRMAR LA PROPOSICIÓN E IDENTIFICACION OFICIAL | | |
| 8) | ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN. (Formato 8) | | |
| 9) | CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL (Formato 17) | | |
| PROPUESTA TÉCNICA | | SI | NO |
| 1) | PROPUESTA TÉCNICA. (Se podrá utilizar el Formato 9) | | |
| 2) | DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS (Formato 10) | | |
| 3) | ACREDITACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL (Formato 11) | | |
| 4) | PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. (Formato 12) | | |
| 5) | FICHAS TÉCNICAS DE MANERA CONGRUENTE CON LAS MUESTRAS | | |
| 6) | ACUSE DE LA ENTREGA DE MUESTRAS | | |
| 7) | CARTA COMPROMISO DE COMPOSTURAS DENTRO DEL PERÍODO DE VIGENCIA. | | |
| 8) | CARTA GARANTÍA DE LOS BIENES | | |
| 9) | RESULTADO DE LABORATORIO QUE EMITA LA E.M.A. | | |

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

| PROPUESTA ECONÓMICA | | SI | NO |
|----------------------------|---|-----------|-----------|
| 1) | PROPUESTA ECONÓMICA. Formato 13 | | |
| 2) | ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Formato 14 | | |

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DEL LICITANTE**

**LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 4

**PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE PERSONA FÍSICA O MORAL
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición a nombre y representación de: (Persona Física o Moral).

NO. DE PROCEDIMIENTO:

| |
|--|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: _____ |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____ |
| REGISTRO PATRONAL DEL IMSS: _____ |
| NACIONALIDAD: _____ |
| DOMICILIO:(EL CASO DE QUE EL DOMICILIO PRINCIPAL DE SU EMPRESA SE ENCUENTRE FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, SE SOLICITA TAMBIÉN OTRO DOMICILIO DE SUCURSAL, OFICINA, BODEGA, ETC. UBICADO EN CDMX.) _____ |
| CALLE Y NÚMERO: _____ |
| COLONIA: _____ |
| ALCALDÍA: _____ |
| CÓDIGO POSTAL: _____ |
| ENTIDAD FEDERATIVA: _____ |
| TELÉFONO Y FAX:(EN CASO DE QUE EL TELÉFONO PRINCIPAL DE SU EMPRESA SE ENCUENTRE FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA, SE SOLICITA TAMBIÉN OTRO TELÉFONO DE SUCURSAL, OFICINA, BODEGA, ETC. UBICADO EN EL CDMX) _____ |
| CORREO ELECTRÓNICO: _____ |
| NO. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ |
| FECHA: _____ |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____ |
| FOLIO MERCANTIL: _____ |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL FOLIO MERCANTIL: _____ |
| REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO: _____ |
| RELACIÓN DE ACCIONISTAS: |
| APPELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRE (S): R.F.C. % |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____ |
| REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____ |
| NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA Y CON PODER NOTARIAL PARA FIRMAR LAS PROPOSICIONES: _____ |
| REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____ |
| DOMICILIO DEL REPRESENTANTE: _____ |
| DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: |
| ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ |
| FECHA: _____ |
| NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____ |

LUGAR Y FECHA
PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 5

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS LEGALES
ESCRITO RELATIVO AL ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

En relación a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021 para la adquisición de (_____), el suscrito (nombre del representante legal de la empresa licitante), en mi calidad de representante legal de la (nombre de la empresa), comparezco ante usted, para **declarar bajo protesta de decir verdad:**

Que ninguno de los integrantes de mi representada se encuentra bajo los supuestos que establece el artículo 50 o de no haber sido inhabilitado por alguno de los supuestos señalados por el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Mi representada se da por enterada que en caso de la información aquí proporcionada resultase falsa, será causa de sanciones conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 6
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999--2021**

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE

C. _____, representante legal de la empresa _____, quién participa en el procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021. _____, **manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que por mí o por interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 7
FACULTADES PARA COMPROMETERSE EN EL PROCEDIMIENTO
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021 por medio de la cual el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, convocó a participar relativa a la adquisición de (señalado en el Anexo Técnico).

Sobre el particular manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí o por mi representada, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones sin que resulte necesario acreditar la personalidad jurídica, asimismo comunico a usted que mi representada cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar y por lo tanto como representante legal de (nombre o razón social de la empresa) manifiesto a usted lo siguiente:

Que es deseo de mi representada participar en esta invitación, por lo que se tiene pleno conocimiento de todas y cada una de las condiciones, especificaciones de la misma y **Anexo Técnico**, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, manifestando mi aceptación.

Asimismo, expreso que se conoce lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. De conformidad con lo anterior, se solicita se tenga por registrado a este licitante para la invitación en mención.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 8

**CONOCIMIENTO DE ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁ COMO NO ENVIADA SU
PROPOSICIÓN, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO NO PUEDA ABRIRSE POR TENER
ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR OTRA CAUSA AJENA.
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

C. _____ de la empresa y/o persona física
_____ manifiesto que se tendrá como no presentada mi
propuesta y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que
contenga las proposiciones técnica y económica y/o demás información no pueda abrirse por
tener algún virus informático o por otra causa ajena a este Hospital, en términos de los
dispuesto por el numeral 29 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que
deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública y
gubernamental, denominado CompraNet”.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

**FORMATO 9
PROPUESTA TÉCNICA
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

Proposición técnica presentada por: (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE).
De acuerdo a lo señalado en el Anexo técnico

| PARTIDA | CLAVE HRAEI | CUCOP | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PAÍS DE ORIGEN | MARCA | |
|---------|-------------|-------|-------------|------------------|----------|----------------|-------|--|
| 1. | | | | | | | | |
| 2. | | | | | | | | |
| 3. | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | |
| ... | | | | | | | | |

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

**FORMATO 10
DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

De conformidad con lo indicado en el punto II.4 y VI.2 inciso 2) de la convocatoria de la invitación arriba citada, declaro que los bienes que oferto y que entregaré en caso de ser adjudicado, cumplen con las “Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a la falta de estas con las Internacionales o, en su caso, las Normas de Referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. O en su caso manifiesta que mi representada cumple con todos los requisitos establecidos en las normas mencionadas con antelación.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 11

**ACREDITACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA Y GRADO DE CONTENIDO NACIONAL
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

(EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA UNA PERSONA MORAL)

(NOMBRE DEL APODERADO DEL LICITANTE) manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que la empresa **(NOMBRE DEL LICITANTE)** a la cual represento, es de nacionalidad mexicana. Además que los bienes que oferto y que entregare, en caso de que se me adjudique el Pedido, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente y para el caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, se proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, asimismo, que previo a la firma del Pedido, en caso de que este se le adjudique, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos que establece el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

(EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA UNA PERSONA FÍSICA)

(NOMBRE DEL LICITANTE) manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, que soy de nacionalidad mexicana.

Además que los bienes que oferto y que entregare, en caso de que se me adjudique el pedido, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente y para el caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, se proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, asimismo, que previo a la firma del Pedido, en caso de que este se le adjudique, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos que establece el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 12
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

C. _____, manifiesto, que asumiré la
responsabilidad total en caso de que en la prestación del servicio **objeto de la presente
Convocatoria, se infrinjan Patentes, Marcas o Derechos de Autor**, eximiendo a la Convocante
de cualquier responsabilidad.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

**FORMATO 13
(PROPUESTA ECONÓMICA) LISTA DE PRECIOS
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-202**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

Proposición económica presentada por: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO Y R.F.C. DEL LICITANTE.

| Partida | CUCOP | Descripción | Presentación | Cantidad | Precio unitario | Importe |
|---------|----------|--|--------------|----------|-----------------|---------|
| 1 | 27100002 | ABRIGOS DAMA Y CABALLERO | PIEZA | 27 | | |
| 2 | 27100019 | BATAS BLANCAS FEMENINO Y MASCULINO | PIEZA | 1263 | | |
| 3 | 27100022 | BLUSA DE VESTIR VARIOS MODELOS Y COLORES | PIEZA | 433 | | |
| 4 | 27100035 | CALCETINES | PAR | 324 | | |
| 5 | 27100037 | ZAPATOS VARIOS MODELOS Y COLORES | PAR | 1172 | | |
| 6 | 27100038 | CAMISAS VARIOS MODELOS Y COLORES | PIEZA | 258 | | |
| 7 | 27100098 | TOBIMEDIAS Y PANTIMEDIAS | PAR/PIEZA | 814 | | |
| 8 | 27100108 | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES MASCULINO | PIEZA | 126 | | |
| 9 | 27200020 | TRAJES MOTOCICLISTA | JUEGO | 4 | | |
| 10 | 27100109 | PANTALÓN BLANCO MODELO 1 PARA MÉDICOS RESIDENTES FEMENINO | PIEZA | 110 | | |
| 11 | 27100146 | SACO Y PANTALON VARIOS MODELOS Y COLORES | JUEGO | 154 | | |
| 12 | 27100153 | PANTALÓN Y FILIPINA DAMA Y CABALLERO VARIOS MODELOS Y COLORES | JUEGO | 716 | | |
| 13 | 27100164 | SACO, CHALECO Y PANTALON VARIOS MODELOS Y COLORES | JUEGO | 286 | | |
| 14 | 27200002 | BOTAS MOTOCICLISTA | PAR | 4 | | |
| 15 | 27200008 | CASCO ABATIBLE MOTOCICLISTA | PIEZA | 2 | | |
| 16 | 27200013 | GUANTES PARA MOTOCICLISTA | PAR | 4 | | |
| 17 | 27200014 | IMPERMEABLE PARA MOTOCICLISTA | PIEZA | 8 | | |
| 18 | 27100150 | CHAMARRAS | PIEZA | 358 | | |
| | | | | | SUBTOTAL | |
| | | | | | I.V.A. | |
| | | | | | TOTAL | |

Los precios señalados en esta proposición económica serán en moneda nacional, a dos decimales, fijos, y estarán vigentes para el ejercicio fiscal 2021 hasta el total cumplimiento del pedido que derive del procedimiento NO. IA-012NBU999-E**-2021.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021

**FORMATO 14
ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____(1)

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021**

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (2)

PRESENTE

Me refiero al procedimiento de _____(3)_____ No. _____(4)_____ en el que mí representada, la empresa _____(5)_____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____(6)_____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____(7)_____, con base en lo cual se estatifica como una empresa _____(8)_____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por La Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (9)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

**INSTRUCTIVO DE LLENADO
FORMATO ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS**

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Anotar el nombre de la convocante.
3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres personas).
4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por CompraNet.
5. Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
6. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
7. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>
Para el concepto “Trabajadores”, utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.
Para el concepto “ventas anuales”, utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
8. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
9. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 15
PROGRAMA CADENAS PRODUCTIVAS
SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS

¿Cadenas Productivas?

Es un programa que promueve el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas, a través de otorgarle a los proveedores afiliados liquidez sobre sus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes ó servicios, contribuyendo así a dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos, así como financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

¿Afiliarse?

Afiliarse a Cadenas Productivas no tiene ningún costo, consiste en la entrega de un expediente, hecho que se realiza una sola vez independientemente de que usted sea proveedor de una o más Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal.

Una vez afiliado, recibirá una clave de consulta para el Sistema de Cadenas Productivas que corre en internet. A través de Cadenas Productivas podrá consultar la fecha programada de sus cuentas por cobrar, a fin de contar con la opción de realizar el cobro de manera anticipada, permitiendo con ello planear de manera eficiente sus flujos de efectivo, realizar compras de oportunidad o cumplir con sus compromisos.

Cadenas Productivas ofrece:

- Adelantar el cobro de las facturas mediante el *descuento electrónico*
- Obtener liquidez para realizar más negocios
- Mejorar la eficiencia del capital de trabajo
- Agilizar y reducir los costos de cobranza
- Realizar en caso necesario, operaciones vía telefónica a través del Call Center 50 89 61 07 o al 01800 NAFINSA (62 34 672)
- Acceder a capacitación y asistencia técnica gratuita
- Recibir información
- Formar parte del *Directorio de compras del Gobierno Federal*

Características descuento ó factoraje electrónico:

- Anticipar la totalidad de su cuenta por cobrar (documento)
- Descuento aplicable a tasas preferenciales
- Sin garantías, ni otros costos o comisiones adicionales
- Contar con la disposición de los recursos en un plazo no mayor a 24 horas, en forma electrónica y eligiendo al intermediario financiero de su preferencia

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

DIRECTORIO DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

¿Qué es el directorio de compras?

Es una base de información de empresas como la suya que venden o desean vender a todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal. A través de esta herramienta los compradores del Gobierno Federal tendrán acceso a la información de los productos y servicios que su empresa ofrece para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

¿Qué beneficios brinda pertenecer al Directorio?

Incrementar las oportunidades de negocio, ya que a través del directorio las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal buscarán a proveedores que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, con recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, y cuyas actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes o servicios, objeto del contrato a celebrarse.

Recibirá boletines electrónicos con los requerimientos de las Dependencias y Entidades que se interesen en sus productos y/o servicios para que de un modo ágil, sencillo y transparente pueda enviar sus cotizaciones.

Dudas y comentarios vía telefónica,

Llámenos al teléfono 5089 6107 ó al 01 800 NAFINSA (62 34 672) de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Dirección Oficina Matriz de Nacional Financiera, S.N.C. Av. Insurgentes Sur #1971, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

Documentación requerida en copia

- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Alta en SHCP.
- Comprobante de domicilio fiscal con una vigencia máxima de 3 meses.
- Identificación oficial vigente del representante legal.
- Estado de cuenta bancario a nombre de la persona física
- Cuestionario proporcionado por Nafin.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Adicionalmente para proveedores que son personas morales:

- Acta constitutiva, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Acta donde consten los poderes y facultades necesarias para cada operación.
(Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en caso de aplicar).
- Acta(s) de reformas estatutarias, inscrita(s) en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Estado de cuenta bancario a nombre de la empresa a afiliar donde se abonarán los recursos con una vigencia máxima de 3 meses.

FORMALIZACIÓN

Al recibir la documentación completa y correcta, Nafin genera los siguientes contratos para la firma correspondiente:

- Convenio de Adhesión Proveedor
- Contrato Único de Factoraje y/o Descuento Electrónico.

*En casos específicos podrá ser solicitada documentación adicional.

ACÉRCATE PARA APOYARTE



01 800 NAFINSA (623 4672)
DE LUNES A VIERNES
sin costo desde la Cd. de
México o el interior.



ESCRÍBENOS
info@nafin.gob.mx



08:00 a 19:00 horas

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 16

***NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN
PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y FIRMANTES DE LA
CONVENCIÓN PARA COMBATIR EL COHECHO DE SERVIDORES PÚBLICOS EXTRANJEROS
EN TRANSACCIONES COMERCIALES INTERNACIONALES.***

El compromiso de México en el combate a la corrupción ha trascendido nuestras fronteras y el ámbito de acción del Gobierno Federal. En el plano internacional y como miembro de la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y firmante de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, hemos adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público y privado.

Esta convención busca establecer medidas para prevenir y penalizar a las personas y a las empresas que prometan o den gratificaciones a funcionarios públicos extranjeros que participan en transacciones comerciales internacionales. Su objetivo es eliminar la competencia desleal y crear igualdad de oportunidades para las empresas que compiten por las contrataciones gubernamentales.

La OCDE ha establecido mecanismos muy claros para que los países firmantes de la convención cumplan con las recomendaciones emitidas por ésta y en el caso de México, iniciará en noviembre de 2003 una segunda fase de evaluación la primera ya fue aprobada en donde un grupo de expertos verificará, entre otros:

La compatibilidad de nuestro marco jurídico con las disposiciones de la convención.

El conocimiento que tengan los sectores público y privado de las recomendaciones de la convención.

El resultado de esta evaluación impactará el grado de inversión otorgado a México por las agencias calificadoras y la atracción de inversión extranjera.

Las responsabilidades del sector público se centran en:

Profundizar las reformas legales que inició en 1999.

Difundir las recomendaciones de la convención y las obligaciones de cada uno de los actores comprometidos en su cumplimiento.

Presentar casos de cohecho en proceso y concluidos (incluyendo aquellos relacionados con lavado de dinero y extradición).

Las responsabilidades del sector privado contemplan:

Las empresas: adoptar esquemas preventivos como el establecimiento de códigos de conducta, de mejores prácticas corporativas (controles internos, monitoreo, información financiera pública, auditorías externas) y de mecanismos que prevengan el ofrecimiento y otorgamiento de recursos o bienes a servidores públicos, para obtener beneficios particulares o para la empresa.

Los contadores públicos; realizar auditorías; no encubrir actividades ilícitas (doble contabilidad y transacciones indebidas, como asientos contables falsificados, informes financieros fraudulentos, transferencias sin autorización, acceso a los activos sin consentimiento de la gerencia); utilizar registros contables precisos; informar a los directivos sobre conductas ilegales.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

Los abogados: promover el cumplimiento y revisión de la convención (imprimir el carácter vinculatorio entre ésta y la legislación nacional); impulsar los esquemas preventivos que deben adoptar las empresas.

Las sanciones impuestas a las personas físicas o morales (privados) y a los servidores públicos que incumplan las recomendaciones de la convención, implican entre otras, privación de la libertad, extradición, decomiso y/o embargo de dinero o bienes.

Asimismo, es importante conocer que el pago realizado a servidores públicos extranjeros es perseguido y castigado independientemente de que el funcionario sea acusado o no. Las investigaciones pueden iniciarse por denuncia, pero también por otros medios, como la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos o la identificación de transacciones ilícitas, en el caso de las empresas.

El culpable puede ser perseguido en cualquier país firmante de la convención, independientemente del lugar donde el acto de cohecho haya sido cometido.

En la medida que estos lineamientos sean conocidos por las empresas y los servidores públicos estaremos contribuyendo a construir estructuras preventivas que impidan el incumplimiento de las recomendaciones de la convención y por tanto la comisión de actos de corrupción.

Por otra parte, es de señalar que el Código Penal Federal sanciona el cohecho en los siguientes términos:

ARTÍCULO 222. COMETEN EL DELITO DE COHECHO:

I.- El servidor público que, por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquiera otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión;

II.- El que dé, prometa o entregue cualquier beneficio a alguna de las personas que se mencionan en el artículo 212 de este Código, para que haga u omita un acto relacionado con sus funciones, a su empleo, cargo o comisión, y

III.- El legislador federal que, en el ejercicio de sus funciones o atribuciones, y en el marco del proceso de aprobación del presupuesto de egresos respectivo, gestione o solicite:

a) La asignación de recursos a favor de un ente público, exigiendo u obteniendo, para sí o para un tercero, una comisión, dádiva o contraprestación, en dinero o en especie, distinta a la que le corresponde por el ejercicio de su encargo;

b) El otorgamiento de contratos de obra pública o de servicios a favor de determinadas personas físicas o morales.

Se aplicará la misma pena a cualquier persona que gestione, solicite a nombre o en representación del legislador federal las asignaciones de recursos u otorgamiento de contratos a que se refieren los incisos a) y b) de este artículo.

Al que comete el delito de cohecho se le impondrán las siguientes sanciones:

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, de los bienes o la promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización en el momento de cometerse el delito, o no sea valuable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión y de treinta a cien días multa.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, los bienes, promesa o prestación exceda de quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización en el momento de cometerse el delito, se impondrán de dos a catorce años de prisión y de cien a ciento cincuenta días multa.

En ningún caso se devolverá a los responsables del delito de cohecho, el dinero o dádivas entregadas, las mismas se aplicarán en beneficio del Estado.

CAPÍTULO XI
COHECHO A SERVIDORES PÚBLICOS EXTRANJEROS.

Artículo 222 bis. - Se impondrán las penas previstas en el artículo anterior al que con el propósito de obtener o retener para sí o para otra persona ventajas indebidas en el desarrollo o conducción de transacciones comerciales internacionales, ofrezca, prometa o dé, por sí o por interpósita persona, dinero o cualquiera otra dádiva, ya sea en bienes o servicios:

I. A un servidor público extranjero, en su beneficio o el de un tercero, para que dicho servidor público gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión;

II. A un servidor público extranjero, en su beneficio o el de un tercero, para que dicho servidor público gestione la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera del ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, o

III. A cualquier persona para que acuda ante un servidor público extranjero y le requiera o le proponga llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto.

Para los efectos de este artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en el poder legislativo, ejecutivo o judicial o en un órgano público autónomo en cualquier orden o nivel de gobierno de un Estado extranjero, sea designado o electo; cualquier persona en ejercicio de una función para una autoridad, organismo o empresa pública o de participación estatal de un país extranjero; y cualquier funcionario o agente de un organismo u organización pública internacional.

Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el juez impondrá a la persona moral hasta mil días multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los órganos de administración respecto del cohecho en la transacción internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la persona moral.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA “LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021”
IA-012NBU999-E91-2021

FORMATO 17

**CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA O
CONFIDENCIAL
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: _____
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS
NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
PRESENTE**

(Nombre) _____, en mi carácter de _____, de la ____ (persona moral) _____, otorgo consentimiento expreso a la convocante para que los documentos relativos a INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRESPERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-012NBU999-**-2021 que pudieran contener información de carácter reservada o confidencial sean consultados públicamente. El presente se otorga de manera libre y voluntaria siempre y cuando la información esté relacionada con la invitación en la que mi representada participa. Asimismo, manifiesto que previo al otorgamiento del presente se me puso a disposición el aviso de privacidad.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, 18, 20, 21 de la Ley General de Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados; 117 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Cuadragésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

ATENTAMENTE

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA "LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL HRAEI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"
IA-012NBU999-E91-2021
FORMATO 18
ENTREGA DE FACTURA
(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

EMPRESA

NO. DE PEDIDO _____

PARTIDA PRESUPUESTAL _____

**FECHA DE ENTREGA A
REVISIÓN** _____

| # | FECHA FACTURA | FOLIO FACTURA | # ORDEN DE SUMINISTRO | SUBTOTAL | IVA | TOTAL |
|---|---------------|---------------|-----------------------|----------|-----|-------|
| 1 | | | | \$ | \$ | \$ |

QUIEN ENTREGA LA FACTURA

QUIEN RECIBE LA FACTURA